



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD 092, AJUSCO D.F.**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

*LA PEDAGOGÍA PARTICIPATIVA EN LAS ACTIVIDADES  
DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA ADULTOS  
MAYORES*

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

*AZUCENA ALONSO SANTIAGO*

**ASESORA: DRA. GUADELUPE TERESINHA BERTUSSI VACHI**

MÉXICO, D.F.

ENERO 2012

*Envejecer es como escalar una gran montaña:  
Mientras se sube las fuerzas disminuyen,  
pero la mirada es más libre,  
la vista más amplia y serena.*

*Ingmar Bergman (Cineasta sueco)*

## Agradecimientos

Agradezco a Dios por todo lo que me ha dado porque de lo bueno y de lo malo he aprendido algo.

A mis padres porque me han alentado para seguir adelante consolándome en mis momentos tristes y por enseñarme que lo más importante es el lado humano de las personas.

A mis hermanos Erika, Luis Alberto y Cornelio por ser mis amigos, por animarme y apoyarme en todo momento.

A la Directora de Tesis la Dra. Guadalupe Teresinha Bertussi Vachi por compartir sus conocimientos, por su paciencia y compromiso. Le agradezco no sólo que haya guiado mi trabajo sino también el interés y preocupación que mostró por el tema.

A los Adultos Mayores que son las personas que me inspiraron y de quienes todos los días recibo una sonrisa que hace más ameno mi trabajo.

No puedo dejar de agradecer a mis amigas Laura, Leylani, Carla, Zaira, Mirna e Isabel por su amistad.

Mi agradecimiento al Instituto Nacional de Atención a las Personas Adultas Mayores por el apoyo que me brindaron permitiéndome acceder al Club "Leandro Valle"; así mismo, agradezco a todas las personas adultas mayores que acuden a las actividades de canto, pintura en tela y artesanías.

# Índice

	página
<b>Presentación</b>	
<b>Problema</b>	
<b>Hipótesis</b>	
<b>Capítulo I</b>	
<b>Algunos problemas propios de los Adultos Mayores</b>	22
1.1. En México ya no es uno, no son dos, son millones de Adultos Mayores	22
1.2. Para la vejez disfrutar, la salud hay que cuidar	24
1.3. ¿Cómo cuidar la salud sin atención médica?	26
1.4. Ni la experiencia ni los deseos sirven para tener un empleo	29
1.5. El analfabetismo, otro problema de los Adultos Mayores	31
<b>Capítulo II</b>	
<b>En México los Adultos Mayores también son maltratados</b>	34
2.1. La realidad que viven nuestros ancianos	34
2.2. Los Adultos Mayores son maltratados por su propia familia	37
2.3. El maltrato es un riesgo para todos los Adultos Mayores	41
<b>Capítulo III</b>	
<b>¿Por qué llamarlos Adultos Mayores?</b>	44
3.1. Muerte y Envejecimiento: etapas inevitables para el hombre	44
3.2. El término Adulto Mayor por el respeto y la dignidad	51

## **Capítulo IV**

### **Alternativas para mejorar la situación de los Adultos Mayores** 54

- 4.1. La Ley que busca dignificar a los Adultos Mayores 54
- 4.2. El INAPAM, un espacio para los Adultos Mayores 57
  - 4.2.1. Servicios que ofrece el INAPAM 59
- 4.3. Un instituto para los Adultos Mayores en el Distrito Federal 62
  - 4.3.1. Servicios del IAAM-DF 63

## **Capítulo V**

### **Animación Sociocultural y Pedagogía Participativa** 66

- 5.1. Educación no formal 66
- 5.2. Animar para participar 69
- 5.3. Pedagogía Participativa en la Animación Sociocultural 73
- 5.4. La Pedagogía Participativa o no Directiva de Carl Rogers 74

## **Capítulo VI**

### **En la Tercera Edad es necesario mantener activas a las personas** 78

- 6.1. Las actividades son el eje del aprendizaje 80
- 6.2. Las actividades recreativas y su importancia 81
- 6.3. Actividades de Animación Sociocultural en los Clubes INAPAM 84

## **Capítulo VII**

### **Metodología** 89

- 7.1. Estudio de Caso 89
- 7.2. Entrevista estructurada 91
- 7.3. Observación estructurada 93
- 7.4. Población 95

<b>Capítulo VIII</b>	
<b>La Investigación en el Club “Leandro Valle”</b>	<b>97</b>
8.1. Características	97
8.2. Resultado de los Instrumentos	99
<b>Conclusiones</b>	<b>119</b>
<b>Anexos</b>	
1.- Guión de entrevista para los alumnos del Club “Leandro Valle”	124
2.- Guía de observación para los profesores del Club “Leandro Valle”	127
3.- Guía de observación para los alumnos del Club “Leandro Valle”	128
<b>Bibliografía</b>	<b>129</b>

## Presentación

En la actualidad el envejecimiento poblacional se ha convertido en una preocupación a nivel Mundial por el incremento en el número de personas de 60 años y más según las estadísticas tanto de los países desarrollados como en vías de desarrollo. En este sentido la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que en el año 2000 había 600 millones de adultos mayores en el mundo y en 2010 ya son 737 millones.<sup>1</sup>

En México el incremento de personas mayores de 60 años es ya una de las preocupaciones del gobierno, dado que, según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de adultos mayores en el año 2005 era de 8,338 835<sup>2</sup> y en 2010 ascendió a 10,055 379.<sup>3</sup> Es decir, que de acuerdo a estos datos, en los últimos cinco años el crecimiento fue de 1,717 538.

Pero ¿qué problemas pueden presentar los adultos mayores que preocupan a las autoridades Mexicanas? A pesar de que para algunas personas la vejez representa un momento de reposo en la última etapa de la vida, libre de problemas y responsabilidades,<sup>4</sup> los adultos mayores presentan algunas dificultades en los ámbitos de la salud, empleo, seguridad social y educación.

Además, otro problema que afecta frecuentemente a los adultos mayores es el maltrato, que puede presentarse no sólo con abuso físico sino también con otros tipos

---

<sup>1</sup> Mónica, Ceberio Belaza. *El mundo entero envejece*. Versión electrónica. Consultado en noviembre 20 de 2010 en

[http://www.elpais.com/articulo/sociedad/mundo/entero/envejece/elpepusoc/20100119elpepisoc\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/mundo/entero/envejece/elpepusoc/20100119elpepisoc_7/Tes)

<sup>2</sup> [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), consultado en Agosto 14 de 2010.

<sup>3</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>, consultado en abril 15 de 2011

<sup>4</sup> *Cfr.* Ignasi, Casas, *Sociología de la Ancianidad*, Edit. Mezquita, Madrid, España, 1982.

de vejaciones como psicológicas, financieras,<sup>5</sup> abandono e incumplimiento de obligaciones alimentarias.<sup>6</sup> Maltrato que en algunos casos es ejercido por miembros de la propia familia.

Por lo mismo, podemos afirmar que los adultos mayores no son ajenos, como algunas personas pueden pensar, a los problemas que también afectan a jóvenes y adultos, además de ser errónea la idea de que la única ocupación y preocupación de las personas que llegan a los 60 años es descansar porque ya no tienen ninguna obligación o responsabilidad.

### **Pero ¿Por qué se les llama Adultos Mayores a los ancianos?**

Aún en las sociedades antiguas el trato hacia los ancianos estaba relacionado con la imagen pues mientras algunos pueblos han asociado el mundo del anciano con la magia y lo sagrado otros lo vinculan con poderes maléficos, brujerías y malas artes,<sup>7</sup> generando tanto rechazo como veneración entre la población.

Sin embargo, a pesar de que los ancianos han estado presentes en las diferentes sociedades, en épocas pasadas su número era reducido y no existía, como ahora, una edad para considerar anciano a un determinado individuo sino que era la pérdida de facultades físicas y cognitivas los parámetros para establecerlo.

Ahora bien, la variedad de términos utilizados para referirse a las personas mayores ha sido determinada de acuerdo al modelo de anciano y principios desarrollados históricamente. Sin embargo, hoy día las expresiones utilizadas entre la población están relacionadas con la edad asociada a la experiencia y conocimiento así

---

<sup>5</sup> *La jornada*, México, D.F., 27 de Septiembre, 2010, p. 43.

<sup>6</sup> *El Universal*, México. Versión electrónica. Consultado noviembre 6, 2010 en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/103972.html>

<sup>7</sup> *Idem*.



como a la pérdida de belleza y agilidad,<sup>8</sup> lo que origina el uso de expresiones para reconocer el valor y experiencia de los adultos mayores pero también para menospreciarlos.

Entre las palabras empleadas para referirse a las personas que tienen 60 años o más podemos mencionar la de tercera edad, cuarta edad, personas de edad, muy viejas, entre otras. Sin embargo actualmente el término utilizado es el de adulto mayor, señalado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1996 y en 2002 decretado también en México como una estrategia más para reafirmar los derechos y el respeto a los adultos mayores. Por lo mismo, este es el término que a partir de entonces aparece en las políticas públicas para referirse a ellos.

### **Políticas públicas**

En México han sido puestas en marcha diversas políticas públicas tanto por el Gobierno Federal como por los gobiernos locales, dirigidas a la población mayor de 60 años entre las que destacamos:

a) Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores: creada en el año 2002 y cuyo objetivo es garantizar los derechos de los adultos mayores en México así como regular el trabajo que realizan las diferentes dependencias que componen la Administración Pública Federal a favor esta población.

Es necesario mencionar que los derechos que deben conocerse y aplicarse para la población mayor de 60 años son los referidos al Artículo Quinto Capítulo II.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Cfr. Inmaculada, De la Serna de Pedro, *La Vejez desconocida: Una mirada desde la biología a la cultura*, España, Ediciones Díaz de Santos, 2003.

<sup>9</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Versión electrónica. consultado en marzo 12, 2011 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>

Igualmente en el Título Tercero de la referida Ley figuran las obligaciones que el Estado, la familia y la sociedad en general tenemos que cumplir para brindar una vida de calidad y libre de discriminación a los adultos mayores en nuestro país.

Como parte importante en la aplicación de dicha Ley, el Gobierno Federal confiere la responsabilidad en la ejecución de políticas públicas que beneficien a la población de adultos mayores en México al Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) que focaliza su trabajo exclusivamente a este sector de la población.

b) El Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) fue creado en el año 2002 y se encarga, a nivel nacional, de establecer estrategias para el desarrollo de los adultos mayores, así como para contribuir con la consolidación de una cultura amigable hacia la vejez mejorando sus condiciones de vida a través de diversos servicios.<sup>10</sup>

c) El Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, (IAAM-DF) que surge en el año 2007 y que actualmente administra la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años en el Distrito Federal.

Además este Instituto tiene a su cargo diferentes apoyos para los adultos mayores que van desde los económicos o de salud hasta actividades de recreación para el tiempo libre.

Por lo anterior, queda claro que el envejecimiento de la población en nuestro país ha adquirido relevancia para las autoridades de los últimos sexenios que han implementado políticas públicas como la Ley de los Derechos de las Personas Adultas

---

<sup>10</sup> <http://www.inapam.gob.mx/index/index.php>, consultado en Septiembre 20, 2010.

Mayores, la creación del INAPAM, el IAAM-DF, medidas con las que buscan promover el bienestar y los derechos de la población de 60 años y más.

### **¿Y la educación?**

Actualmente la educación de adultos mayores todavía se relaciona, principalmente, con la educación de adultos porque a lo largo del siglo XX la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) ofrecía programas de alfabetización, educación básica, capacitación para el trabajo y promoción cultural a la población mayor de 15 años. Por ello las actividades del INEA, se convirtieron en una opción para muchos adultos mayores por la falta de espacios y opciones educativas diferentes para ellos.

Ernesto Padilla Nieto señala que el entusiasmo de la población mayor por la educación de adultos disminuyó por la poca relación entre contenidos educativos y sus necesidades así como por el uso de métodos escolarizados y cursos prolongados<sup>11</sup> provocando que la población mayor perdiera el interés.

En este sentido es conocido que el INEA focaliza sus servicios en primer lugar a jóvenes y adultos que no tuvieron oportunidad de aprender a escribir o leer cuando estaban en edad de escolarización y en segundo lugar, a quienes no concluyeron su primaria o secundaria buscando de esta manera combatir el rezago educativo para mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes y adultas.

Además es necesario destacar que el objetivo del Instituto es brindar “servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la

---

<sup>11</sup> Cfr. Ernesto, Padilla Nieto, *Modelo de promoción con ancianos y ancianas en situación de pobreza*, México, Edit. Plaza y Valdés, 2002.

construcción de un país mejor”.<sup>12</sup> Es decir que aunque el INEA cuenta con programas como son las “Plazas Comunitarias” y el programa por un “México sin rezago educativo”, estos están limitados a rangos de edad en los que los adultos mayores no figuran como una población representativa para la Institución.

### **¿Qué opción educativa tienen los Adultos Mayores?**

A partir de la implementación del término adulto mayor, el Gobierno Federal ha trabajado con bastante interés para ofrecer a las personas de 60 años o más espacios donde puedan continuar con su educación, no limitándolos a la alfabetización sino adaptándolos a sus necesidades, preferencias, capacidades e intereses que la educación para adultos no considera.

En este sentido, María A. Cornachione señala que “la educación tradicional está en deuda con los adultos mayores y estos se rebelan[...], dejando atrás el concepto de pasivos, al buscar y propiciar nuevas estructuras en donde encuentran espacios donde crecer, crear y recrear, comunicarse, transmitir sus experiencia, continuar con la formación personal, aprendiendo y enseñando”.<sup>13</sup>

En la actualidad, la educación no formal es una opción para los adultos mayores porque a diferencia de la educación formal su desarrollo no solamente está fuera de algún marco institucional educativo sino también más flexible.

En relación con lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define educación no formal como “la educación que se ofrece con el objetivo de complementar, actualizar, suplir

---

<sup>12</sup> <http://www.inea.gob.mx/index.php/portal-inea/nuestrabc.html>, consultado en febrero 16, 2011.

<sup>13</sup> María A., Cornachione Larrinaga, *Psicología del Desarrollo. Vejez*, Argentina, Edit. Brujas, 2008, p. 197.

conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos”.<sup>14</sup>

Ernesto Padilla Nieto considera también que los adultos mayores tienen la necesidad de contar, al igual que los niños y jóvenes, con una educación flexible y diversificada que les permita “disponer de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores mediante los cuales dispongan de elementos para asumir las tareas y comportamientos inherentes a dicha etapa [...]”<sup>15</sup> facilitando su adaptación a los cambios en su estilo de vida.

Además, como señala Antonio Víctor Martín,<sup>16</sup> sin importar que todavía existan creencias relacionadas con la pérdida de curiosidad, creatividad y habilidad de los ancianos para aprender y adaptarse a nuevas ideas así como para aportar productos de interés social, los adultos mayores buscan opciones para dotar de significado su vida y su tiempo libre. Por ello la educación para los adultos mayores tiene como objetivo promover la idea y desarrollo de la vejez como un tiempo de ocio constructivo y productivo.

En relación a esto, es necesario señalar que muchos adultos mayores conservan el ánimo y el entusiasmo para utilizar su tiempo libre en actividades de animación sociocultural que los enriquezcan humanamente tanto en forma individual como grupalmente. Como ejemplos podemos mencionar las tardes de Danzón en la Delegación Benito Juárez o los Grupos de la Tercera Edad del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), donde acuden personas mayores a actividades como artesanías y activación física entre otras.

---

<sup>14</sup> Cfr. Toni, Cuadrado Escaplez, *La enseñanza que no se ve. Educación Informal en el siglo XXI*, Madrid, España, Edit. Narcea, 2008.

<sup>15</sup> Cfr. Ernesto, Padilla Nieto. *Modelo de promoción...*, op. cit.

<sup>16</sup> Antonio Víctor, Martín García, “Diez visiones sobre la vejez: del enfoque deficitario y de deterioro al enfoque positivo”, *Revista de Educación*. Núm. 323, Madrid España, año 2000.

## Características de la Animación Sociocultural

La animación sociocultural surge en Europa en los años sesenta y el término es usado para designar al conjunto de acciones dirigidas a generar la participación de la gente.<sup>17</sup>

A propósito del concepto de animación sociocultural según Gloria Pérez Serrano consiste en una “tarea socioeducativa que puede contemplarse desde el campo de la pedagogía en el ámbito de la educación no formal, entendiéndola como el conjunto de las actividades intencionales y diferenciales que se sitúan fuera del sistema educativo graduado”.<sup>18</sup>

De acuerdo con lo anterior la animación sociocultural distingue tres modalidades en relación al sector en que son llevadas a cabo y que consisten en actividades culturales, educativas y sociales.

Según el contexto o espacio de acción la animación sociocultural considera cinco ámbitos<sup>19</sup> que son: el institucional, técnico, social, espacial y político. Además, las actividades pueden ser de formación, difusión, artísticas, lúdicas o sociales.

Es importante señalar que la animación sociocultural está basada en la pedagogía participativa donde el trabajo del maestro y el alumno coinciden en referencia al contexto educativo y cultural. Además, el conjunto de técnicas empleadas tienen la finalidad de promover prácticas y actividades voluntarias<sup>20</sup> que cuentan con la participación de las personas, buscando un aprendizaje activo que les permita enfrentarse a su vida cotidiana.

<sup>17</sup> Cfr. Ezequiel, Ander-Egg, *El léxico del animador*, Buenos Aires, Argentina Edit. Lumen, 2006.

<sup>18</sup> Gloria, Pérez Serrano, *Qué es la Animación Sociocultural: epistemología y valores*, Madrid, España, Edit. Narcea, 2006, p. 13.

<sup>19</sup> Cfr. Ezequiel, Ander-Egg, *Metodología y práctica de la animación socio-cultural*, Argentina, Edit. Lumen/Hvmanitas, 1997.

<sup>20</sup> Cfr. José María, Barrado García, “Animación Sociocultural. Documentación Social”, Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, No. 49, España, octubre-Diciembre 1982.

En la pedagogía participativa, el trabajo del pedagogo es el de facilitar el aprendizaje de los estudiantes, guiándolos durante el proceso y ayudándoles a desarrollar sus capacidades, además de brindarles confianza en sí mismos a la vez que les proporciona las herramientas que le permitan aprovechar los conocimientos en su contexto.

A todo lo anterior, podemos agregar que la importancia de la animación sociocultural para las actividades de las personas adultas mayores radica en que es flexible y a la vez permite la recreación y promueve el aprendizaje.

### **La Animación Sociocultural en los clubes INAPAM**

La educación no formal tiene un papel importante en el INAPAM, por ello los servicios educativos que brinda buscan que los adultos mayores tengan opciones para utilizar su tiempo libre en actividades de su interés que son impartidas en Clubes del INAPAM.

De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social, en el año 2009 el Instituto contaba en el país con alrededor de 5 mil 500 Clubes de la Tercera Edad, en los cuales “se fortalece su independencia, capacidad de decisión, desarrollo personal y comunitario, con la finalidad de que logren su autonomía y autorrealización”<sup>21</sup> ofreciéndoles actividades recreativas y culturales entre otras.

Las actividades de los Clubes son planeadas de acuerdo a los intereses que manifiesten los adultos mayores<sup>22</sup> por lo que algunas de éstas pueden ser artesanías, alfabetización, pintura en tela, superación personal, etc.

---

<sup>21</sup> *La Jornada*, México, D.F., 22 de Diciembre 2009, p. 34.

<sup>22</sup> *Cfr. Directorio de beneficios DF y Zona Metropolitana*, Instituto Nacional para la atención de las Personas Adultas Mayores, México, 2010.

Sin embargo, aún cuando el INAPAM es la Institución encargada de regular las oportunidades dirigidas a la población de adultos mayores en México y los servicios que ofrece son importantes para mejorar su calidad de vida, no cuenta todavía con suficiente información sobre las mismas.

## **Problema**

Actualmente la población de adultos mayores en México enfrenta algunos problemas por lo que los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México están trabajando para mejorar su condición de vida a través de la implementación de diversas políticas públicas.

La educación formal también es un problema para los adultos mayores y su acceso está obstaculizado por muchos factores e inconvenientes como ya mencionamos anteriormente, por lo que hoy en día la educación no formal les ofrece la oportunidad para proseguir con su desarrollo y para utilizar su tiempo libre en actividades de tipo cultural y recreativo.

Con este propósito, el INAPAM ofrece diversos servicios a través de los Clubes donde las personas mayores que lo deseen puedan asistir en horarios flexibles, convivir con personas de la misma edad y realizar actividades acordes a sus intereses.

El Instituto busca a través de los Clubes estimular “la cooperación, toma de decisiones, inter ayuda, comprensión mutua, capacidad creadora y acciones espontáneas de carácter auto-gestivo”. Sin embargo, y a pesar de que los referidos Clubes tienen su antecedente en el Instituto Nacional de la Senectud, después de una investigación exhaustiva podemos afirmar que es escasa la información que el INAPAM difunde sobre el diseño y objetivos de las actividades



impartidas en tales Clubes.

Por lo anterior, una de las contribuciones que esta investigación ofrece es la ampliación de la información sobre: 1) las actividades impartidas a los adultos mayores; 2) el diseño de las mismas; 3) la pedagogía utilizada para trabajar con los adultos mayores y 4) las técnicas empleadas por los profesores en los Clubes “INAPAM”.

### **Hipótesis**

Toda investigación requiere de una hipótesis que oriente su búsqueda de verdad. En este sentido Dieterich Heinz define la hipótesis como “una afirmación razonada objetivamente sobre la propiedad de algún fenómeno o sobre alguna relación funcional entre variables”.<sup>23</sup> El mismo autor también señala que existen diferentes tipos de Hipótesis que son:

a) Hipótesis de relación causal: trata de explicar la relación de dependencia entre dos o más variables designando a una variable independiente (causa del fenómeno) y a la otra variable dependiente (la consecuencia).

b) Hipótesis de relación estadística: trata de explicar una relación de dependencia entre dos o más variables en las que la variable independiente y dependiente pueden invertir su lugar.

c) Hipótesis de constatación: proposición científica que con fundamento en el conocimiento científico trata de establecer la presencia o ausencia de un fenómeno o de una propiedad de un fenómeno caracterizada por ser una proposición afirmativa.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Cfr. Heinz, Dieterich, *Nueva guía para la investigación científica*, México, D.F., Edit. Planeta, 1996, p. 110.

<sup>24</sup> *Ídem*.

En el marco de lo anterior, la hipótesis construida para orientar esta investigación es: los “Clubes INAPAM” del Instituto Nacional para la atención de las Personas Adultas Mayores, permiten poner en práctica la pedagogía participativa a través de la animación sociocultural.

En este trabajo la hipótesis es de constatación porque buscamos establecer si con las actividades de animación sociocultural para adultos mayores, los “Clubes INAPAM” del Distrito Federal permiten o no poner en práctica la pedagogía participativa.

### **Metodología**

Para el desarrollo de la investigación utilizamos el método de estudio de casos que, de acuerdo con Bernal Torres,<sup>25</sup> consiste en una investigación basada en la descripción y análisis de una situación social y que tiene por objetivo estudiar a detalle una unidad específica tomada de un universo poblacional.

Para los fines de esta investigación, elegimos como unidad específica el Club “Leandro Valle” dado que es el que tiene más actividades y adultos mayores respecto de los 89 Clubes que el INAPAM tiene a su cargo.

El Club “Leandro Valle” está ubicado en la Delegación Iztacalco, que abarca una población de 189 personas a las que ofrece 13 actividades que son planeadas de acuerdo a los intereses de los adultos mayores.

El instrumento utilizado fue una entrevista estructurada que se caracteriza por aplicarse cara a cara y hacer uso de un guión con las preguntas previamente elaboradas.

---

<sup>25</sup> Cfr. Cesar Augusto, Bernal Torres, *Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, México, Edit. Pearson Educación, 2006.

Este instrumento se aplicó para indagar sobre la situación socio-demográfica, y educativa de los adultos mayores pero también para identificar características de la pedagogía participativa en las siguientes actividades:

- 1) Pintura en tela que tiene 10 alumnos.
- 2) Artesanías que cuenta con 10 personas.
- 3) Canto con 20 usuarios.

Cabe mencionar que se eligieron estas actividades porque el trabajo que se realiza con los grupos facilita la observación y la aplicación de la entrevista a diferencia de las actividades de activación física, tejido o yoga.

La entrevista la aplicamos a 10 personas del grupo de pintura en tela, a 9 de la actividad de artesanías y a 9 de canto, en total fueron 28 entrevistas a personas de ambos sexos con 60 años o más. La cantidad de entrevistas se determinó de acuerdo a la cantidad de adultos mayores que asisten regularmente a las clases, además debemos considerar que hay personas mayores que toman más de una clase al día y eso podría duplicar la información.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante los días 12 y 19 de mayo del 2011, de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Cabe mencionar que para complementar la información, realizamos también la observación de las actividades que se impartieron en el Club "Leandro Valle" en las referidas fechas para identificar características de la pedagogía participativa en el trabajo de los profesores y de los alumnos.

El resultado de las entrevistas se contrastó con el de la observación para conocer cómo se trabaja con los adultos mayores en las clases del INAPAM. Además la información obtenida con los instrumentos la comparamos con lo que indagamos sobre animación sociocultural y pedagogía participativa.

Todo lo anterior tiene como fin establecer si las actividades del Club “Leandro Valle” permiten poner en práctica la pedagogía participativa, además de conocer más sobre el proceso enseñanza-aprendizaje que el INAPAM lleva a cabo con los adultos mayores que acuden a los Clubes.

Finalmente a continuación mencionamos cómo está organizado el presente trabajo.

El Capítulo 1 aborda el perfil demográfico, salud, educación, empleo así como seguridad social de los adultos mayores en México.

En el Capítulo 2 nos referimos al maltrato de los adultos mayores considerando estadísticas en México, definición, tipos de maltrato así como factores de riesgo.

En el Capítulo 3 abordamos la implementación del término adulto mayor a través de la historia.

A continuación en el Capítulo 4 damos a conocer las principales políticas públicas en México a favor de las personas mayores de 60 años que son la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores, el Instituto Nacional de Atención a las Personas Adultas Mayores así como el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal.

En el Capítulo 5 explicamos qué es la educación no formal, en qué consiste la animación sociocultural, sus características, y la pedagogía participativa de Carls Rogers.

El Capítulo 6 hace referencia a la animación sociocultural en la tercera edad; sus consideraciones metodológicas; las actividades recreativas en la animación

sociocultural y las actividades de animación sociocultural que ofrecen los Clubes INAPAM.

Ya en el Capítulo 7 abordamos la metodología sobre el estudio de caso, la entrevista estructurada, la observación estructurada y la población estudiada.

Para concluir, en el Capítulo 8 presentamos los resultados y finalmente las Conclusiones, Anexos y Bibliografía.

## **Capítulo I**

### **Algunos problemas propios de los Adultos Mayores**

En México desde hace algunas décadas ha ocurrido un cambio significativo en la distribución demográfica de la población, al registrarse el incremento progresivo en el grupo de adultos con más de 60 años.

Esta situación demanda al Gobierno poner en marcha diversas estrategias para disminuir los problemas de salud, educación y empleo que afectan a este sector y que es objeto de análisis del presente capítulo.

#### **1.1. En México ya no es uno, no son dos, son millones de Adultos Mayores**

El incremento de la población de adultos mayores en el territorio mexicano surge sobre todo a partir de 1980, cuando el país contaba ya con 3,385 006 adultos mayores, cantidad que aumentó en el año 2000 a 6,918 209,<sup>26</sup> en el 2005 a 8,338 835, llegando en 2010 a 10,055 379.<sup>27</sup> Es decir, que en 30 años el crecimiento del grupo de personas de 60 años y más ha sido de 6,670 373.

A lo anterior debemos agregar que de acuerdo con las proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el año 2020 habrá 15,663 913 adultos mayores. Cifra que aumentará en el año 2030 a 24,080 509 lo que muestra un incremento de 14,025 130 en relación a las cifras del 2010. Además según Rodrigo Labardini<sup>28</sup> para 2050 la población en México será de 129 millones y 38.2% tendrá

---

<sup>26</sup> Cfr. Roberto, Ham Chande, *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*, México, D.F., Edit. El Colegio de la Frontera, 2003.

<sup>27</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>, consultado en abril 15, 2010.

<sup>28</sup> *Crónica*, México. Versión electrónica. Consultado en noviembre 14, 2010 en [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=543893](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=543893)

más de 60 años. Asimismo menciona que la esperanza de vida en el año 2010 es de 77.2 años para el 2050 será de 81.1.

La realidad anterior es consecuencia de la incidencia de múltiples factores entre los cuales podemos citar la ampliación de la cobertura a la salud que aumentó la esperanza de vida y la disminución en las tasas de natalidad sumadas al descenso en las tasas de mortalidad.<sup>29</sup>

En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), aplicó en el año 2010 el último Censo de Población en México cuyos resultados son los siguientes:

a) Rangos de edad: la mayor cantidad de adultos mayores tienen entre 60 y 64 años con 3,116 466 y la menor cantidad, 100 años y más con 18,475.

b) Sexo: la mayoría de adultos mayores, pertenecen al sexo femenino con 5,375 841 mientras los del sexo masculino son 4, 679 538.

c) Localización Geográfica: los Estados de la República Mexicana con menor cantidad de adultos mayores son: Baja California Sur con 42,114 de los que 20,896 son hombres y 21,218 mujeres; en segundo lugar está Quintana Roo con 63,965 de los cuales 32,503 pertenecen al sexo masculino y 31,462 al sexo femenino.

Las Entidades que tienen mayor presencia de personas de 60 años y más son el Estado de México con 1,137 647, siendo que de estos 521, 277 son hombres y 616,370 mujeres; el Distrito Federal con 1,003 648, de los que 423,554 son hombres y 580,094 mujeres.<sup>30</sup> Además es necesario destacar que sólo en estos dos estados habitan 2,141 295 personas mayores y más del 50% son del sexo femenino.

---

<sup>29</sup> *Ídem.*

<sup>30</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est> consultado en Agosto 14, 2010.

Por lo anterior podemos señalar que la cantidad de adultos mayores ha aumentado de forma gradual y constante. También hay que agregar que esta población presenta diversos problemas entre los que encontramos el de la salud que analizaremos en el siguiente apartado.

## **1.2. Para la vejez disfrutar, la salud hay que cuidar**

La salud es importante para la población porque la presencia de padecimientos que afectan a algún miembro de la familia, genera no sólo gastos económicos, también desgaste emocional y conflictos intrafamiliares además de la aparición de enfermedades en los cuidadores.

En el caso de los adultos mayores los problemas de salud están relacionados con muchos factores: físicos, económicos, sociales, individuales y emocionales por los que atravesaron durante etapas anteriores a la vejez<sup>31</sup> pero también porque la presencia de enfermedades crónico-degenerativas tiene mayor incidencia en edades avanzadas.

De igual forma, la Secretaría de Salud (SSA)<sup>32</sup> señala que los principales padecimientos que afectan a los adultos mayores son diabetes, enfermedades del corazón, enfermedades cerebro-vasculares, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas así como enfermedades hipertensas y tumorales.

En este sentido, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Derechohabiente del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) señaló que las enfermedades que afectaron a los adultos mayores en el año 2007

---

<sup>31</sup> Cfr. Gabriel, Manuelle Lee, *Políticas de Salud para los Adultos Mayores retos y prioridades*, Instituto de Geriátría, México, 2010.

<sup>32</sup>[http://portal.salud.gob.mx/descargas/pdf/pns\\_version\\_completa.pdf](http://portal.salud.gob.mx/descargas/pdf/pns_version_completa.pdf), consultado en Octubre 6, 2010.



fueron la hipertensión arterial con 83.7%; secuelas de caídas 63%; la artrosis con 47.1%; la depresión con 46.8%; diabetes 43.4% y la incontinencia urinaria con 40.8%.<sup>33</sup>

A pesar de que estos padecimientos no sólo afectan a los adultos mayores, la importante diferencia es que la mayoría de las enfermedades que aquejan a personas menores de 60 años, son generalmente de tipo agudo y con un buen tratamiento desaparecen, al contrario de lo que sucede con las personas mayores, en quienes las enfermedades son crónicas es decir, son permanentes y solamente pueden controlarse. Además, la frecuencia y multiplicidad no son las mismas.

En relación a la problemática expuesta debemos agregar que para controlar los padecimientos en los adultos mayores éstos deben detectarse a tiempo, sin embargo hay un obstáculo importante: la idea de algunos familiares de que la edad trae consigo enfermedades que son normales en los ancianos o simplemente son “achaques de viejos”. Debemos aclarar que no sólo la familia o los cuidadores son los responsables de un diagnóstico tardío, también los adultos mayores porque en ocasiones muestran resistencia a tener contacto con los servicios médicos por factores como:

- a) La idea de que su problema de salud no puede tratarse.
- b) El temor al diagnóstico de una enfermedad grave.
- c) Falta de conocimiento para distinguir entre los problemas normales que aparecen en la vejez y los que son producto de enfermedades que no son atendidas oportunamente.<sup>34</sup>

No obstante lo anterior es importante señalar que el envejecimiento es un proceso natural en el ser humano y aunque hay cambios físicos y fisiológicos que

---

<sup>33</sup> Cfr. Gabriel, Manuelle Lee. Políticas de Salud..., *op. cit.*

<sup>34</sup> Cfr. Paola, S. Timiras, *Bases fisiológicas del envejecimiento y la Geriátría*, España, Edit. Masson, 1997.

vuelven más frágil al individuo, envejecer no es una enfermedad “no es una condición *per se* que el proceso de envejecimiento se asocie a enfermedad, pero es un hecho que en los ancianos, el efecto acumulativo de múltiples exposiciones y las condiciones psicológicas, físicas y sociales frecuentemente desfavorables incrementan el riesgo de enfermar”.<sup>35</sup>

Además debemos mencionar que en la vejez la salud depende en gran medida de los cuidados que tuvieron los adultos mayores en etapas anteriores de la vida, pero también del acceso a los Servicios de Salud por lo que a continuación abordaremos este tema.

### **1.3. ¿Cómo cuidar la salud sin atención médica?**

Los padecimientos crónicos degenerativos que afectan a la población de adultos mayores en nuestro país requieren de atención médica permanente, por lo que actualmente para este sector la seguridad social es una prioridad.

En relación a esta cuestión es necesario destacar que la seguridad social es un privilegio que permite que las personas tengan acceso al servicio médico y medicamento por parte de una Institución de Salud Pública que contribuye, en gran medida, con los gastos para controlar los padecimientos. Además, no está limitada sólo a consultas generales, incluye también servicios de especialidades y cirugías<sup>36</sup> así como pensiones a los trabajadores por enfermedad o vejez.

Sobre este tema, la Diputada María Zaragoza Sigler, Secretaria Técnica de la Comisión de Seguridad Social de la LX Legislatura del Senado de la República,

---

<sup>35</sup> <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/foronacional/mesa2.pdf>, consultado en noviembre 10, 2010.

<sup>36</sup> Cfr. María del Carmen, Ludí, *Envejecer en un contexto de (des)protección social*, Buenos Aires, Argentina, Edit. Espacio, 2005.

menciona que la seguridad social “tiene como fin garantizar a los mexicanos el derecho a la salud, asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que sea garantizada por el Estado”.<sup>37</sup>

Cabe señalar que existen diversas definiciones de seguridad social. María del Carmen Ludí señala que son medidas públicas contra privaciones económicas y sociales por la pérdida o reducción de los ingresos de las personas por maternidad, desempleo, vejez o muerte.<sup>38</sup> Por su parte José Ayala Espino considera que la seguridad social es el conjunto de seguros y prestaciones sociales implementados en los países capitalistas y que son de cobertura universal.<sup>39</sup> Aunque en algunos países se reduce a los trabajadores asalariados.

No obstante lo anterior, en México contar con seguridad social hace alusión principalmente al servicio médico que la población recibe por parte de instituciones de atención pública.

En este sentido, el Sistema Nacional de Información de Salud (SINAIS) señala que en el año 2009<sup>40</sup> los adultos mayores que no contaban con seguridad social eran 4,212 762 mientras 4,880 175 estaban asegurados en alguna institución de salud. Así mismo, prevé que para el año 2012 los adultos mayores que contarán con algún tipo de seguridad social serán 4,618 072 pero 5,518 464 no la tendrán. Es decir, que más del 50% de la población mayor de 60 años estará desprotegida en materia de salud.

---

37

[http://www.senado.gob.mx/content/sp/com/content/estatico/content/minisitios/ss/libreria/documentos\\_consulta/docs/memoranda/1.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/com/content/estatico/content/minisitios/ss/libreria/documentos_consulta/docs/memoranda/1.pdf) consultado noviembre 10, 2010.

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> Cfr. José, Ayala Espino, *Economía del Sector Público Mexicano*, México, Edit. Esfinge, 2001.

<sup>40</sup> <http://www.sinais.salud.gob.mx/demograficos/poblacion.html>, consultado en Octubre 3, 2010.

Del mismo modo, de acuerdo al último Censo de Población del año 2010,<sup>41</sup> son 7,296 525 adultos mayores los que tienen seguridad social en alguna institución de salud pero 2,844 891 no cuentan con ella.

Ahora bien, de los adultos mayores que cuentan con seguridad social<sup>42</sup> 3,830 258 la reciben del IMMS; 1,010 072 del ISSSTE; 2, 019 980 del Seguro Popular; 142,356 de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) o de la Secretaría de Marina; 149,008 de dependencias privadas y 144,851 de otros organismos.

No obstante es preciso mencionar que los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, muestran contradicciones en estas cifras porque:

1) La información corresponde sólo a 7,179 225 adultos mayores es decir, que el INEGI no obtuvo los datos de 2,876 154 personas.

2) Existe población que es derechohabiente en más de una institución de salud.

En nuestro país la seguridad social es un derecho que tiene sus bases en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece la obligación de los patrones de otorgar servicio médico a sus trabajadores. Las dos Instituciones de salud más importantes son:

1. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),<sup>43</sup> que fue creado en el año de 1943 y que brinda servicio médico a los empleados de empresas privadas, así como asistencia frente a enfermedades, riesgos de trabajo, invalidez, muerte y vejez.

2. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que fue antecedido por la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro

<sup>41</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>, consultado en mayo 1, 2011.

<sup>42</sup> *Idem.*

<sup>43</sup> *Cfr. María del Carmen, Ludí. Envejecer en un contexto..., op. cit.*

creada en 1925. En 1959 surge el ISSSTE, que brinda seguridad social a los empleados del gobierno<sup>44</sup> como son los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Distrito Federal o Gobierno Federal.

Asimismo los adultos mayores que cuentan con seguridad social son los que laboraron en empresas privadas o en alguna dependencia Gubernamental. Sin embargo las personas mayores que desempeñaron actividades en el campo, peones, obreros, trabajadores informales o quienes realizaron algún oficio como carpinteros o artesanos llegan a la vejez desprotegidos, carecen tanto de atención médica como de una pensión. Los más afortunados son los que cuentan solamente con servicio médico por parte de algún hijo o del cónyuge.

#### **1.4. Ni la experiencia, ni los deseos sirven para tener un empleo**

Durante esta etapa de la vida además de los problemas de salud que pueden influir en la calidad de vida de los adultos mayores, el no contar con un empleo los afecta también, económica y emocionalmente ya que tener un ingreso permite su desarrollo y supervivencia. Es por esto que en este apartado analizaremos más ampliamente este tema.

En relación a lo anterior podemos señalar que actualmente el desempleo afecta también a los adultos mayores y son ellos los que, en su mayoría, tienen que ocuparse en actividades informales ante el escaso o nulo apoyo por parte de los empleadores.

Al respecto el Observatorio de Política Social y Derechos Humanos estimó que “cifras al tercer trimestre de 2009 indican que las personas en condiciones críticas de ocupación [...] eran 12 de cada 100 personas, en el caso de adultos mayores son

---

<sup>44</sup> <http://www.issste.gob.mx/issste/historia.html>, consultado en diciembre 30, 2010.

20 de cada 100. [...] Mientras 28 de cada 100 personas ocupadas se desempeña en trabajos informales, la proporción se eleva cuando se trata de adultos mayores, al llegar la cifra a 36 de cada 100”.<sup>45</sup>

Asimismo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) divulgó que de noviembre de 2008 a abril de 2010 México perdió 212 mil empleos formales,<sup>46</sup> incrementándose la cantidad de población dedicada a actividades informales entre los que encontramos un gran número de adultos mayores.

Además, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2009, entre la población de 60 años y más que contaba con una ocupación, 53.5% trabajaba por su cuenta; 34% recibían alguna remuneración; 7.5% eran empleadores y 5 de cada 100 adultos mayores no recibían pago por su trabajo.<sup>47</sup> Sobre esto, la Diputada Diva Gastelum, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia en la Cámara de Diputados dio a conocer que en el año 2010 el 60%<sup>48</sup> de los adultos mayores en México vivían en pobreza y carecían de trabajo.

Cabe considerar que el desempleo en los adultos mayores es en muchos casos consecuencia de factores discriminatorios que devalúan su experiencia laboral, entre ellos la pérdida de capacidades físicas y cognitivas así como enfermedades y analfabetismo. Sobre este tema el Observatorio de Política Social y Derechos Humanos menciona que la vejez “se asocia a un acelerado proceso de deterioro

---

<sup>45</sup> *La Jornada*, México. Versión electrónica. Consultado en diciembre 13, 2010, en <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/21/index.php?section=sociedad&article=033n1soc>

<sup>46</sup> *La Jornada*, México. Versión electrónica. Consultado diciembre 10, 2010 en <http://www.jornada.unam.mx/2010/05/27/index.php?section=economia&article=028o1eco>

<sup>47</sup> *Vanguardia*, México. Versión electrónica. Consultado en diciembre 27, 2010 en <http://www.vanguardia.com.mx/inegiunodecada10adultostienen60-560817.html>

<sup>48</sup> *El Universal*, México. Versión electrónica. Consultado en diciembre 20, 2010 en <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36088.html>

biológico y a una gradual disminución de la participación de las personas en el mercado laboral, lo que incrementa su dependencia hacia la familia o la comunidad”.<sup>49</sup>

A su vez Roberto Ham Chande<sup>50</sup> considera que los prejuicios patronales generan suspicacias en relación a la capacidad de aprendizaje y adaptación de los adultos mayores a nuevas metodologías, lo que despierta el temor en los empleadores de inversiones innecesarias en capacitación y reacomodo limitando con ello la contratación de este sector de la población.

Así mismo es necesario destacar que aunque existen sectores de la población de adultos mayores que requieren trabajar por las bajas pensiones que reciben, la mala situación económica de la familia o los nulos ingresos también hay adultos mayores que lo hacen para sentirse útiles y ocupar su tiempo libre en alguna actividad.

### **1.5. El analfabetismo, otro problema de los Adultos Mayores**

En el apartado anterior mencionamos que los adultos mayores carecen de oportunidades para tener un empleo y que uno de los factores que dificulta su inserción en la planta laboral es el bajo nivel educativo, razón por la que consideramos necesario analizar este problema.

Sobre este tema, debemos resaltar que el concepto de educación generalmente hace referencia, principalmente, a la educación formal, relacionándola con el nivel de escolaridad de la población y el porcentaje de analfabetismo que existe en el país. Entre los adultos mayores es precisamente la presencia del analfabetismo lo que más

---

<sup>49</sup> *La Jornada*, México. Versión electrónica. Consultado en diciembre 13, 2010 en <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/21/index.php?section=sociedad&article=033n1soc>

<sup>50</sup> Cfr. Roberto, Ham Chande. *El Envejecimiento...*, *op. cit.*

los priva de oportunidades para conseguir un empleo digno y con prestaciones que les permitan mejorar la calidad de vida.

Al respecto el INEGI reveló que de acuerdo con los datos del Censo del año 2010<sup>51</sup> son 7,475 911 adultos mayores los que saben leer y escribir; de estos 3,705 100 son hombres y 3,770 811 mujeres. En cuanto al nivel de analfabetismo 2,473 271 no saben leer ni escribir, siendo que 931,755 son hombres, mientras que la cantidad de mujeres es mayor con 1,541 516. A pesar de que el 50% de las personas mayores saben leer y escribir casi una cuarta parte de la población de adultos mayores es analfabeta.

Asimismo el INEGI señaló que el 28% de la población de adultos mayores no accedieron al Sistema Educativo Nacional y de los que sí ingresaron, el 52% tiene primaria concluida, 6% secundaria concluida, 5% nivel medio superior concluido y 8% nivel superior concluido. Cabe precisar las limitaciones de los datos del INEGI pues sólo obtuvo información de 9,646 631 adultos mayores es decir 408,748 menos de la población total de personas mayores de 60 años.

Conviene mencionar que aunque el INEGI no dio a conocer las razones por las que la información de la escolaridad de los adultos mayores está incompleta, podemos suponer como una de las posibles causas que el informante fue algún familiar que no contaba con los datos.

Ahora bien retomando el problema de los bajos niveles educativos de la población mayor, Roberto Ham Chande<sup>52</sup> los relaciona con la presencia de antecedentes históricos que dificultaron el ingreso de los adultos mayores a la educación básica cuando estaban en edad escolar como por ejemplo, que el Sistema

---

<sup>51</sup> [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), consultado abril 30, 2011.

<sup>52</sup> Cfr. Roberto, Ham Chande. *El envejecimiento...*, op. cit.



Educativo para las personas que nacieron antes de 1935 era limitado, deficiente, altamente selectivo en relación a la clase social y con mayor presencia en zonas urbanas, además de los prejuicios hacia las mujeres, lo que obstaculizaba su acceso a la educación.

En este sentido podemos señalar que los problemas de salud, empleo, educación y seguridad social que afectan a los adultos mayores preocupan al gobierno, ya que este es el responsable de mejorar la situación de esta población y diseñar estrategias que reduzcan sus dificultades.

## Capítulo II

### En México los Adultos Mayores también son maltratados

Los adultos mayores en México enfrentan dificultades de salud, empleo, educación y seguridad social pero no podemos ignorar que el maltrato es un problema que puede dañar a cualquier persona física o emocionalmente pero sobre todo a una persona mayor por su condición de vulnerabilidad.

#### 2.1. La realidad que viven nuestros ancianos

En el año 2005 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a través de la primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, revelaron que 88.4% de los adultos mayores consideraban que eran discriminados y que el 40.5% de la población mexicana veía a las personas mayores como uno de los grupos más desprotegidos.<sup>53</sup>

Al respecto la Senadora Adriana González Carrillo señaló que la violencia hacia las personas mayores ha sido un tema ignorado a pesar de que entre los años 2004 y 2008 hubo aproximadamente 53,000 muertes violentas de adultos mayores. Esto significó que diariamente se registraron 36 decesos entre la población mayor de 60 años.<sup>54</sup> Además mencionó que en ese mismo periodo el abandono y la depresión fueron causas de 2,300 suicidios entre las personas mayores. Es decir que todos los

---

<sup>53</sup> Cfr. Liliana, Giraldo Rodríguez y Sara, Torres Castro, *Envejecimiento, vulnerabilidad y maltrato*, Instituto de Geriátria, México. Versión electrónica. Consultado en junio 23, 2011 en <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/29.pdf>

<sup>54</sup> Cfr. Adriana, González Carrillo. Hacia una política de Estado para la protección de los adultos mayores en México. Versión electrónica. Consultado en noviembre 15, 2010 en <http://adrianagonzalez.wordpress.com/2010/06/29/hacia-una-politica-de-estado-para-la-proteccion-de-los-adultos-mayores-en-mexico/>

días entre 1 y 2 adultos mayores decidieron quitarse la vida a causa del maltrato psicológico.<sup>55</sup>

Pero a pesar de que el maltrato no es algo nuevo en nuestro país, no fue hasta el año 2006 que se realizó la primera encuesta sobre Maltrato a Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal,<sup>56</sup> cuyos resultados señalaron que: 16 de cada 100 adultos mayores sufrían las siguientes formas de maltrato: psicológico, 12.6%; económico 3.9%; físico 3.7%; negligencia y abandono 3.5%; abuso sexual 1%.

El abandono que sufren los adultos mayores al vivir solos sin contar con algún familiar que los lleve al médico, que les dé sus alimentos o simplemente que los haga sentirse importantes y queridos es una forma en que puede presentarse el maltrato psicológico que afecta a sectores de la población mayor. Ante esta realidad, el Instituto de Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF), reveló que en el año 2010, de acuerdo a una encuesta aplicada “el 18% de los ancianos que viven con una o más personas pasan todo el día solos y no reciben visitas ni de familiares o amigos. 13% de los adultos mayores de 70 años viven solos y el 24% viven con una persona más. 25% de los ancianos reportan recibir visitas ocasionalmente o nunca”.<sup>57</sup>

El mismo Instituto<sup>58</sup> refirió que de acuerdo con un estudio sobre el perfil del estado de salud de los adultos mayores en zonas de alta y muy alta marginación, el 46.5% de los hijos se encargaba del cuidado de la madre y sólo el 27.7% del padre. Lo anterior, con base en los resultados del rubro de funcionalidad básica del mismo estudio que mostraron que los hombres podían alimentarse, ir al baño, asearse,

---

<sup>55</sup> *Ídem.*

<sup>56</sup> Cfr. Liliana, Giraldo Rodríguez y Sara, Torres Castro. *Envejecimiento, vulnerabilidad y maltrato...*, op. cit.

<sup>57</sup> *El universal*, México. Versión electrónica. Consultado en diciembre 26, 2010 en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/104468.html>

<sup>58</sup> *La Jornada*, México, domingo 12 de septiembre, 2010, p. 34.

vestirse y trasladarse de un lugar a otro por sí mismos a diferencia de las mujeres que presentaban mayores problemas de salud por lo que requerían de más atención.

Cabe señalar que la titular de la Clínica de Geriatria del Instituto Nacional de Nutrición, Sara Aguilar, menciona que de cada 100 adultos mayores 16 sufren además de vejaciones psicológicas o físicas de maltrato institucional.<sup>59</sup>

Es necesario mencionar que el maltrato que sufren los adultos mayores lo reciben sobre todo de los miembros de su propia familia. Ejemplo de lo anterior es que según el IAAM-DF en el año 2010 “tan solo en el Distrito Federal, 36% de los casos de abuso contra la tercera edad son perpetrados por sus propios hijos y más del 10% por sus nietos”.<sup>60</sup>

Aún sobre esta realidad los mismos adultos mayores que son objeto de violencia en muchas ocasiones no la denuncian por considerarse una carga para la familia. Al respecto, Sara Gloria Aguilar Navarro, representante de la Red Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato a la Vejez señaló que “en muchos de los casos, el anciano percibe el maltrato como algo normal que se merece. De ahí, que piense que si quiere tener medicinas y atención médica, se las tiene que ganar. Esta situación [...] provoca que el adulto mayor muestre agresividad, problemas de conducta y que empeore su estado de salud, lo que no le permite buscar ayuda y defenderse”.<sup>61</sup>

Lo anterior, lo confirmó Alejandro Orozco Rubio, Director General del INAPAM<sup>62</sup> al mencionar que a pesar de que el Instituto brinda tanto asesoría legal como

<sup>59</sup> *El Financiero en línea*. Versión electrónica. Consultado en diciembre 15, 2010 en <http://foro.mediotiempo.com/archive/index.php/t-82389.html>

<sup>60</sup> *La Jornada*, México, domingo 12 de septiembre de 2010, p. 34.

<sup>61</sup> *El Universal*, México. Versión electrónica. Consultado en diciembre 12, 2010 en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/139275.html>

<sup>62</sup> *La Jornada*, México, jueves 16 de Junio, 2011, p. 43.

acompañamiento a los adultos mayores que sufren de maltrato, estos se resisten a denunciar ya que casi siempre los agresores son los miembros de su familia.

No obstante, de acuerdo al Fiscal de Procesos Familiares de la Procuraduría Capitalina, José Gómez González, en 6 meses durante el año 2010, atendieron dos mil 19 denuncias por agresiones a adultos mayores en el Distrito Federal. Es preciso destacar lo penoso del Sistema de Procuración e Impartición de Justicia en el país, pues para estos casos las penas son de sólo 6 meses a seis años de cárcel<sup>63</sup> para la persona que agrede a un adulto mayor y esto, solamente en caso de violencia física.

Aunque lo anterior nos permite tener un panorama de la gravedad de este problema, consideramos necesario profundizar aun más en el tema por lo que lo desglosaremos en los siguientes apartados.

## **2.2. Los Adultos Mayores son maltratados por su propia familia**

El maltrato y la discriminación no sólo afectan a niños y mujeres como en general se piensa ya que actualmente cualquier persona puede sufrir abuso por parte de los que lo rodean y los adultos mayores no están exentos de esta problemática.

Es preciso mencionar que existen diversas definiciones del maltrato hacia los adultos mayores entre las cuales destacamos las siguientes:

a) Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de la Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato a las Personas Mayores lo define como la “acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que causa daño

---

<sup>63</sup> *La Jornada*, México, sábado 6 de noviembre de 2010, p. 31.

o angustia a una persona mayor y que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza”.<sup>64</sup>

b) El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) define el maltrato a los adultos mayores como “cualquier acto u omisión que tenga como resultado un daño, que vulnere o ponga en peligro la integridad física o psíquica, así como el principio de autonomía y respeto de derechos fundamentales del individuo de 60 años y más, el cual puede ocurrir en el medio familiar, comunitario o institucional.”<sup>65</sup>

c) Milner considera como maltrato de adultos mayores “aquellas situaciones no accidentales en las cuales un anciano sufre daños físicos, de privación de sus necesidades básicas o daño psíquico como resultado de un acto u omisión por parte de quienes deben cuidarle”.<sup>66</sup>

d) De igual forma Mario Gastañaga Ugarte señala que los malos tratos a las personas mayores “pueden definirse como aquellos actos ejecutados por otra persona que tienen como resultado un daño o una amenaza a la salud o al bienestar de una persona anciana”.<sup>67</sup>

A pesar de que no existe una definición común del abuso hacia los adultos mayores, Isabel Iborra Marmolejo señala que para que un hecho sea catalogado como maltrato “debe ocurrir en el marco de cualquier relación interpersonal donde existe una expectativa de confianza, cuidado, convivencia o dependencia”.<sup>68</sup>

A lo anterior es necesario agregar que el abuso puede presentarse de diferentes

---

<sup>64</sup> Cfr. Javier, Barbero Gutiérrez, *Malos Tratos a Personas Mayores: Guía de actuación*, España, 2005, p. 19.

<sup>65</sup> Cfr. Instituto Mexicano del Seguro Social. *Detección y manejo del maltrato en los Adultos Mayores en primer nivel de atención en Guía Práctica Clínica*, México, 2010.

<sup>66</sup> Pedro Ángel, Rubio Lara (Coord.), *Victimología Forense y Derecho Penal*, España, Edit. Tirant lo Blanch, 2010, p. 320.

<sup>67</sup> Mario, Gastañaga Ugarte, *Apuntes de Geriátría en equipo*, España, Edit. Club Universitario, 2009, p. 272.

<sup>68</sup> Isabel, Iborra Marmolejo, *Violencia contra personas mayores*, España, Edit. Ariel, 2005, p. 20.

formas por lo que a continuación analizaremos los tipos de maltrato que pueden sufrir los adultos mayores.

1) Maltrato físico: son las acciones que causan dolor o daño físico; pueden presentarse con golpes ya sea con las manos o la utilización de objetos<sup>69</sup> y pueden catalogarse en abusos físicos habituales y conductas abusivas infrecuentes. Sobre esto, Juan Muñoz Tortosa menciona que “el maltrato más común se produce por golpes, arañazos, pellizcos, puñetazos y bofetadas. Las consecuencias son hematomas, esguinces, fracturas óseas, lesiones internas, daños en los tejidos blandos, formación de coágulos”.<sup>70</sup>

2) Maltrato Psicológico: puede presentarse en forma verbal, utilizando amenazas, insultos, órdenes, ignorando a la persona, aislándola o evitando que tenga contacto con amigos o familiares. Ejemplos de lo anterior, son los siguientes:

a) El infantilismo<sup>71</sup> es una forma de maltrato psicológico que ocurre cuando el adulto mayor es tratado como un niño pequeño lo que puede generar dependencia de la persona mayor hacia los familiares que lo cuidan.

b) La utilización de apodos, sobrenombres o frases ofensivas que pueden afectar el desarrollo o autoestima de un adulto mayor, en relación a esto, Yareli Rolander menciona que “el grupo de personas mayores enfrenta factores sociales que las marginan y discriminan; frases como “son personas de las que se puede prescindir”, “ya vivieron y les falta tan poco para morir que ya no son importantes”,

---

<sup>69</sup> Cfr. Mario, Gastañaga Ugarte. *Apuntes de Geriatria...*, op. cit.

<sup>70</sup> Juan, Muñoz Tortosa, *Personas Mayores y Malos Tratos*, España, Edit. Pirámide, 2004, p. 21.

<sup>71</sup> Cfr. Mario, Gastañaga Ugarte. *Apuntes de Geriatria...*, op. cit.

revelan el lugar que la sociedad les asigna, convirtiéndolas en “invisibles” ante los demás”.<sup>72</sup>

De igual forma, Muñoz Tortosa<sup>73</sup> indica que algunos autores clasifican el maltrato psicológico en el rechazo/degradación al negarse a brindar ayuda, insultando, despreciando, humillando así como abandonando u ocasionando lesiones a un adulto mayor. También con amenazas directas al anciano o a algún familiar cercano que genera terror o miedo en la persona mayor.

3) Abuso económico: Mario Gastañaga Ugarte<sup>74</sup> indica que sucede cuando los familiares o cuidadores hacen uso indebido de los bienes materiales o financieros del adulto mayor sin autorización o a través de amenazas. De igual forma, mantenerlo en casa realizando el papel de criado u obligándolo a la mendicidad.

Sobre esto, Juan Muñoz Tortosa señala que las personas que ejecutan actos de abuso económico contra los ancianos “acostumbran hacerlo con premeditación porque pretenden vivir gratuitamente a expensas de alguien o acaparar sus bienes”.<sup>75</sup>

Por su parte Mercè Tabueña Lafarga<sup>76</sup> menciona otros tipos de abusos contra los ancianos como son:

1) Negligencia: descuido en los cuidados del adulto mayor considerando higiene, alimentación, medicación. Siendo la más extrema el abandono.

2) Abuso sexual: cualquier contacto no deseado por parte del adulto mayor.

---

<sup>72</sup> Yareli, Rolander Garmendia, *Manual de derechos humanos y no discriminación del Adulto Mayor*, México, D.F., 2003, p. 51.

<sup>73</sup> Cfr. Juan, Muñoz Tortosa. *Personas Mayores...*, op. cit.

<sup>74</sup> Cfr. Mario, Gastañaga Ugarte. *Apuntes de Geriátria...*, op. cit.

<sup>75</sup> Juan, Muñoz Tortosa. *Personas Mayores y...*, op. cit., p. 23.

<sup>76</sup> Cfr. Mercè, Tabueña Lafarga, *Los malos tratos a las personas mayores una realidad oculta*, Caixa Catalunya, Obra Social, 2009.



3) Maltrato estructural o social: la falta de políticas de salud y sociales, incumplimiento de leyes y normas sociales, comunitarias y culturales que valorizan la imagen del adulto mayor.

Actualmente los adultos mayores son marginados simplemente por la edad y este tipo de discriminación recibe el nombre de edadismo<sup>77</sup> que es un término acuñado por el Doctor estadounidense Robert N. Butler en 1969, que consiste en un prejuicio que excluye a los ancianos y que afecta a toda la población, ya que por las leyes de la naturaleza, todos tendremos que envejecer algún día.

A pesar de lo anterior, debemos aclarar que desde luego, no todos los adultos mayores sufren de maltrato, por ello es necesario considerar los factores de riesgo que presentan y que los vuelven más vulnerables o dependiente de los familiares o cuidadores, los cuales analizaremos a continuación.

### **2.3. El Maltrato es un riesgo para todos los Adultos Mayores**

Existen ciertas características que pueden influir para que existan situaciones de maltrato hacia los adultos mayores. En este sentido considerando tanto a la víctima como al agresor, Amaia Ortiz de Zarate<sup>78</sup> las clasifica en tres categorías que son:

1) Factores de riesgo para el anciano: edad avanzada, deficiente estado de salud, incontinencia, deterioro cognitivo o alteraciones de conducta, dependencia física y emocional del cuidador, aislamiento social, antecedentes de malos tratos.

2) Factores que afectan al agresor: sobrecarga física o emocional, trastornos psicopatológicos, abuso de alcohol u otras sustancias tóxicas, experiencia de maltrato

---

<sup>77</sup> Cfr. Paulino, Castells, *Queridos Abuelos*, España, Ediciones Ceac, 2010.

<sup>78</sup> Cfr. Amaia, Ortiz de Zarate, *Psicogeriatría* en Guías de cuidados de enfermería en salud mental. Vol. 3. España, Edit. Masson, 2010.

a ancianos o violencia familiar previa, incapacidad para soportar emocionalmente los cuidados.

3) Situaciones de especial vulnerabilidad: malas relaciones entre la víctima y el agresor, falta de apoyo familiar, social y financiero; dependencia económica o de vivienda del anciano; vivienda compartida.

Aunque Isabel Iborra Marmolejo<sup>79</sup> menciona que no existe un esquema claro de los factores de riesgo considerando diversos estudios los clasifica en los siguientes tipos:

1) Factores de riesgo probables: cuando contamos con un apoyo unánime o casi unánime en varios estudios. Entre los factores de este tipo encontramos las condiciones de convivencia, aislamiento social, demencia y enfermedad mental.

2) Factores de riesgo potenciales: el apoyo de los estudios es limitado o contradictorio en estos encontramos el género, relación entre la víctima y el agresor, características de las víctimas y raza.

3) Factores de riesgo cuestionables: Isabel Iborra Marmolejo presupone que son los que aumentan la probabilidad de la presencia del maltrato sin embargo, no cuenta con pruebas empíricas que los apoyen entre ellos considera: discapacidad física en la persona mayor, dependencia de la víctima, el estrés del cuidador y la transmisión inter generacional.

Es necesario señalar que a pesar de que algunos factores de riesgo son ampliamente conocidos una dificultad para identificar a un adulto mayor que sufre de maltrato es la negación del mismo para aceptar que es objeto de abuso, además de que, en ocasiones, protege a su agresor. Al respecto, el Informe Especial de

---

<sup>79</sup> Cfr. Isabel, Iborra Marmolejo. *Violencia contra...*, *op. cit.*

Justicia de Aragón, España, menciona que:

las personas de edad que son víctimas de malos tratos y no utilizan los servicios médicos o sociales difícilmente pueden hacerse notar. Además, existen barreras psicológicas y de situación a la hora de denunciar que se está siendo víctima de malos tratos: el miedo a ser ingresado en una institución o a sufrir represalias, el deseo de proteger al autor de las consecuencias de sus actos, la sensación de deshonra y vergüenza, la percepción de que los malos tratos son algo normal o merecido.<sup>80</sup>

Debemos subrayar que este problema no afecta solamente a las personas de escasos recursos por lo que cualquier adulto mayor sin importar situación económica, social, de escolaridad o religión puede ser objeto de vejaciones.

Es necesario considerar que el maltrato puede existir en cualquier hogar y no solamente hacia los ancianos pero en éstos puede pasar inadvertido convirtiéndose en algo habitual entre él y los demás miembros de la familia.

Todo lo anterior permite evidenciar que estos problemas son graves para los adultos mayores, principalmente para los que sufren padecimientos que los vuelven vulnerables, los privan de su funcionalidad y autonomía para decidir por ellos mismos, obligándolos así a depender de personas que muchas veces cometen abusos y que en algunos casos, son parte de su familia.

Queda claro que la solución no está en solamente conocer los tipos de maltrato o los factores de riesgo para prevenir los casos de abuso hacia los adultos mayores. Es necesario más que esto ya que para ello se debe contar con información que permita construir posibilidades de intervención no sólo para las víctimas sino también para los victimarios y poder así a través de las instituciones de educación, salud y justicia prevenir o, en su defecto, corregir posibles situaciones de violencia.

---

<sup>80</sup> *Calidad de vida de las personas mayores. Un supuesto especial: El maltrato* en Informe especial de Justicia de Aragón, Zaragoza 2004, p. 12.

## Capítulo III

### ¿Porqué llamarlos Adultos Mayores?

Aunque los ancianos siempre han formado parte de las sociedades es hasta hace poco que se estableció una expresión adecuada para dirigirse a ellos de manera respetuosa. En este capítulo analizaremos en forma general cómo ha sido visto el envejecimiento en diferentes comunidades así como cual es la importancia de establecer el término adulto mayor.

#### 3.1. Muerte y Envejecimiento: etapas inevitables para el hombre

El envejecimiento es un proceso natural en el ser humano que muchas personas tendrán que vivir y que ha influido en los roles desempeñados y el trato que han recibido los adultos mayores a lo largo de la historia.

Por lo anterior, hablar de adultos mayores es hablar de envejecimiento pero, ¿qué es el envejecimiento? María A. Cornachione Larrinaga lo define como “un proceso progresivo (y gradual) natural y lento de transformación, que afecta a los seres vivos desde su nacimiento hasta su muerte”<sup>81</sup> y que es parte del ciclo vital.

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que el envejecimiento es “un proceso de integración entre un individuo que envejece y una realidad contextual en proceso permanente de cambio”<sup>82</sup> para el que las personas deben estar preparadas.

La realidad es que aunque indudablemente el envejecimiento es un proceso normal en el desarrollo del ser humano y a pesar de que es natural que todos los

---

<sup>81</sup> María A., Cornachione Larrinaga. *Psicología del Desarrollo...*, *op cit.*, p. 90.

<sup>82</sup> *Ídem.*, p. 90.

individuos envejecan, el papel que han tenido los miembros más viejos ha sido distinto en las diversas culturas y etapas de la humanidad.

Entre los antropoides<sup>83</sup> considerados los más próximos al hombre, los ancianos tenían el poder sobre los jóvenes y contaban con privilegios en la repartición de hembras y en el dominio del grupo. Los jóvenes no osaban enfrentarse al simio viejo hasta que notaban que con el paso del tiempo se debilitaba y sus dientes, que eran su arma, se caían o se pudrían. En ese momento lo retaban a pelear hasta matarlo. En el mejor de los casos sólo lo herían pero lo dejaban desamparado para que las fieras lo devoraran.

En las comunidades primitivas los ancianos recibían el respeto en función a los recursos que poseía el grupo.<sup>84</sup> No obstante, considerando que las actividades para sobrevivir eran la caza, la ganadería y la agricultura, las personas mayores al dejar de ser productivas eran abandonadas para que murieran de hambre o frío.

Simone de Beauvoir menciona que entre los yakutas del nordeste siberiano los chamanes eran los únicos ancianos respetados y también señala que:

El padre poseía los rebaños. Ejercía sobre sus hijos una autoridad absoluta, podía venderlos o matarlos; era frecuente desembarazarse de las hijas. Si el hijo insultaba a su padre o le desobedecía, éste lo desheredaba. Mientras conservaba el vigor, el padre tiranizaba a la familia. En cuanto se debilitaba, sus hijos le arrebatában sus bienes y prácticamente lo dejaban morir. Maltratados desde su infancia no tenían compasión por sus viejos padres.<sup>85</sup>

Como podemos observar el respeto a los ancianos estaba relacionado con la productividad. Otro ejemplo es el de los hotentotes de África<sup>86</sup> donde las personas eran

---

<sup>83</sup> Cfr. Simone, De Beauvoir, *La vejez*, Barcelona, Edhasa, 1983.

<sup>84</sup> Cfr. Ma. del Rocío, González Miers, *Los retos de la Tercera edad, Nuevas Oportunidades*, México, Edit. Trillas, 2007.

<sup>85</sup> Simone, De Beauvoir. *La Vejez...*, *op. cit.*, p. 58.

<sup>86</sup> *Ídem.*

viejas a los 50 años por la debilidad y la pérdida de fuerzas que les dificultaba trabajar, aunque a diferencia de las sociedades primitivas, esta comunidad se encargaba de mantenerlos hasta que sufrían la pérdida de facultades abandonándolos para que murieran. Pero mientras esto ocurría les daban la oportunidad de presidir ritos como el de iniciación de los jóvenes.

A pesar de lo anterior entre las sociedades primitivas también existían pueblos que respetaban y querían a sus ancianos como los Chuchkees de Siberia<sup>87</sup> en donde los mayores poseían rebaños que repartían entre sus yernos sin correr el riesgo de ser despojados. Otro ejemplo es el de los Yaganes que transmitían el amor a los ancianos, brindándoles el mejor lugar de la choza, los mejores alimentos y evitando las burlas.

Asimismo en la cultura China la sociedad daba mayor valor a la experiencia y por eso las personas ancianas gozaban del respeto y veneración ya que el poder lo daban los años de vida del individuo además de que “lo relevante no era evolucionar, sino sobrevivir, por lo que la administración se conformaba de gente que ganaba reputación y calificación a través de los años, siendo así que en los puestos más elevados se encontraban los ancianos. [...] la cultura reclamaba más experiencia que fortaleza”.<sup>88</sup>

Mientras tanto en Europa durante la Edad Media así como en el Renacimiento, los ancianos ricos por un lado eran venerados pero por otro eran ridiculizados en las pinturas<sup>89</sup> y discriminados porque la edad para obtener un puesto importante estaba entre los 40 y 50 años. Sin embargo había algunas profesiones como la historia o la escritura en que las crónicas y obras eran producidas por personas de 60 a 80 años.

---

<sup>87</sup> Cfr. Ignasi, Casas. *Sociología de la Ancianidad...*, op. cit.

<sup>88</sup> Ma. del Rocío, González Miers. *Los retos de la Tercera edad...*, op. cit., p. 106.

<sup>89</sup> *Ídem*.

En la misma época la situación que enfrentaban los ancianos de clases sociales bajas era diferente ya que estos terminaban en un asilo o en la mendicidad<sup>90</sup> por la pérdida de autoridad en la familia que traía como resultado el despojo y abandono por parte de sus hijos.

Y ¿qué pasaba en las culturas precolombinas? Entre los aztecas los ancianos contaban con el respeto de la población y formaban parte del llamado Consejo que según Bandelier estaba provisto de “jurisdicción civil y criminal [...] toma de decisiones de las cuestiones clave que afectaban a la comunidad”<sup>91</sup> también tenían funciones de carácter administrativo, legislativo y judicial. Además, existía una mención honorífica para las personas que sobresalían por su valentía o cumplimiento de sus deberes con el término *tecuhtli* o abuelo.

En los siglos XVII y XVIII, la población mundial aumenta gracias a la medicina y la higiene y el concepto de vejez mejora entre la burguesía permitiéndoles a los mayores participar en la vida pública, asistir a los teatros y salones por lo que el “abuelo” ganó importancia porque la lucha ya no era entre generaciones sino entre clases sociales.

Posteriormente la Revolución Industrial incrementó el ritmo de trabajo para niños y adultos, la cantidad de ancianos de clase obrera aumentó y con ello también los mendigos ante la incapacidad de las personas mayores de cubrir las expectativas de producción,<sup>92</sup> por lo que los obreros presionaron a la burguesía contribuyendo al surgimiento de la beneficencia.

---

<sup>90</sup> Cfr. Ignasi, Casas. *Sociología de la Ancianidad...*, op. cit.

<sup>91</sup> Ma. del Rocío, González Miers. *Los retos de la Tercera edad...*, op. cit., p. 109.

<sup>92</sup> Cfr. Ignasi, Casas. *Sociología de la Ancianidad...*, op. cit.

Así pues, los ancianos han sido discriminados desde épocas pasadas y aunque en algunas culturas fueron venerados por su sabiduría, en muchos casos al final de sus vidas se convirtieron en un estorbo por su improductividad como lo menciona Ignasi Casas:

no existe un momento concreto por su edad en que una persona pase al grupo de los ancianos. Es decir, no hay un rito de entrada como existe para pasar al estado adulto. Viejo es el que es reconocido como tal por el grupo social en el que vive. Existe un hecho, no obstante, que, sobre todo en las culturas más pobres es determinante: viejo es el improductivo y por ello la comunidad debe sacrificarlo para no poner en peligro su continuidad como grupo.<sup>93</sup>

Pero ¿El trato a los ancianos ha cambiado en la época contemporánea? Lo que cambió en el siglo XX fue la cantidad de ancianos en el mundo que ha aumentado progresivamente por las bajas tasas de natalidad y mortalidad desde el siglo XIX. Sin embargo situaciones de marginación y abandono siguen presentes.

Aunque es cierto que los ancianos ya no son abandonados en los bosques y mucho menos sacrificados, existen otras formas menos explícitas para deshacerse de la carga que estos pueden representar para la familia y la sociedad por lo que la imagen y los mitos creados por la población han influido en el trato y la manera de dirigirse a las personas mayores.

Al respecto, Sandalio Rodríguez Domínguez<sup>94</sup> menciona que existen mitos positivos o negativos asociados con la vejez y aunque ambos resultan falsos y extremos, los clasifica en:

1) Optimistas o idealizados: la vejez permite a los ancianos quedar fuera de pasiones o impulsos irracionales, la experiencia aporta sabiduría y prudencia para

---

<sup>93</sup> *Ídem.*, p. 19.

<sup>94</sup> *Cfr.* Sandalio, Rodríguez Domínguez, *La vejez: historia y actualidad*, Universidad de Salamanca, España, 1989.



alcanzar la paz y el sosiego. Sobrevaloran la etapa de la vejez identificándola como la edad de oro.

2) Interpretaciones negativas y peyorativas: inciden en el deterioro del anciano en aspectos cronológicos, biológicos o de salud, psicológicos o personales; y sociológicos o comunitarios. Entre estos tipos de estereotipos los más comunes son:

a) Estereotipo cronológico: relaciona el envejecimiento con la cantidad de años vividos sin considerar que la condición de una persona no está estrechamente ligada a la variable edad.

b) Estereotipo biológico: considera que con la vejez llega la etapa de achaques físicos, deterioro y propensión a enfermedades así como la necesidad de asistencia médica permanente en hospitales o residencias de ancianos.

c) Estereotipo psicológico: concibe a la vejez como el deterioro cognitivo que genera la pérdida de creatividad, memoria, aptitudes y la presencia de ansiedad, depresión, inflexibilidad, cambio de humor entre otros.

d) Estereotipo sociológico: equipara a la vejez con inutilidad, aislamiento, improductividad y desvinculación de intereses sociales y comunitarios.

A lo anterior, Inmaculada De la Serna de Pedro señala que lo contradictorio del envejecimiento para la sociedad no ha permitido formar una imagen real de los ancianos ya que en la vejez:

Se han considerado como virtudes la prudencia, sabiduría, discreción, ecuanimidad; pero a la ancianidad también se le han atribuido rigidez de criterio, irritabilidad, intolerancia, decadencia emocional, recelo, egoísmo e indecisión. Cuando se piensa en la persona de edad, se acostumbra a repetir dos estereotipos: el personaje, sucio, repulsivo y algo tonto, o el viejo sabio y venerable, encarnación de la fuerza y la sensibilidad.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> Inmaculada, De la Serna de Pedro. *La Vejez desconocida...*, op. cit., p. 10.

Sin embargo en 1982 la Organización de las Naciones Unidas, considerando el incremento de la población de ancianos y las proyecciones que indicaron que para el año 2030 serán 1,000 millones de personas de 60 años y más en el mundo,<sup>96</sup> tomó la iniciativa para terminar con los estereotipos y mejorar la condición de vida de los adultos mayores de convocar a la Primera Asamblea del Envejecimiento en Viena Austria, elaborando un Plan de acción<sup>97</sup> que contenía como puntos de acuerdo:

- a) Salud y nutrición: prevención de discapacidades y enfermedades.
- b) Participación social: promoción de actividades, ayuda mutua y superación de estereotipos negativos.
- c) Seguridad económica: medidas de seguridad social, prestaciones en especie, oportunidades de trabajo, vivienda, medio ambiente, protección al consumidor, investigación y educación.

De ahí que para dar continuidad a este trabajo, la ONU llevo a cabo en 1992 una Asamblea General de la que resultaron las siguientes acciones:

- 1) En el año 1995 la ONU sugirió un tema, un objetivo y cuatro dimensiones para identificar el año de las personas adultas mayores cuyas características son las siguientes:

- a) Tema: denominado “hacia una sociedad para todas las edades” y que buscaba integrar a todos los grupos por edad además que “las distintas generaciones inviertan unas en las otras y compartan los frutos de tales inversiones, guiadas por los principios gemelos de la reciprocidad y la equidad”.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> Cfr. María A., Cornachione Larrinaga. *Psicología del Desarrollo...*, op. cit.

<sup>97</sup> Cfr. Santiago, Hurtado Martín, *Justicia, políticas y bienestar social*, Universidad Autónoma de México, México, 2006.

<sup>98</sup> Ma. Rosario, Limón y Juan A., Crespo, *Grupos de debate para mayores: Guía práctica para animadores*, España, Ediciones Narcea, 2002, p. 41.

b) Objetivo: promoción de los principios de las Naciones Unidas para las personas mayores<sup>99</sup> que son independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.

c) Dimensiones: la situación de las personas de edad, el desarrollo permanente de los individuos, las relaciones multigeneracionales y el envejecimiento de la población.

2) La ONU designó 1999 como Año Internacional de las Personas Mayores reconociendo que la humanidad alcanzó su mayoría de edad demográfica.

No obstante todo lo anterior, la estrategia más importante fue la implementación de un término que identifique a los adultos mayores como parte de la sociedad a la vez que disminuye la discriminación.

### **3.2. El término Adulto Mayor por el respeto y la dignidad**

Aunque actualmente la expresión adulto mayor es utilizada para referirse a las personas de 60 años y más, antes de su implementación los términos usados aludían a características físicas y estereotipos creados por la sociedad que en muchas ocasiones resultaban ofensivos y podían representar deterioro o incapacidad.

Podemos mencionar que entre los términos discriminatorios más usados para referirse a los adultos mayores encontramos por ejemplo, pasita, carroza, cascarita entre otros. Sin embargo, también existen otros aparentemente menos ofensivos como son:

a) Viejo: asociado a incapacidad o limitación

---

<sup>99</sup> *Ídem.*

b) Tercera Edad: establecido durante los años 60 remitiendo a la vejez a una edad de 65 y 70 años. No obstante, con el aumento en la esperanza de vida es considerado obsoleto para abarcar a toda la población mayor así en los años 90, surge el vocablo cuarta edad<sup>100</sup> para las personas mayores de 80 años.

c) La Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>101</sup> considera como personas de edad a los individuos que tienen entre 60 y 74 años; como ancianas las personas entre 75 y 90 años y como muy viejas a las personas mayores de 90 años.

Por su lado la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para disminuir la exclusión que sufren los adultos mayores con la utilización de palabras despectivas, en 1996 adoptó el término adulto mayor. En México este término quedó establecido de acuerdo a la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores emitida el 25 de Junio del 2002. Cabe mencionar que señalar como adulto mayor a un individuo no solamente está relacionado con la edad sino también con los siguientes puntos de vista:

a) Demográfico: es adulto mayor la persona que ha entrado en el sexto decenio de su vida.

b) Económico: es el individuo jubilado que deja de ser una persona productiva.

c) Perspectiva familiar: identificado con la salida del último hijo del hogar o con la llegada de los nietos.

Pero la definición de adulto mayor va más allá de fijar un límite de edad o de establecer su condición de pensionado o jubilado<sup>102</sup> y la importancia del término radica en la intención que tienen los gobiernos a nivel mundial, de erradicar la discriminación hacia las personas mayores.

<sup>100</sup> Cfr. *La participación social de las personas mayores*. Instituto de mayores y servicios sociales, España, Edit. Ministerio de educación, política social y deporte, 2008.

<sup>101</sup> Cfr. Ángel Luis, Cervera Fantoni, *Envase y embalaje. La venta silenciosa*, España, Edit. ESIC, 2003.

<sup>102</sup> Cfr. Hugo, Arechiga y Marcelino, Ceredijo (Coordinadores), *El envejecimiento: Sus desafíos y esperanzas*, Madrid, España, Edit. Siglo veintiuno, 1999.

Todo lo anterior nos permite señalar que las personas mayores desde épocas pasadas han sido tratadas de forma cruel y desconsiderada en muchas ocasiones y que aún en culturas donde eran respetadas, cuando ya no aportaban beneficios físicos o intelectuales también eran aisladas. Por eso si en las sociedades donde había mayor respeto por los ancianos existían situaciones de este tipo, ¿qué podemos esperar en la actualidad, donde en la sociedad de consumo la fuerza física es un medio importante para sobrevivir?

Por todo lo expuesto, debemos mencionar que aunque es cierto que es un esfuerzo importante que la ONU estableciera el término adulto mayor para disminuir la discriminación hacia las personas mayores de 60 años, es necesario además implementar estrategias para sensibilizar a la población en general, sobre el respeto, la consideración y sobre todo el valor que tienen la experiencia, ideas y opiniones de las personas ancianas.

## **Capítulo IV**

### **Alternativas para mejorar la situación de los Adultos Mayores**

En este capítulo analizaremos las principales políticas públicas que el Gobierno mexicano ha puesto en marcha con la intención de proteger los derechos de la población de adultos mayores a la vez que contribuyen para mejorar sus condiciones económicas, de salud, educación y empleo.

Hoy en día en México existen diversas políticas públicas a favor de la población mayor de 60 años que tienen como objetivo resolver uno o varios de sus problemas.<sup>103</sup> El valor que la sociedad les da depende en gran medida del entorno donde son implementadas y de la percepción que los habitantes tienen sobre sus resultados.

Las estrategias más importantes que actualmente están vigentes en nuestro país son: la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la creación del Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y la creación del Instituto de Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF) los cuales describiremos a continuación.

#### **4.1. La Ley que busca dignificar a los Adultos Mayores**

La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores fue publicada en el Diario de la Federación el 25 de junio del año 2002 y la última reforma fue realizada el 24 de Junio del 2009.

Esta Ley busca garantizar el ejercicio de los derechos de los adultos mayores con la aplicación y el seguimiento del Ejecutivo Federal, las Secretarías de Estado y

---

<sup>103</sup> Cfr. Juan Carlos, León y Ramírez y Salvador, Mora Velázquez, *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2006.

demás dependencias de la Administración Pública, Municipios, Órganos desconcentrados y paraestatales así como la familia y la sociedad en general.<sup>104</sup>

Es preciso señalar que para que los derechos de los adultos mayores establecidos en dicha Ley puedan ser aplicados adecuada y oportunamente, es necesario difundirlos entre la población; además, es obligación tanto de las dependencias de gobierno como de la sociedad en general, respetarlos. En este apartado se muestran derechos que concede esta Ley a los adultos mayores.

En el Capítulo II, Artículo quinto de la mencionada Ley quedan establecidos los derechos que tienen los adultos mayores en México y son los siguientes:

I. Integridad, dignidad y preferencia: es obligación de las instituciones, de la familia y de la comunidad proporcionar a las personas mayores una vida con calidad, libre de discriminación, violencia o cualquier tipo de maltrato, protegiéndolos y proporcionándoles entornos seguros y dignos.

II. Certeza Jurídica: recibir apoyo de las diferentes instituciones gubernamentales como son asesorías jurídicas, procedimientos administrativos o judiciales, representación legal con atención preferente para la protección de su patrimonio personal y familiar.

III. De la salud, alimentación y familia: acceso preferente a los servicios de salud, necesidades como alimentación, bienes y servicios; orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene.

IV. De la educación: derecho a la educación en instituciones educativas públicas y privadas en las que los programas y planes de estudio deben incluir información relacionada con este sector de la población por lo que los libros de texto

---

<sup>104</sup> <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>, consultado en Marzo 12, 2011.

así como todo material educativo autorizado y supervisado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) contendrá información sobre el proceso de envejecimiento.

V. Del trabajo: los adultos mayores deben contar con oportunidades que les permitan tener un ingreso propio.

VI. Asistencia social: acceso a programas sociales en caso de discapacidad, desempleo o pérdida de los medios de subsistencia. De igual forma facilidades para adquirir viviendas dignas y adaptadas a sus necesidades, o en su defecto casas hogar o albergues si se encuentran en situación de riesgo o desamparo.

VII. De la participación: asociarse en organizaciones de personas mayores para promover su desarrollo, participar en procesos de educación, vida cultural, deportiva y recreativa de la comunidad e incorporación en órganos de representación y consulta ciudadana.

VIII. De la denuncia: las personas mayores pueden denunciar cualquier hecho, acto u omisión que pueda afectar sus derechos y garantías establecidos en esta Ley.

IX. Acceso a los Servicios: los establecimientos que prestan servicio al público deben brindar atención preferente a los adultos mayores, además de contar con medidas que faciliten su uso y acceso como son los asientos exclusivos.<sup>105</sup>

Además para que esta Ley pueda llevarse a la práctica es importante también señalar las obligaciones del Estado, la sociedad y la familia que están establecidas en el Título Tercero, en los siguientes capítulos:

Artículo 6o. El Estado debe garantizar a las personas adultas mayores condiciones adecuadas de salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y

---

<sup>105</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>, consultado en marzo 12, 2011.



seguridad social. Así como implementar programas que preparen a los trabajadores para el retiro.

Artículo 7o. El Estado promoverá la publicación y difusión de esta Ley para que la sociedad y las familias respeten a las personas adultas mayores.

Artículo 8o. Los adultos mayores no podrán ser marginados o discriminados en espacios públicos o privados por su edad, género, estado físico, creencia religiosa o condición social.

Artículo 9o. La familia velará por los adultos mayores que formen parte de ella, proporcionándoles lo necesario para su atención y desarrollo integral como es alimentación y vivienda además fomentará la convivencia y participación familiar evitando situaciones de discriminación, abuso, explotación o violencia.<sup>106</sup>

Es claro que la implementación de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores es una acción trascendental pero de igual forma el Gobierno Federal, para asegurar el adecuado funcionamiento de las políticas públicas puestas en marcha a favor de las personas mayores en nuestro país, creó también el Instituto Nacional para la Atención de Las Personas Adultas Mayores (INAPAM) cuyas funciones explicamos a continuación.

#### **4.2. El INAPAM, un espacio para los Adultos Mayores**

En México el trabajo para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores inició el 22 de agosto de 1979 con la creación del Instituto de la Senectud (INSEN) que fue responsable junto con la Secretaría de Salud de la atención asistencialista, sanitaria y de salud de la población de 60 años en México. El objetivo del INSEN fue

---

<sup>106</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>, consultado en marzo 8, 2011.

ayudar, atender y orientar a la vejez además de estudiar sus problemas con el fin de implementar diversos programas apoyados en políticas educativas, de salud y sociales<sup>107</sup> como fueron: Investigación social, información, enseñanza, servicios psicológicos, entre otros.

Posteriormente, el 19 de Enero del año 2002 el INSEN cambia de nombre por el de Instituto Nacional de las personas en plenitud (INAPLEN) quedando a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. Finalmente, el 25 de junio del 2002 el Gobierno Federal modifica el nombre de la institución por el de Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)<sup>108</sup> que como un organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas mayores de 60 años.

Dicho instituto está encargado de regular las políticas públicas implementadas por las Dependencias del Gobierno Federal y junto con la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores, favorece a la población de personas de 60 años y más que radican en territorio nacional quedando establecido en el Título quinto, Capítulo 1 del Artículo 25 de la citada Ley menciona que “este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la presente Ley”.<sup>109</sup>

Pero el papel del INAPAM, va más allá de fungir solamente como institución evaluadora de las estrategias públicas ya que además:

---

<sup>107</sup> Cfr. Fernando, Quintanar Olguín, *Atención a los ancianos en asilos y casa hogar de la ciudad de México: Ante el escenario de la tercera ola*, México, Edit. Plaza y Valdés, 2000.

<sup>108</sup> Cfr. Folleto *¿Quiénes somos y qué hacemos?*, Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores, México.

<sup>109</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>, consultado en enero 18, 2010.

El Instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.<sup>110</sup>

De igual modo el INAPAM contribuye con las dependencias públicas y privadas ofreciéndoles asesorías y consultas en la planeación de acciones o programas relacionados con las personas mayores.

El instituto también trabaja con instituciones públicas en la implementación de estrategias dirigidas a los adultos mayores por lo que en torno al órgano del INAPAM<sup>111</sup> están los titulares de las diferentes Secretarías como son: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Educación Pública (SEP); Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) así como el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE).

Para contribuir en beneficio de los adultos mayores el INAPAM cuenta con diferentes servicios como son salud, económicos y recreativos entre otros que a continuación detallamos.

#### **4.2.1. Servicios que ofrece el INAPAM**

El INAPAM busca mejorar las condiciones de vida de la población mayor de 60 años por lo que los servicios que ofrece además de focalizarse en aspectos económicos, laborales o de salud incluye el acceso a espacios para fomentar la convivencia y

<sup>110</sup> *Ídem.*

<sup>111</sup> <http://www.inapam.gob.mx> consultado en septiembre 24, 2010.

recreación con la promoción y organización de eventos deportivos y culturales que los mantienen activos.

Sin embargo, debemos destacar que los apoyos que brinda el INAPAM no son para toda la población en general sino que están dirigidos solamente a los adultos mayores que cuentan con la credencial de afiliación al instituto que les da acceso a los siguientes servicios:

1) Credencial de Afiliación: el instituto otorga la credencial a las personas a partir de los 60 años. Con esta los adultos mayores tienen descuentos en el pago de bienes y servicios como son alimentación, recreación, salud, transporte y vestido entre otros. También pueden acudir a los Clubes de la Tercera Edad en donde se les ofrecen diversas actividades.

2) Centros de Atención Integral: el INAPAM cuenta con cuatro Centros donde proporcionan servicios médicos especializados en geriatría, acupuntura, audiología, cardiología, dermatología, gastroenterología, ginecología, odontología, oftalmología, optometría, ortopedia, otorrinolaringología, psicología, reumatología, rayos X, estudios de laboratorio y gabinete. Los adultos mayores tienen derecho a estos servicios sin importar que cuenten con atención médica en el IMSS o en el ISSSTE y el horario de atención es de 8:00 a 15:00 hrs de lunes a viernes.

3) Departamento de Asesoría Jurídica: es un apoyo gratuito de orientación jurídica, gestión administrativa y representación legal ante tribunales. Estos servicios también los ofrecen en los Centros de Atención Integral.

4) Programa de Empleo para adultos mayores: el INAPAM mantiene comunicación con empresas e instituciones para ofertar fuentes de trabajo a la

población mayor. El objetivo es la reincorporación de los adultos mayores a la planta productiva.

5) El INAPAM va a tu Barrio: personal del instituto acude en unidades móviles a las colonias ofreciendo servicios de afiliación, asistencia jurídica, consultas médicas y odontológicas. Las visitas son programadas de acuerdo a la solicitud presentada por los representantes o líderes vecinales.

6) Voluntariado INAPAM: la dependencia cuenta con Damas Voluntarias que realizan actividades como el préstamo de sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas, entrega de despensas y la operación de la Casa de Artesanías.

7) Casa de Artesanías de las Personas Adultas Mayores: es un establecimiento que está a cargo del Voluntariado INAPAM, su objetivo es proporcionar una alternativa de ingresos a los adultos mayores elevando su autoestima. En esta Casa venden productos artesanales elaborados por los usuarios de los Centros Culturales y Clubes de la Tercera Edad de todo el país con precios accesibles y cada año el Voluntariado organiza un Expo Bazar de Artesanías que son elaboradas por los afiliados.

8) Centros Culturales: actualmente existen 4 Centros Culturales INAPAM que están ubicados en el Distrito Federal y las actividades de los adultos mayores están clasificadas en: áreas de lenguas extranjeras, artes plásticas, labores manuales, humanística, psicología, educación artística, cultura física y educación para la salud.<sup>112</sup>

9) Campaña para Revalorar al Anciano: la institución promueve el intercambio generacional de los adultos mayores con los niños y jóvenes favoreciendo la convivencia y rescatando los valores de respeto y consideración hacia los ancianos.

---

<sup>112</sup> Instituto Nacional para la Atención de las personas adultas mayores. Dirección de Atención Geriátrica, México, D.F., 2011.

10) Abuelos en Busca de Amigos: es la acción que promueve la convivencia entre adultos mayores y jóvenes infractores en los Centros de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores, de igual manera con los niños de la calle a través de actividades culturales, talleres artísticos y encuentros deportivos.<sup>113</sup>

En relación a lo expuesto es claro que el Gobierno Federal con la creación del INAPAM busca contrarrestar las carencias que sufren hoy en día los adultos mayores y a esto se ha sumado el Gobierno del Distrito Federal al poner en marcha el Instituto de Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF) cuyas funciones damos a conocer en el siguiente apartado.

### **4.3. Un Instituto para los Adultos Mayores en el Distrito Federal**

Hoy día la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años del Distrito Federal es un programa importante por ser un apoyo novedoso en nuestro país.

Consideramos necesario mencionar que la Pensión Alimentaria la otorga el Gobierno del Distrito Federal y tiene su antecedente en el Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamento Gratuito a las Personas Mayores de 70 años implementado en el año 2001.

Posteriormente en el año 2004 el Programa cambió de nombre quedando como Ley de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal y que estuvo regulada por la Secretaría de Desarrollo Social.

Finalmente en el año 2007 el Gobierno del Distrito Federal creó el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF), dependencia que quedó a cargo de la Pensión Alimentaria.

---

<sup>113</sup> Cfr. Folleto ¿Quiénes somos y qué hacemos?, Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores, México.

Por la relevancia que cobra la Pensión Alimentaria en el 2010 la edad requerida para tener derecho a este apoyo pasa de 70 a 68 años ocasionando que el padrón de beneficiarios que en el año 2010 fue de 451, 000 personas para el mes de abril del 2011 ascendió a 469, 812 y para diciembre de 2011 a 480,000 adultos mayores<sup>114</sup> que habitan en el Distrito Federal.

La consecuencia de esto es que los recursos económicos no alcanzan a cubrir a toda la población de 68 años y más, por lo que el tiempo de espera a partir de la solicitud de ingreso en los Centros de Salud puede ser hasta de 10 meses.

No obstante lo anterior debemos señalar que lo trascendental de este apoyo es su universalidad. Es decir que para otorgarlo no se considera la situación socio-económica de los adultos mayores ya que los únicos requisitos son: contar con la edad de 68 años o más y tener una residencia mínima en el Distrito Federal de 3 años.

A todo esto hay que agregar que el IAAM-DF no sólo ofrece el apoyo de la Pensión Alimentaria sino que además cuenta con diferentes servicios para las personas de 68 años y más que enseguida daremos a conocer.

#### **4.3.1. Servicios del IAAM-DF**

Actualmente el IAAM-DF ha puesto en marcha diversos programas para beneficiar a la población que tiene registrada en el padrón de la Pensión Alimentaria como son:

1) Programa testamentario: los adultos mayores pueden elaborar su testamento por \$400 pagándolo en dos meses con la tarjeta de la Pensión. El objetivo de este programa es proteger el derecho que tienen las personas mayores de decidir en relación a sus bienes.

---

<sup>114</sup> <http://www.adultomayor.df.gob.mx/> consultado en abril 10, 2011.

2) Visitas médicas domiciliarias: Médicos del IAMM-DF visitan a los adultos mayores en sus domicilios con el fin de realizar una valoración y dar seguimiento a las personas que presenten problemas de salud, que estén postradas o que no cuenten con servicio médico. Además el Gobierno del Distrito Federal ofrece en los Centros de Salud medicamento gratuito a los adultos mayores que acuden a las consultas médicas.

3) Transporte gratuito: en los diversos transportes del Gobierno del Distrito Federal como la Red de transporte público (RTP), Metrobús, Metro, etc., los adultos mayores están exentos del cobro.

4) Línea Plateada: servicio telefónico que opera las 24 horas del día y que permite a los adultos mayores recibir asesorías jurídicas y psicológicas. Además pueden denunciar casos de maltrato y abuso.

5) Letra Plateada: publicación gratuita que está dirigida principalmente a la población de adultos mayores de 68 años con tarjeta de la pensión en la que el Gobierno del Distrito Federal da a conocer los diferentes apoyos que proporciona el IAAM-DF. Asimismo incluye reportajes, crónicas, entrevistas e historias de vida de los adultos mayores que forman parte del padrón de beneficiarios.<sup>115</sup>

Es importante indicar que el IAAM-DF ha puesto en marcha las Escuelas para Mayores en las que proporciona actividades recreativas a los adultos mayores. Durante el año 2010 abrió 20 escuelas y para el 2011 planea poner en funcionamiento otras 20 cerrando el año con 40 escuelas.

Queda claro que en México se está trabajando para garantizar el bienestar de la población mayor, pero es importante que la Ley de los Derechos de las Personas

---

<sup>115</sup> <http://www.adultomayor.df.gob.mx/> consultado en Marzo 15, 2011.



Adultas Mayores no sólo quede por escrito sino que sea ejecutada al cien por ciento. En el mismo sentido es necesario que todos los servicios del INAPAM y el IAAM-DF cuenten con la misma difusión que la Pensión Alimentaria y la tarjeta de descuentos.

No podemos dejar de resaltar la importancia que tienen los Clubes del INAPAM al ofrecer a los adultos mayores diversas actividades para que utilicen su tiempo libre permitiéndoles continuar con su aprendizaje, actividades que también las escuelas para mayores del IAAM-DF están implementando.

## **Capítulo V**

### **Animación Sociocultural y Pedagogía Participativa**

Actualmente la educación no está restringida solamente a la educación formal que ofrece una acreditación a los individuos para incorporarse a la planta laboral. Por el contrario, hoy en día busca también generar la participación de las personas brindándoles las herramientas para que sean capaces de enfrentarse y adaptarse a su entorno.

En este sentido es la educación no formal la que con actividades de animación sociocultural ofrece a las personas que buscan más que una certificación, alternativas para afrontar sus problemas de la vida diaria. Este tema lo analizaremos en el siguiente apartado.

#### **5.1. Educación no formal**

La educación es un proceso permanente que busca mejorar las condiciones de vida de las personas. Actualmente factores como los cambios en la prolongación de la esperanza de vida, avances tecnológicos, económicos y sociales exigen que la educación y el aprendizaje ya no estén limitados solamente a los niveles de primaria, secundaria, media superior y superior que ofrece la educación formal.<sup>116</sup>

Como resultado de lo anterior hoy en día la educación formal ha dejado de ser la única opción para la población que busca alternativas acordes a sus necesidades y disponibilidad de tiempo. Al respecto P. H. Coombs<sup>117</sup> señala que la educación no es

---

<sup>116</sup> Cfr. Jaime, Sarramona López, *Educación no Formal*, Barcelona, Edit. Ariel, 1998.

<sup>117</sup> *Idem.*

un proceso limitado al tiempo o al espacio y que no puede confinarse a las escuelas ni medirse por los años de asistencia a ellas.

Por esto a finales de los años sesenta surgen los términos educación no formal y educación informal para designar indistintamente a los procesos educativos no escolares o no escolarizados que están fuera del sistema de enseñanza reglado;<sup>118</sup> sin embargo, en 1968 Coombs hace la siguiente distinción:

a) Educación Formal: sistema educativo institucionalizado y graduado que inicia con los primeros años de la escuela hasta los últimos años de la Universidad.

b) Educación Informal: las personas acumulan y adquieren sus conocimientos, habilidades y actitudes con las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente.

c) Educación no Formal: está dirigida a niños y adultos, es toda actividad organizada, sistemática y educativa que está fuera del sistema oficial, cuyo objetivo es el aprendizaje de niños y adultos.<sup>119</sup>

En alusión al término educación no formal podemos comentar que fue utilizado por primera vez en la Conferencia Internacional sobre la Crisis Mundial de la Educación, celebrado en Virginia en 1967,<sup>120</sup> donde Coombs expuso la necesidad de contar con otras opciones educativas fuera de la educación formal que cubrieran las exigencias de toda la población.

Asimismo, la educación no formal surgió como una respuesta a las demandas extraescolares nuevas y diferentes al sistema educativo, implicando el desarrollo a lo largo de toda la vida, la relación con el contexto social y las exigencias de los

---

<sup>118</sup> Cfr. Jaime, Trilla, *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*, España, Edit. Ariel educación, 2003.

<sup>119</sup> Cfr. Jaime, Sarramona López. *Educación no formal...*, *op. cit.*

<sup>120</sup> Cfr. Toni, Cuadrado Escaplez. *La enseñanza que no se ve...*, *op. cit.*

individuos de capacitación para la adaptación a las fases del ciclo vital de manera tanto individual como comunitaria.<sup>121</sup>

Por ello es que en la educación no formal los espacios de actuación pueden ser diferentes. Por ejemplo, museos, empresas y organizaciones de trabajo, clubes de tiempo libre, animación a la lectura, animación sociocultural, asociaciones ciudadanas, entre otros. Los objetivos de este tipo de educación pueden ser cognoscitivos, afectivos o psicomotrices;<sup>122</sup> además, los medios utilizados están orientados a producir resultados a corto plazo.

La educación no formal está focalizada generalmente a los grupos menos atendidos por el sistema escolar convencional<sup>123</sup> por lo que cuenta con programas exclusivos para jóvenes o personas de la tercera edad, también atiende a grupos intergeneracionales.

Es importante mencionar que la participación de la población en las actividades de la educación no formal es voluntaria y está sujeta a intereses y necesidades personales por lo que los contenidos son planeados de acuerdo al entorno y a los sujetos a los que van dirigidos, de ahí que la metodología utilizada dependa del contexto, los objetivos y los educandos.

En el caso de los adultos mayores entre los espacios que la educación no formal les ofrece podemos encontrar Centros para Jubilados, Centros Culturales, grupos o Clubes de la Tercera Edad. Las actividades que brindan en estos lugares forman parte de los programas de animación sociocultural cuyas características señalamos en el siguiente apartado.

---

<sup>121</sup> Cfr. Jaime, Sarramona López. *Educación no formal...*, *op. cit.*

<sup>122</sup> *Ídem.*

<sup>123</sup> Cfr. Jaime, Trilla. *La educación fuera de la escuela...*, *op. cit.*

## 5.2. Animar para participar

La animación sociocultural surgió como una necesidad de la sociedad a consecuencia de los cambios sociales y tecnológicos: el desarrollo industrial y urbano, la masificación en el uso de los medios de comunicación entre otros; cambios para los que se requería la adaptación y capacitación de los individuos. Pero sobre todo, la animación sociocultural surgió por la necesidad de extender la educación más allá de la familia (educación informal) y la escuela (educación formal),<sup>124</sup> ampliándola no sólo a todas las edades sino también a situaciones muy variadas de la vida (educación no formal).

El término animación sociocultural, fue utilizado por primera vez en el año de 1950, en Austria, para referirse a las actividades de grupos en la reunión sobre métodos y técnicas de la educación de adultos<sup>125</sup> convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), extendiéndose posteriormente durante la década de los sesenta a Francia.

En cuanto a la definición de lo que es la animación sociocultural podemos mencionar que:

a) La UNESCO la define como el conjunto de prácticas sociales<sup>126</sup> que buscan estimular la participación e iniciativa de las comunidades en su propio desarrollo.

b) Para José María Quintana<sup>127</sup> la animación sociocultural es un conjunto de técnicas o métodos específicos orientados hacia grupos que a través de actividades educativas y culturales buscan su emancipación.

c) M. Simonot<sup>128</sup> considera que la animación sociocultural es el conjunto de actividades que tienen como objetivo la transformación de actitudes y relaciones

<sup>124</sup> Cfr. María Visitación, Pérez Cano, *Servicios a la comunidad: Animación sociocultural*, España, Edit. Mad. S.L., 2003.

<sup>125</sup> Cfr. José María, Barrado García. *Animación Sociocultural...*, op. cit.

<sup>126</sup> Cfr. Sara, De Miguel Badesa, *Perfil del animador sociocultural*, Madrid, Edit. Narcea, 1997.

<sup>127</sup> *Idem*.

interindividuales y colectivas mediante la acción directa en los individuos a través del uso de la pedagogía con métodos no directivos o activos.

Sin embargo, a pesar de que podemos encontrar diversas definiciones acerca de la animación sociocultural, todas son válidas ya que cada una es planteada de acuerdo a las actividades y población a la que van dirigidas.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que la animación sociocultural busca la participación de las personas no sólo en forma individual sino sobre todo en forma grupal.

Respecto a las características de la animación sociocultural, tenemos:

1) Ámbitos: al respecto Ezequiel Ander-Egg<sup>129</sup> señala los siguientes.

- Individual: que las personas sean capaces de aportar sus habilidades y capacidades para transformar su entorno volviéndose autónomas y organizadas.
- Social: participación en la vida social y colectiva a través de la organización para dar respuesta a problemas y necesidades de la población.
- Cultural: que la población deje de ser un simple espectador para convertirse en participante de actividades sociales y culturales en espacios que faciliten la creatividad tanto individual como grupal.
- Educativo: sensibilizar a las personas para que consideren la formación permanente como parte del desarrollo de su vida, teniendo en cuenta que el individuo aprende de sus propias experiencias y capacidades de actuación.

2) Espacios: las actividades<sup>130</sup> pueden desarrollarse en los siguientes contextos:

---

<sup>128</sup> Cfr. Ezequiel, Ander-Egg, *La práctica de la animación sociocultural y el léxico del animador*, Lima, Perú, Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 2002.

<sup>129</sup> Cfr. Ezequiel, Ander-Egg. *Metodología y práctica de la animación socio-cultural...*, *op. cit.*

- Contexto institucional: animación en un Aula de Cultura, Club de Jubilados, Hogar del Pensionista, etc.
- Contexto técnico: animación teatral, recreativa, deportiva, musical, dancística, etc.
- Contexto social: animación de jóvenes, emigrantes, campesinos, etc.
- Contexto espacial: animación en calle, sector barrial, un pueblo, etc.
- Contexto político: los espacios para las actividades dependerá de los objetivos.

3) Actividades: Ezequiel Ander-Egg<sup>131</sup> señala que las actividades a partir de las cuales puede realizarse la animación sociocultural son:

- Actividades de formación: en estas actividades debemos considerar las modalidades, temas o cuestiones a tratar así como la pedagogía a utilizar. Las modalidades que pueden utilizarse en este tipo de actividades están las conferencias, mesas redondas, debates públicos, entre otros.

La animación sociocultural permite tratar cualquier cuestión siempre y cuando sea de interés personal, grupal o institucional que afecte aspectos en la vida de los grupos, personas o comunidades. Lo importante es que los temas sean del interés de los participantes y que sirvan para comprender la realidad que viven.

Es necesario mencionar que una característica importante de la animación sociocultural es la pedagogía, que es de tipo participativo<sup>132</sup> por lo que las actividades deben ser alegres y animadas para las personas que las realicen.

---

<sup>130</sup> *Ídem.*

<sup>131</sup> *Ibidem.*

<sup>132</sup> *Ídem.*

- Actividades de difusión cultural: favorecen el acceso a determinados bienes culturales por ejemplo museos o bibliotecas. A través de las actividades de difusión se desarrolla en los participantes la capacidad para apreciar las obras culturales con procedimientos como visitas guiadas, exposiciones didácticas, etc.

- Actividades artísticas: favorecen la expresión del individuo y pueden ser por ejemplo, artesanías o arte popular, artes visuales, artes escénicas, danza, música y canto, lenguaje y literatura, también incluyen diferentes formas de manualidades. Estas actividades permiten el desarrollo de las capacidades humanas y el descubrimiento de habilidades expresivas por lo que son una forma de educación por el arte.

- Actividades Lúdicas: favorecen el desarrollo físico y corporal; ejemplos de estas son la educación física, yoga, excursiones y juegos.<sup>133</sup>

En alusión a las actividades lúdicas, María Visitación Pérez Cano<sup>134</sup> señala que el uso del juego como herramienta en la animación sociocultural permite abordar temas conflictivos con la escenificación de situaciones difíciles para los participantes permitiéndoles analizarlas, aceptarlas y perder los miedos a sucesos que han vivido.

La misma autora menciona que algo muy importante es que las actividades lúdicas permiten el acercamiento entre las personas al formar grupos o equipos que facilitan la socialización, comunicación y participación de los individuos además de potenciar la imaginación y la creatividad de las personas.

Considerando todo lo mencionado, podemos señalar que la animación sociocultural al no estar limitada a una sola actividad es una opción para las personas mayores que pueden elegir de acuerdo a sus intereses y gustos lo que desean aprender. En este sentido precisamos destacar que la pedagogía participativa

---

<sup>133</sup> *Ibídem.*

<sup>134</sup> *Cfr. María Visitación, Pérez Cano. Servicios a la comunidad: Animación..., op. cit.*



tiene un papel importante en las actividades por lo que a continuación indicaremos sus características.

### 5.3. Pedagogía Participativa en la Animación Sociocultural

Existe una polémica relacionada con la pedagogía utilizada en la animación sociocultural; por una parte, existen autores como Sara De Miguel Badesa,<sup>135</sup> que indica que exige una pedagogía participativa y dialogante que promueve actividades voluntarias y abiertas que no requieren conocimientos previos.

De igual forma Simonot<sup>136</sup> señala que los métodos no directivos son necesarios en los programas de animación para lograr la participación de las personas.

Para Barrado García<sup>137</sup> los métodos no directivos en la animación sociocultural, permiten que los individuos pasen de pasivos a activos, facilitando con esto su participación en la comunidad. Además considera que los métodos no directivos propician una evolución individual que trae consigo cambios de actitudes a favor de los participantes haciendo hincapié en tres pasos: el grupo se crea, intercambia y descubre; todo esto contribuye a la evolución individual.

Pero por otra parte Ander-egg,<sup>138</sup> no coincide del todo con los autores anteriores al mencionar que la pedagogía participativa en las actividades de animación sociocultural no está relacionada con la pedagogía no directiva porque según este autor:

1. En toda forma de intervención social, pedagógica o cultural existe una intencionalidad lo que significa directividad.

---

<sup>135</sup> Cfr. Sara, De Miguel Badesa. *Perfil del animador sociocultural...*, op. cit.

<sup>136</sup> Cfr. José María, Barrado García, *Animación Sociocultural...*, op. cit.

<sup>137</sup> *Ídem.*

<sup>138</sup> Cfr. Ezequiel, Ander-Egg. *Metodología y práctica...*, op. cit.

2. El asumir un estilo no directivo deriva en posturas espontaneas que dejan que las personas hagan lo que quieren o pueden hacer y en la animación sociocultural es necesario que los participantes cuenten con un guía para lograr la participación lo que implica directividad. El mismo autor menciona que al utilizarse una metodología participativa superamos la concepción bancaria de la educación, transformando la pedagogía de la respuesta en una pedagogía de la pregunta que considera las necesidades y preocupaciones de los participantes por lo que toda forma de autoritarismo, manipulación, paternalismo o enseñanza magistral están fuera de la animación ya que el aprendizaje está vinculado a las experiencias reales.

No obstante lo anterior, para los fines de esta investigación consideraremos la pedagogía participativa como sinónimo de pedagogía no directiva. Y para dejar más clara su importancia en las actividades de animación sociocultural así como las coincidencias que existen con la pedagogía señalada por Ezequiel Ander-egg, presentamos a continuación sus principales características.

#### **5.4. La Pedagogía Participativa o no Directiva de Carl Rogers**

Uno de los principales representantes de la pedagogía no directiva es el psicólogo humanista Carl Rogers quien desarrolló la teoría acerca de la relación maestro-alumno<sup>139</sup> basada en la ayuda y la confianza, en la naturaleza humana, considerando:

1) Teoría de la incomunicabilidad racional: las experiencias del ser humano son insustituibles e intransferibles.

2) Confianza fundamental: todos los individuos cuentan con los recursos para resolver sus problemas y educarse por lo que no deben dejarse influir por otros.

---

<sup>139</sup> Cfr. Leticia, Barba Martín, *Pedagogía y relación educativa*, México, Edit. Plaza y Valdez, 2002.

3) La libertad: las personas tienen la libertad de elegir.

Carls Rogers señala que la importancia del trabajo del pedagogo radica en que es guía del alumno, establece estrategias que facilitan su aprendizaje, organiza contenidos acordes a la realidad del estudiante, fomenta la iniciativa, participación y la reflexión contribuyendo a que el educando obtenga un aprendizaje significativo.

El pedagogo tiene un compromiso con el aprendizaje de los alumnos y su relación con ellos no puede limitarse solamente a la transmisión de conocimientos de forma mecánica sin considerar sentimientos y características del estudiante por lo que es necesario que el educador cuente con las siguientes actitudes:

- Escuchar comprensivo de la realidad anímica del alumno.
- Preocupación respetuosa por el alumno.
- Naturalidad: ser auténtico, sin apariencias ante el alumno.<sup>140</sup>

De la misma manera Carl Rogers<sup>141</sup> afirma que el papel del maestro consiste en generar un clima de confianza, libertad y aceptación en el alumno permitiéndole expresarse sin temores por lo que las características que el profesor debe cubrir son las siguientes:

- a) Ser una persona sincera y auténtica, digna de fe, coherente y segura.
- b) Tener facilidad para comunicarse.
- c) Actitudes positivas hacia los demás como son respeto, tolerancia e interés.
- d) Respetarse a sí mismo para poder respetar a los otros.

Rogers también sostiene que las personas sólo aprenden aquello que necesitan o quieren aprender. Pero señala que su pedagogía no significa abandonar a los alumnos

---

<sup>140</sup> Küper, Wolfgang (Compilador), *Pedagogía General, Serie pedagogía y didáctica I*, Quito-Ecuador, Ediciones ABYA-YALA, 2002.

<sup>141</sup> Cfr. Leticia, Barba Martín. *Pedagogía y relación...*, op cit.

y dejar que aprendan sin un guía sino que es necesario apoyarlos para que caminen solos<sup>142</sup> por lo que la presencia del educador como facilitador es imprescindible.

En relación al aprendizaje de los alumnos Rogers maneja el concepto de aprendizaje auténtico que no tiene como objetivo la acumulación de conocimientos sino un cambio de actitudes, conducta y personalidad que permiten al alumno tener contacto con sus problemas y ser capaz de obtener un aprendizaje verdaderamente significativo.

La hipótesis creada por Carl Rogers en relación al mismo punto, es que “los aprendices puestos en contacto efectivo con la vida, desean aprender, desean crecer y madurar, anhelan sobre todo, crear.”<sup>143</sup> Así mismo deja claro que la pedagogía no directiva se centra en el alumno y no en el profesor.

Cabe destacar que Carl Rogers basó la pedagogía no directiva en los siguientes principios:

a) Los individuos tienen una capacidad natural de aprender cuando están seguros de sí mismos y son valorados por parte del educador por lo que sienten libertad en su aprendizaje.

b) La no directividad debe regir todos los procesos humanos, ninguna persona aprende bajo presión y nadie puede tomar en sus manos el proceso de crecimiento personal y desarrollo de otro individuo.

c) El aprendizaje que está centrado en el alumno solamente aporta desarrollo personal y sólo permite adquirir conocimientos cuando toma en cuenta la experiencia de cada persona; por eso ningún individuo aprende sin considerar sus intereses.

---

<sup>142</sup> Cfr. Marcio, Ferrari, *Grandes Pensadores: Historia del pensamiento pedagógico occidental*, Buenos Aires, Argentina, Papers Editores, 2005.

<sup>143</sup> Eva Myriam, Vázquez Lucero, *Principios y técnicas de educación para adultos*, San José Costa Rica, Edit. Universidad Estatal a distancia, 2000, p. 238.

d) Los educadores tienen que ayudar a sus alumnos en su proceso de aprendizaje tomando en cuenta valores como la empatía, autenticidad y confianza.<sup>144</sup>

Es necesario señalar que la pedagogía participativa contribuye a que la animación sociocultural tenga una tendencia anti autoritaria que busca facilitar el aprendizaje de los participantes, lo que en el caso de los adultos mayores la convierte en la mejor opción.

Precisamente es por su flexibilidad que el INAPAM cuenta con actividades de animación sociocultural en los Clubes de la Tercera Edad al considerar que por las capacidades físicas así como los diversos problemas de salud que enfrenta la población mayor requieren de una educación que se adapte al ritmo de su aprendizaje y a sus intereses.

En este capítulo señalamos en forma general las características de la animación sociocultural y de la pedagogía participativa en las diferentes actividades que pueden ponerse en práctica. En el siguiente capítulo analizaremos en forma más específica los beneficios que las actividades de animación sociocultural ofrecen a la población de adultos mayores.

---

<sup>144</sup> *Ídem.*

## Capítulo VI

### En la Tercera Edad es necesario mantener activas a las personas

La animación sociocultural como parte de los procesos no formales en la educación de las personas mayores busca que sean protagonistas de su desarrollo, tanto individual como grupal generando procesos de participación y ofreciéndoles espacios para que puedan comunicarse.

En el caso de los adultos mayores existen ciertas características como la edad, la jubilación, la salud, el desempleo, la soledad, entre otras por las que requieren de actividades que los mantengan ocupados y activos.<sup>145</sup> En este sentido las actividades de la animación sociocultural ofrecen la ventaja de que pueden adaptarse a las situaciones de cada grupo o individuo por lo que al planearlas se deben considerar los intereses y necesidades de los participantes.

Al respecto Barranco y Funes<sup>146</sup> señalan algunas de las ventajas de la animación sociocultural en el trabajo con las personas de la tercera edad:

- a) Permiten optimizar el tiempo libre que la jubilación ofrece a las personas mayores.
- b) Proporcionan a los adultos mayores actividades para desarrollarse culturalmente tanto en forma individual como grupal.
- c) Los objetivos pueden ser recreativos-lúdicos y de ocio.
- d) Permite que los mayores adquieran un aprendizaje que puede ser provechoso en su vida diaria.

---

<sup>145</sup> Cfr. Jaime, Trilla, *Animación Sociocultural: Teorías, programas y ámbitos*. Barcelona España, Edit. Ariel, 2008.

<sup>146</sup> Cfr. Ana, Barranco Carrillo y Eva, Funes Jiménez, *Intervención social y sanitaria con Mayores: Manual para el trabajo con la tercera y cuarta edad*, Madrid, España, Editorial Dykinson, 2008.

e) Crear un ambiente agradable y de comunicación entre grupos donde los adultos mayores puedan establecer lazos de amistad con otras personas.

f) Promueve en los adultos mayores la autoestima personal haciéndolos sentir útiles<sup>147</sup> y permitiéndoles recuperar la seguridad con las personas que los rodean.

g) Favorecer la vinculación de los adultos mayores con la sociedad fomentando su participación en las actividades.

h) Impulsar el voluntariado social para que los ancianos tengan la oportunidad de aportar sus experiencias personales así como generar intercambios intergeneracionales.

Por su parte Quintana<sup>148</sup> enfatiza que las actividades también son importantes para recuperar los ejes de convivencia social.

Con todo lo anterior podemos señalar que todas las actividades que puedan mantener activa a una persona sin importar edad o condición social son importantes ya que el aprendizaje sirve a los adultos mayores para adaptarse a los cambios que el envejecimiento trae consigo además les permite sentirse importantes y realizar actividades que les agraden porque son acordes a sus intereses.

Por lo expuesto podemos indicar que la animación sociocultural es una alternativa para que las personas mayores de 60 años realicen actividades que además de ser divertidas les brinden la oportunidad de ser independientes, elevar su autoestima y convivir con otras personas para que así puedan conservar sus relaciones sociales al mismo tiempo que aprenden actividades productivas. Por todo lo anterior

---

<sup>147</sup> Cfr. Jaime, Trilla. *Animación Sociocultural...*, op. cit.

<sup>148</sup> Cfr. José María, Quintana, *Los ámbitos profesionales de la Animación, Madrid, España*, Edit. Narcea, 1993.

consideramos necesario dar a conocer las ventajas que ofrecen las actividades de animación sociocultural en el trabajo con los adultos mayores.

### **6.1. Las actividades son el eje del aprendizaje**

En la animación sociocultural las actividades son fundamentales ya que permiten generar la participación de los individuos. Al respecto, Antonio Petrus<sup>149</sup> menciona que al utilizar una pedagogía no directiva la metodología del trabajo que realizan los adultos mayores debe ser:

a) Motivadora: utilizando técnicas que partan o consideren la realidad de las personas mayores, de no ser así el interés por parte de los participantes disminuirá.

b) Posibilitadora: debe considerar la tercera edad como una posibilidad más que como un problema.

c) Dialógica: las actividades deben partir de los intereses y necesidades de los adultos mayores.

d) No competitiva: fomentar la convivencia entre el grupo y debe premiarse la participación y cooperación de los miembros.

e) Grupal: la conformación de grupos para que trabajen y socialicen.

f) Flexible: no deben imponerse los aprendizajes al contrario, estos deben ser acordes a los que los adultos mayores deseen aprender.

g) Activa: promover la iniciativa del grupo, hacer sentir escuchados e integrados a cada miembro. Para esto el trabajo de los profesores o animadores es fundamental ya que son ellos los encargados de brindar confianza y seguridad a los participantes.

---

<sup>149</sup> Cfr. Antonio, Petrus (Coord.), *Pedagogía social*, España, Edit. Ariel, 1997.



Los principios anteriores son los mismos aplicados en la educación de personas menores, por eso es claro que a los adultos mayores, a pesar de la edad todavía debe brindárseles la oportunidad de continuar con su desarrollo ya que la diferencia con las generaciones más jóvenes es que muchos de ellos ya no buscan una acreditación<sup>150</sup> sino realizar actividades acordes a sus intereses y gustos. Por eso la educación no formal con las actividades de animación sociocultural y a través de la pedagogía participativa permite que las personas mayores continúen con su aprendizaje y sobre todo que sigan sintiéndose capaces, seguros, independientes y felices.

Por lo expuesto queda claro que la animación sociocultural puede ser aplicada a personas jóvenes o mayores y lo importante es considerar además de las características de los participantes sus intereses para poder así adecuar las actividades, puesto que la pedagogía participativa tiene el mismo objetivo en ambos grupos: que el individuo sea más participativo y logre un desarrollo individual y grupal.

Ahora bien en el caso de los adultos mayores las principales actividades que les ofrecen en los grupos de la tercera edad son primordialmente de tipo recreativo como explicamos en el siguiente apartado

## **6.2. Las actividades recreativas y su importancia**

Actualmente en el caso de los adultos mayores las actividades recreativas han adquirido gran relevancia ya que no sólo les proporcionan la oportunidad de utilizar su tiempo libre sino que también les brindan la ocasión para continuar con su proceso de aprendizaje.

---

<sup>150</sup> Cfr. Jaime, Trilla. *Animación Sociocultural...*, op. cit.

En relación a lo anterior, Martín García y Requejo Osorio señalan que uno de los objetivos de la educación en la vejez es ofrecer a los adultos mayores espacios donde puedan desarrollar la creatividad y continuar con su crecimiento personal no solamente estimulando la curiosidad intelectual sino también generando la actitud lúdica, el autoconocimiento y la aceptación de sí mismos con actividades de animación sociocultural en el tiempo libre.<sup>151</sup>

Además de lo anterior, las actividades recreativas proporcionan a los adultos mayores una alternativa para mantenerse activos pero también para sentirse útiles, productivos, así como integrados socialmente. Al respecto Murillo<sup>152</sup> señala que la recreación en la tercera edad no es una actividad estática sino que influyen los valores, sentimientos y sueños de los adultos mayores, así como el interés de interactuar con los demás y elevar la autoestima no solamente sintiéndose valorados por los que los rodean sino principalmente por ellos mismos.

Cabe mencionar que es por lo anterior que las actividades recreativas para los adultos mayores deben tener objetivos que les permitan sobreponerse a problemas de salud y desempleo además de proporcionarles las herramientas necesarias para adaptarse a los cambios en su entorno familiar y social que la etapa de la vejez trae consigo.

A este respecto Martín García y Requejo Osorio<sup>153</sup> presentan la siguiente clasificación de las actividades recreativas que pueden ponerse en práctica con los adultos mayores. Algo muy importante es que señalan el objetivo que persiguen.

---

<sup>151</sup> Cfr. "Fundamentos y propuestas de la educación no formal con personas mayores", *Revista de Educación*, No. 338, Septiembre-Diciembre 2005, España, Ministerio de Educación y Ciencia.

<sup>152</sup> Cfr. Julio César, Murillo, *Talleres recreativos para personas mayores*, Bogotá, Colombia, Taller San Pablo, 2003.

<sup>153</sup> *Idem*.

a) Actividades físico deportivas: mejorar la oxigenación del cuerpo así como el fortalecimiento físico y orgánico. Es natural que con el paso del tiempo los adultos mayores presenten desgaste físico por lo que este tipo de actividades debe planearse considerando la edad y condición de salud de los participantes.

b) Actividades manuales: fomentan la creatividad, favorecen la ejercitación y coordinación psicomotriz retardando complicaciones de enfermedades degenerativas como artritis.

c) Actividades Sensoriales: estimulan los sentidos como oído, vista, tacto, etc.

d) Actividades artísticas y culturales: permiten al adulto mayor la expresión artística en teatro, danza, poesía, etc.

e) Actividades educacionales o pedagógicas: ofrecen a los adultos mayores la oportunidad de incrementar o adquirir nuevos conocimientos a través de pláticas, talleres, entre otras.

f) Taller ocupacional: actividades que ayudan a las personas mayores a sentirse útiles y productivos pero además les proporcionan herramientas para obtener un ingreso.

Por su parte Murillo<sup>154</sup> menciona que como las actividades deben planearse de acuerdo a los intereses de los adultos mayores también podemos encontrar:

g) Actividades religiosas: incrementan la espiritualidad a través de la lectura de la biblia, oraciones, auto motivación, etc.

---

<sup>154</sup> *Ibíd.*

h) Actividades terapéuticas o geriátricas: también llamadas actividades pasivas en las que debemos considerar el estado físico, la edad así como las limitaciones del adulto mayor para poder planear el tipo de trabajo.

Como podemos notar las actividades recreativas son de gran utilidad en el desarrollo individual y grupal de los adultos mayores por eso es necesario no sólo promocionarlas entre la población mayor sino también dejarles claros los beneficios que les ofrecen para así despertar su interés.

En nuestro país es en el Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores donde se proporcionan actividades de animación sociocultural principalmente de tipo recreativo para la población mayor de 60 años a través de los Clubes INAPAM. A continuación abordamos el trabajo que realizan.

### **6.3. Actividades de Animación Sociocultural en los Clubes INAPAM**

Los Clubes son espacios que ofrecen a las personas de 60 años o más actividades recreativas de tipo social, educativo, cultural, artístico, deportivo y productivo en talleres de manualidades, artesanías y oficios entre otros. Además en estos sitios buscan fomentar en los adultos mayores la organización e intervención en la solución de sus problemas.

Los Clubes forman parte del Programa de Promoción y Desarrollo Comunitario del INAPAM cuyo objetivo es promover la organización y participación de los adultos mayores en su entorno mejorando sus condiciones personales a través de la animación sociocultural.

Con las diversas actividades que ofrece en los Clubes, el instituto persigue promover la autosuficiencia para reducir la dependencia, estimular capacidades,

aptitudes y formas de auto cuidado para la conservación de la salud<sup>155</sup> por lo que las tareas a desarrollar son educativas, culturales y sociales.

En el programa intervienen trabajadores sociales, psicólogos, promotores deportivos, profesores de fomento cultural, artes plásticas, labores artesanales y especialistas en investigación social además participan promotores comunitarios y el INAPAM cuenta con la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales<sup>156</sup> de la localidad.

Respecto a los promotores, estos tienen un papel importante en los Clubes ya que su función es la formación, integración y consolidación de los grupos. Es necesario mencionar que para la selección de los promotores comunitarios el Instituto considera el interés, disposición y capacidad. Su elección está basada en el análisis de personalidad tomando en cuenta disposición para cumplir normas y políticas institucionales, responsabilidad, interés y conocimiento del grupo, seguridad, confianza y dominio sobre sí mismo, organización, tolerancia, habilidad de concertación, actitud positiva hacia el aprendizaje, saber escuchar y respeto hacia los demás.<sup>157</sup>

Cabe mencionar que los Clubes tienen su antecedente en el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), que fue creado en 1979 y que tenía atribuciones de índole asistencialista, sanitaria y de salud. No obstante, en el año 2002 el Gobierno Federal emite la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores y crea el Instituto Nacional de Atención a las Personas Adultas Mayores, donde los Clubes INAPAM se convierten en uno de sus servicios más importantes para la población mayor de 60 años lo que ha

---

<sup>155</sup> Cfr. *Programas de Investigación y Desarrollo Social*, Dirección de Asistencia. Subdirección de investigación y Desarrollo Social, Instituto Nacional de la Senectud, México, 1996.

<sup>156</sup> *Ídem.*

<sup>157</sup> *Ibidem.*

permitido incrementar la cantidad de actividades para cubrir las expectativas e intereses de los adultos mayores.

Ahora bien, hasta el mes de Enero del año 2011, el INAPAM contaba con 119 Clubes registrados en el Distrito Federal sin embargo, de acuerdo a información proporcionada por el Departamento de Promoción y Desarrollo Comunitario, existen 89 Clubes que son manejados directamente por el Instituto y otros 30 están a cargo de diversas Instituciones porque el INAPAM no cuenta con suficientes recursos económicos para hacerse cargo de todos los Clubes y es por ello que requiere del apoyo de otras dependencias.

Para este trabajo consideramos los Clubes con los que el INAPAM cuenta en el Distrito Federal ya que la investigación la realizamos con adultos mayores que habitan en la Ciudad de México.

En el cuadro número 1 podemos apreciar cómo están distribuidos Clubes del INAPAM por Delegación en el Distrito Federal.

**Cuadro n° 1**  
**Clubes del INAPAM en el Distrito Federal**

<b>Delegación</b>	<b>No. de Clubes</b>
Álvaro Obregón	5
Azcapotzalco	3
Benito Juárez	5
Coyoacán	3
Cuajimalpa	3
Cuauhtémoc	13
Gustavo A. Madero	17
Iztacalco	6
Iztapalapa	14
Magdalena Contreras	4

Miguel Hidalgo	6
Milpa Alta	3
Tláhuac	12
Tlalpan	6
Venustiano Carranza	16
Xochimilco	3
Total	119

*Fuente: Departamento de Promoción y Desarrollo Comunitario. Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores*

Además de actividades recreativas en los Clubes también existe el programa de educación para la salud a través del cual realizan acciones preventivas con cursos, pláticas y talleres.<sup>158</sup> Asimismo el instituto proporciona servicios psicológicos y capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre. Los horarios y días de atención en los Clubes al igual que las actividades se organizan de acuerdo a las demandas e intereses de los participantes.

Los Clubes cuentan con 82 actividades entre las que encontramos: acondicionamiento físico, acuarela, aeróbicos, alebrijes, alfabetización, artesanías, baile popular, baile de salón, bisutería, bordado, bordado en malla, bordado en tela, bordado español, cachibol, cajas orientales, canto, cerámica, cestería, cine, círculo de lectura, cocina, convivios, coro, corte y confección, chikun, chaquira, danza, danza regional, decorado con listón, deshilado, dibujo, dinámicas, dominó, estampado en tela, fieltro y flores de papel.<sup>159</sup>

Cabe destacar que el INAPAM es la principal dependencia que ofrece servicios a la población de adultos mayores, por ello es importante la cantidad de actividades

<sup>158</sup> Cfr. Folleto ¿Quiénes somos y qué hacemos?, Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores, México.

<sup>159</sup> Ídem.

que ofrecen los Clubes ya que los usuarios pueden elegir entre varias las que más se adapten a sus intereses y preferencias.

Es cierto que las actividades que ofrecen los grupos de la tercera edad en nuestro país para algunas personas pueden carecer de importancia, esto aunado a que el término animación sociocultural puede ser desconocido por su poca utilización en las instituciones que trabajan con adultos mayores, creando ignorancia sobre este tema; debemos conocerlo e identificarlo ya que con el aumento en este grupo de edad este tipo de actividades deben formar parte de las estrategias que implemente el Gobierno en nuestro país.

Por todo lo anterior podemos señalar que las actividades de animación sociocultural en la tercera edad no son solamente una forma de perder el tiempo para los adultos mayores, por el contrario es un proceso de enseñanza-aprendizaje y aunque el tipo de actividades así como sus objetivos no son los mismos que se aplican con niños y jóvenes no dejan de formar parte de la educación, que en el caso de las personas mayores debe permitirles adaptarse a su realidad.



## Capítulo VII

### Metodología

Para contrastar la hipótesis realizamos una investigación de campo en la que hicimos uso del estudio de caso teniendo como instrumentos: 1) la entrevista estructurada y 2) la observación estructurada que fueron utilizados en el Club INAPAM “Leandro Valle” y cuyas características explicamos en este Capítulo.

#### 7.1. Estudio de Caso

Como metodología, el estudio de caso es utilizado desde inicios del siglo XX, sus resultados han sido favorables en las ciencias sociales especialmente en la psicología, salud, educación y antropología.<sup>160</sup> Es un método de investigación basado en la descripción y análisis de una situación social particular<sup>161</sup> que constituye una estrategia para comprender e interpretar hechos y situaciones sociales más generales.

El objetivo es estudiar a profundidad o a detalle una unidad específica tomada de un universo poblacional.<sup>162</sup> Esta unidad puede ser una persona, una institución o una empresa entre otras.

El estudio puede ser único o múltiple, esto de acuerdo a la cantidad de casos elegidos para la investigación. Es necesario mencionar que en este trabajo llevamos a cabo un estudio de caso único ya que elegimos únicamente un Club INAPAM.

Ahora bien de acuerdo con Yin,<sup>163</sup> el estudio de caso puede ser de tres tipos:

- Exploratorio: es preludeo para una investigación social futura.

---

<sup>160</sup> Cfr. Cesar Augusto, Bernal Torres. *Metodología de la Investigación...*, op. cit.

<sup>161</sup> Cfr. Patricia, Balcázar Nava, *Investigación Cualitativa*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.

<sup>162</sup> Cfr. Cesar Augusto, Bernal Torres. *Metodología de la Investigación...*, op. cit.

<sup>163</sup> Cfr. Patricia, Balcázar Nava. *Investigación Cualitativa...*, op. cit.

- Explicativo o extensivo: se utiliza para investigaciones de tipo causa, busca explicar las causas que producen determinados efectos.
- Descriptivo: requiere una teoría descriptiva a desarrollarse antes de iniciar el proyecto. Es la descripción de un fenómeno insertado en su contexto.

En relación a lo anterior, Naghi<sup>164</sup> señala que el estudio de caso exploratorio puede utilizarse para formular problemas o estudios más precisos, recopilar información para un estudio especializado, aumentar el conocimiento en relación a un tema o aclarar conceptos.

El mismo autor menciona que el estudio de caso descriptivo<sup>165</sup> puede utilizarse cuando deseamos describir características de ciertos grupos o calcular la proporción en una población que tiene ciertas cualidades.

Las principales fuentes para obtener la información son las personas involucradas en el caso así como los documentos que contengan información sobre el mismo. Las técnicas más utilizadas en el estudio de caso son la observación, entrevistas, cuestionarios, los diarios, autobiografías, documentos personales, etc.<sup>166</sup>

Además, para Stake el estudio de caso debe ser empático y no intervencionista ya que intenta “no estorbar la actividad cotidiana del caso, no examinar, ni siquiera entrevistar si podemos conseguir la información que queremos por medio de la observación discreta y la revisión de lo recogido”.<sup>167</sup> En este trabajo además de la observación fue necesario usar la entrevista con el fin de enriquecer la investigación. El estudio de caso ofrece las siguientes ventajas:

---

<sup>164</sup> Cfr. Namakforoosh, Mohammad Naghi, *Metodología de la Investigación*, México, Edit. Limusa, 2005.

<sup>165</sup> *Ídem.*

<sup>166</sup> Cfr. Cesar Augusto, Bernal Torres, *Metodología de la Investigación...*, *op. cit.*

<sup>167</sup> Robert, E. Stake, *Investigación con Estudio de Casos*, Madrid, España, Ediciones Morata, 2007, p. 23.

- Los datos del estudio proceden de las experiencias y prácticas de las personas.

- Permite generalizar de una instancia concreta a un aspecto general.
- Permite mostrar la complejidad de la vida social
- Ofrece fuentes de datos de los que se pueden hacer análisis posteriormente.
- Se generan a partir de prácticas y experiencias reales por lo que pueden ser parte de un proyecto más amplio.<sup>168</sup>

Cabe mencionar que en el estudio de caso<sup>169</sup> utilizamos tanto información de tipo cualitativa como cuantitativa además del trabajo de campo contando, así mismo, con un marco de referencia teórico.

Por lo anterior consideramos el estudio de caso adecuado para esta investigación ya que la información obtenida enriquecerá el trabajo de la investigación documental que realizamos; por esto elegimos la entrevista y observación estructurada que en los siguientes apartados abordamos.

## 7.2. Entrevista estructurada

La entrevista es un instrumento útil cuando vamos a trabajar con personas que tienen dificultades de comprensión lectora, que no saben leer o escribir o cuando la población a estudiar no es excesivamente amplia.<sup>170</sup>

Al respecto Rojas Soriano<sup>171</sup> menciona que la entrevista estructurada es adecuada para ser utilizada en estudios de carácter exploratorio, pues permite

---

<sup>168</sup> Cfr. Loraine, Blaxter, *Como se investiga*, España, Edit. Graó, 2008.

<sup>169</sup> Cfr. Cesar Augusto, Bernal Torres, *Metodología de la Investigación...*, op. cit.

<sup>170</sup> Cfr. Ma. Guadalupe, Moreno Bayardo, *Introducción a la metodología de investigación educativa, volumen 2*, México, Edit. Progreso, 1993.

fundamentar las hipótesis además de que es adecuado usarla cuando no contamos con suficiente información relacionada con un tema. La ventaja de llevar a cabo una entrevista es que permite observar las reacciones del entrevistado.

Una característica de la entrevista estructurada es que las preguntas y las respuestas ya están previamente elaboradas por el investigador; además pueden ser abiertas o cerradas lo que permite evitar que el entrevistado desvíe la conversación y ofrece la ventaja de facilitar la interpretación de la información; y los datos obtenidos pueden considerarse representativos de la población en estudio.<sup>172</sup>

Por lo anterior, para llevar a cabo la entrevista estructurada debemos contar con el guión previamente elaborado con las preguntas y las posibles respuestas. En este tipo de entrevista las preguntas son las mismas para todos los entrevistados.<sup>173</sup>

Algo muy importante es mencionar que los informantes claves son de vital importancia porque son las personas que tienen conocimientos o experiencias sobre el tema de investigación al encontrarse insertos en el contexto.

Por todo esto consideramos que la entrevista estructurada es el instrumento más adecuado porque es flexible para el tipo de población y es aplicada directamente, lo que facilita a los adultos mayores la comprensión de las preguntas y genera un ambiente de confianza con el entrevistado.

Es importante señalar que el guión de la entrevista estructurada que utilizamos con los adultos mayores, se encuentra en el anexo número 1 y con este instrumento identificamos:

- a) Características socio-demográficas y educativas de los sujetos.

---

<sup>171</sup> Cfr. Raúl, Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Edit. Plaza y Valdez, 2005.

<sup>172</sup> Cfr. Guadalupe, Moreno Bayardo. *Introducción a la metodología de investigación...*, *op. cit.*

<sup>173</sup> *Ídem.*

- b) Motivos para asistir al Club.
- c) Beneficios que los adultos mayores obtienen con las actividades.
- d) Elementos de evaluación sobre la dinámica que el profesor establece para la actividad.
- e) Metodología del profesor en las actividades con las personas de la tercera edad.
- f) Difusión de las actividades y sus objetivos.

Lo relevante de la entrevista estructurada es que nos permite obtener información directa de los adultos mayores relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula donde imparten las actividades e identificar características de la pedagogía participativa. Sin embargo, para tener mayor información también hacemos uso de la observación estructurada cuyas características señalamos a continuación.

### **7.3. Observación estructurada**

También recibe el nombre de observación sistemática, regulada o controlada y consiste en registrar la conducta desarrollada en un aula o lugar donde se produce el fenómeno en relación con categorías previamente establecidas.<sup>174</sup>

La característica de este tipo de observación es mirar atentamente un suceso para examinarlo, interpretarlo y obtener conclusiones además que es intencionada, planificada, estructurada, objetiva y registrada ya sea con cuadros, tablas, etc.

Para los efectos de este trabajo utilizamos para la observación el inventario<sup>175</sup> o sistema de signos que son listas de actos o incidentes previamente establecidos y que

---

<sup>174</sup> Cfr. Robert, McCormick y Mary, James, *Evaluación del Currículum en los centros escolares*, España, Edit. Morata, 1997.

pueden estar presentes durante un periodo de tiempo por lo que deben marcarse en las listas si aparecen en el transcurso de la observación.

En referencia a lo anterior es importante señalar que la observación estructurada nos permite establecer si en el transcurso de las actividades la conducta del profesor en su trabajo con el grupo cubre o no características de la pedagogía participativa.

El guión de observación de las actividades del profesor se encuentra en el anexo número 2 y nos permite indagar sobre:

- a) La metodología que utiliza el profesor con los adultos mayores.
- b) Interacción del profesor y los alumnos.
- c) Actitudes del profesor.

De igual forma en el anexo número 3 encontramos el guión de observación de los adultos mayores cuya finalidad es identificar si existe:

- a) Participación de los alumnos en las actividades.
- b) Trabajo en equipo.
- c) Iniciativa de los adultos mayores para organizar las actividades del día.
- d) Relación maestro-alumno.

Ahora bien, ya mencionamos los instrumentos con los que trabajamos; a continuación describiremos las características de la población que elegimos para esta investigación.

#### 7.4. Población

La población con la que trabajamos es el grupo de adultos mayores de 60 años que acuden al Club del INAPAM “Leandro Valle” que está ubicado en la Delegación Iztacalco en el Distrito Federal.

Dicho Club atiende a 189 adultos mayores de los que 169 son mujeres y 20 hombres sin embargo para el estudio decidimos entrevistar a las personas mayores que acuden a las actividades de artesanías, pintura en tela y canto, independientemente del sexo al que pertenezcan.

Ahora bien, esta delegación hasta el año 2005 contaba con 45, 254 adultos mayores de los que 18, 958 eran hombres y 26, 296 mujeres.<sup>176</sup> Además la esperanza de vida entre la población de dicha demarcación era de 76 años para las mujeres y 72 años para los hombres.

En Iztacalco el INAPAM tiene registrados 6 Clubes siendo el “Leandro Valle” el que cuenta con mayor cantidad de población y actividades. Esta situación lo hizo atractivo para la investigación.

Este Club está localizado en el Centro Social Popular Leandro Valle en Calzada Javier Rojo Gómez esq. Sur 8, Col. Agrícola Oriental, C.P. 06500, Delegación Iztacalco y su horario de atención es de martes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs. Este Centro no pertenece al INAPAM, por lo que los servicios que ofrece están dirigidos a toda la población en general y solamente le presta un espacio al Instituto para que pueda trabajar con el grupo de la tercera edad.

En relación a las actividades que se imparten en el Club para los adultos mayores podemos mencionar las siguientes: canto, tai-chi-chuán, dominó, danza

---

<sup>176</sup> <http://www.iztacalco.df.gob.mx/Folders/Demografia/demografia.pdf> consultado en abril 3, 2011.

regional, baile de salón, pintura en tela, talla en madera, acondicionamiento físico, cachibol, yoga y manualidades entre otras.

Es necesario aclarar que las actividades no pueden ser planeadas con mucha anticipación ya que los adultos mayores sugieren lo que desean aprender y sobre la marcha el personal del INAPAM busca los apoyos en otras dependencias para solicitar los maestros requeridos y en muchas ocasiones no hay profesores disponibles, por lo que las actividades pueden variar.



## **Capítulo VIII**

### **La Investigación en el Club “Leandro Valle”**

En el capítulo anterior, abordamos los instrumentos utilizados para esta investigación y en este capítulo presentamos los resultados de la sistematización de las entrevistas y de la observación que realizamos de las actividades de los adultos mayores en el Club “Leandro Valle” así como las gráficas respectivas.

#### **8.1. Características del Club**

Para la investigación utilizamos el método de estudio de caso que permite describir y analizar una situación particular y constituye una estrategia para ayudar a comprender e interpretar hechos y situaciones sociales generales. Además con este procedimiento podemos estudiar a profundidad o detalle una unidad específica.

Para este trabajo el estudio fue realizado en el Club “Leandro Valle” considerando como criterios de selección las actividades y la cantidad de adultos mayores que asisten a las clases.

Dicho Club está ubicado en la Delegación Iztacalco y está coordinado por la Trabajadora Social Yolanda Vázquez que nos informa que este Club tiene 29 años brindando sus servicios a la población mayor de 60 años.

Considerando lo anterior, el trabajo que realizamos en el Club se organizó de la siguiente manera:

a) Actividades: para llevar a cabo el estudio elegimos entre las actividades del Club la de canto, artesanía y pintura en tela porque aunque en todas las clases está presente el proceso enseñanza-aprendizaje en las actividades seleccionadas por la dinámica de los grupos se facilita observar el trabajo de los profesores y los alumnos.

Sin embargo, es necesario aclarar que actualmente se imparten otras clases como son activación física, cachi bol, yoga, danza regional, dominó y tejido.

Cabe señalar que en las actividades de dominó y tejido los adultos mayores no cuentan con profesores que los asesoren ya que según nos explicó Yolanda Vázquez, Coordinadora del Club, con estos espacios el INAPAM brinda a los usuarios la oportunidad de convivir, distraerse y sobre todo sentirse parte de un grupo por lo que hay personas mayores que acuden sólo a platicar, jugar o simplemente sentarse y observar.

b) Fecha de la observación: Llevamos a cabo la observación aplicación de los instrumentos en dos sesiones los días 12 y 19 de mayo de 9:00 a 14:00 hrs.

c) Población entrevistada: realizamos 28 entrevistas a los adultos mayores que acudieron a las actividades seleccionadas y efectuamos la observación de las clases.

d) Espacio: El Club "Leandro Valle" realiza sus actividades en dos salones prestados en el Deportivo con el mismo nombre que pertenece a la Delegación Iztacalco.

e) Profesores: Aunque no nos proporcionaron cifras precisas, la plantilla de profesores está conformada por: 1) profesores que envía la delegación; 2) profesores que reciben una cuota de recuperación que puede ser de \$5.00 por alumno y 3) profesores voluntarios que no reciben un sueldo. Cabe mencionar que de las actividades elegidas el profesor de artesanías es enviado por la delegación; el profesor de canto y la profesora de pintura en tela son voluntarios.

## 8.2. Aplicación de los Instrumentos y resultados

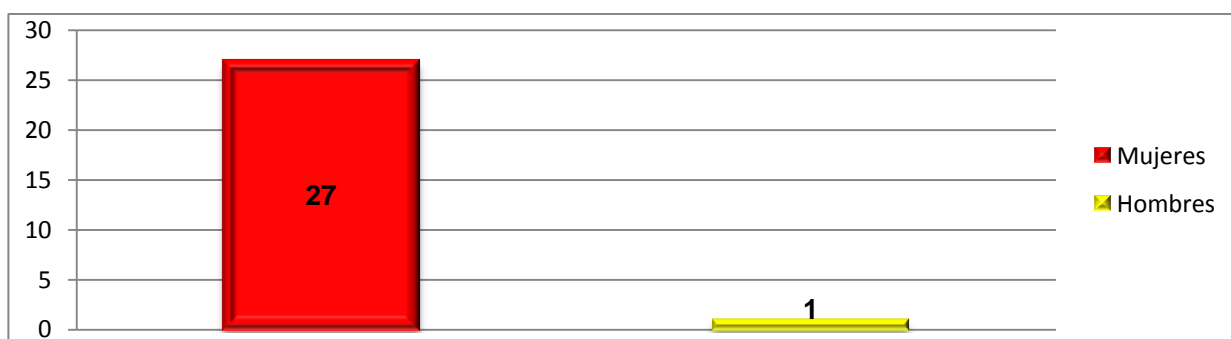
En este apartado presentamos la sistematización de los resultados de los instrumentos utilizados en las visitas al Club “Leandro Valle”. De igual forma aparecen las gráficas correspondientes a la clasificación que hicimos con las respuestas que obtuvimos en las entrevistas y en la observación que llevamos a cabo.

Al respecto, el criterio que tomamos en consideración para llevar a cabo las entrevistas fue que los adultos mayores abordados asistieran y participaran en las clases de canto, pintura en tela y artesanías los días 12 y 19 de mayo de 2011. Los resultados de la actividad son los siguientes:

1) Sexo: La población total que frecuenta el Club es de 189 personas de las cuales 20 son varones y 169 mujeres. En este caso de los 28 adultos mayores entrevistados y que acudieron a las actividades elegidas, 27 son del sexo femenino y uno del sexo masculino.

Debemos mencionar que en el Club los hombres prefieren practicar actividades como cachi bol o dominó. Lo anterior lo podemos observar en la gráfica I.

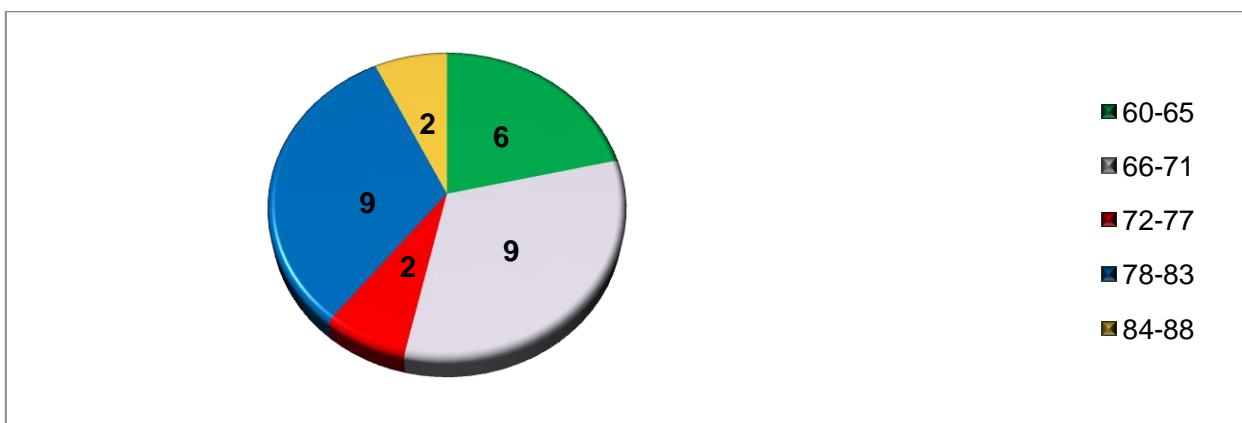
**Gráfica I**  
**Entrevistados según sexo**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías, del Club INAPAM “Leandro Valle”*

2) Rangos de edad: Según los datos de la gráfica II, la mayoría de los adultos mayores entrevistados tienen entre 66 y 71 años y entre 78 a 83 respectivamente. La menor cantidad de usuarios la encontramos entre 72 y 77 años así como entre 84 y 88 años.

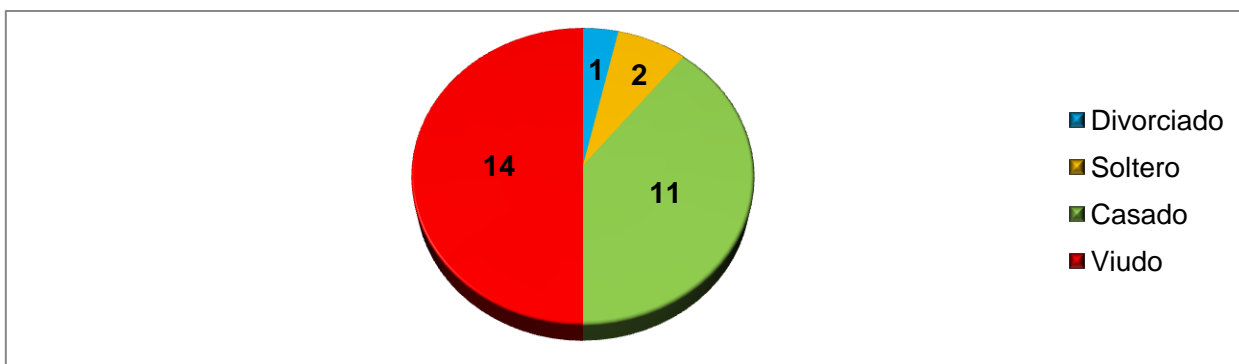
**Gráfica II**  
**Rangos de edad de los entrevistados**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de Canto, pintura en Tela y Artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

3) Estado Civil: De acuerdo con los datos de la gráfica III, de los 28 adultos mayores entrevistados 14 son viudos; 11 casados; 2 solteros y 1 divorciado. Esto indica, que más de la mitad (17) ya no tiene una pareja y los que aún cuentan con una todavía muestran interés por realizar actividades fuera de casa. Entre los entrevistados no encontramos matrimonios participando en las actividades del Club.

**Gráfica III**  
**Estado Civil de los entrevistados**

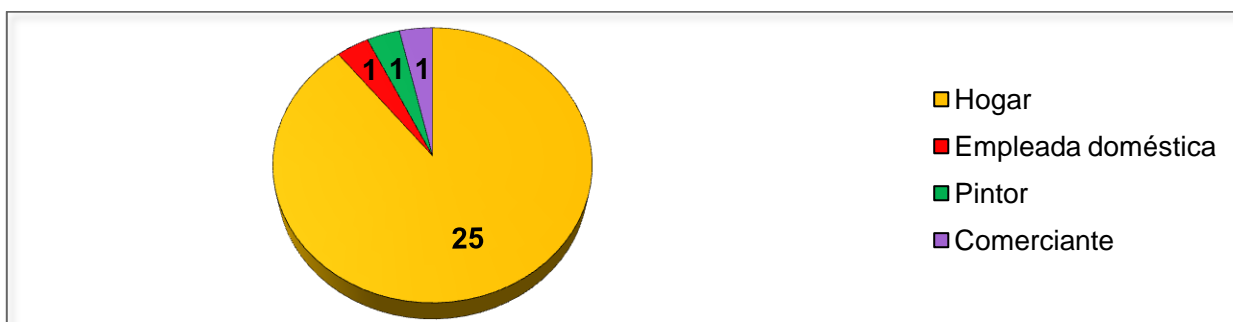


*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de Canto, pintura en Tela y Artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

4) Ocupación: A pesar de que la mayoría de los adultos mayores manifestaron que no contaban con un empleo, encontramos que 3 de ellos todavía tenían un ingreso realizando actividades de tipo informal como son: pintor, empleada doméstica y comerciante. Sin embargo, no disfrutaban de algún tipo de prestación social.

De la misma forma los 25 adultos mayores que realizaban actividades en el hogar como son la limpieza de la casa y el cuidado de los nietos, no reciben ninguna retribución económica por parte de la familia. Estos adultos mayores consideran una obligación ayudar en las labores del hogar al no aportar dinero para los gastos e inclusive algunos de los que refirieron contar con la tarjeta de la Pensión Alimentaria del Gobierno del Distrito Federal señalaron que la utilizan para apoyar con la despensa del hogar. Estos resultados los presentamos en la siguiente gráfica.

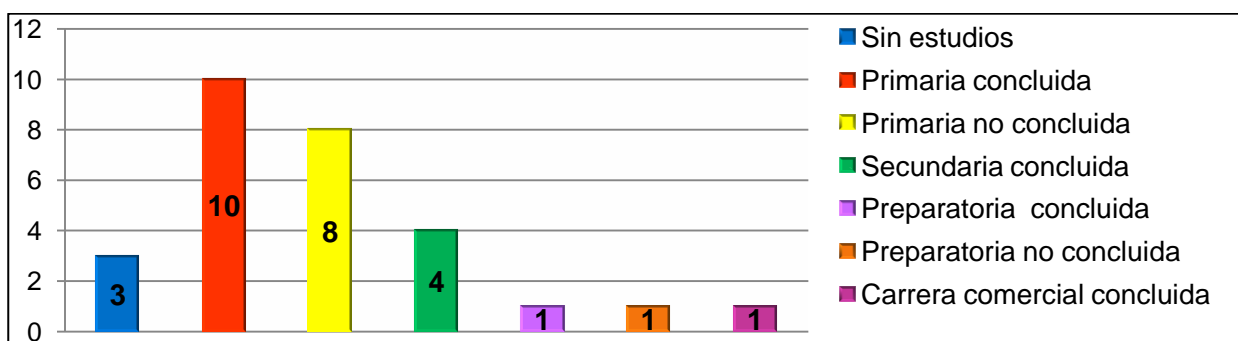
**Gráfica IV**  
**Ocupación principal**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

5) Escolaridad: De los 28 adultos mayores que entrevistamos 10 tenían primaria concluida, 8 primaria no concluida, 4 secundaria concluida, 1 preparatoria concluida, 1 preparatoria no concluida, 1 carrera comercial y 3 no tenían estudios. Es decir, que el nivel máximo de escolaridad entre la población entrevistada fue medio superior y un poco más del 50% de las personas mayores tenían algún grado de primaria.

**Gráfica V**  
**Escolaridad de los entrevistados**

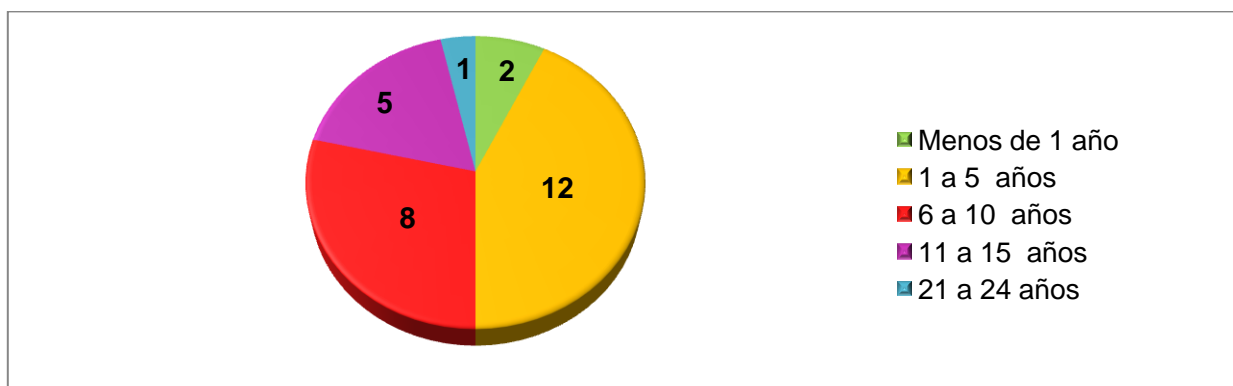


*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

6) Asistencia: En relación al tiempo que tienen los adultos mayores entrevistados frecuentando el Club, 12 mencionaron de 1 a 5 años y afirmaron que conocen el trabajo de los profesores. Solamente 1 adulta mayor indicó tener entre 21 y 24 años en el Club y 2 personas menos de 1 año. De los 13 restantes 8 entre 6 y 10 años y 5 de 11 a 15 años. Además es importante mencionar que hay adultas mayores, que aunque actualmente no realizan ninguna actividad en el Club asisten todos los días desde hace más de 20 años.

A las adultas mayores que acuden a observar las actividades y no participan en ellas les llaman “Veteranas”. Este grupo manifestó sentirse contento en el Club porque el ambiente les parece agradable. Además, algunas de ellas señalaron estar orgullosas porque han formado parte del equipo de Cachibol que participó en torneos locales y estatales representando a la Institución y ganó los primeros lugares. La siguiente gráfica muestra los resultados del tiempo que tienen los entrevistados asistiendo al Club.

**Gráfica VI**  
**Tiempo de asistencia de los entrevistados al Club**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM “Leandro Valle”*

7) Interés: los servicios que ofrece el INAPAM están dirigidos a la población de 60 años y más por lo que los Clubes buscan que las actividades sean del interés de este sector para que estos estén contentos y aprendan lo que les guste.

Al respecto los adultos mayores manifestaron que sus intereses por acudir al Club son:

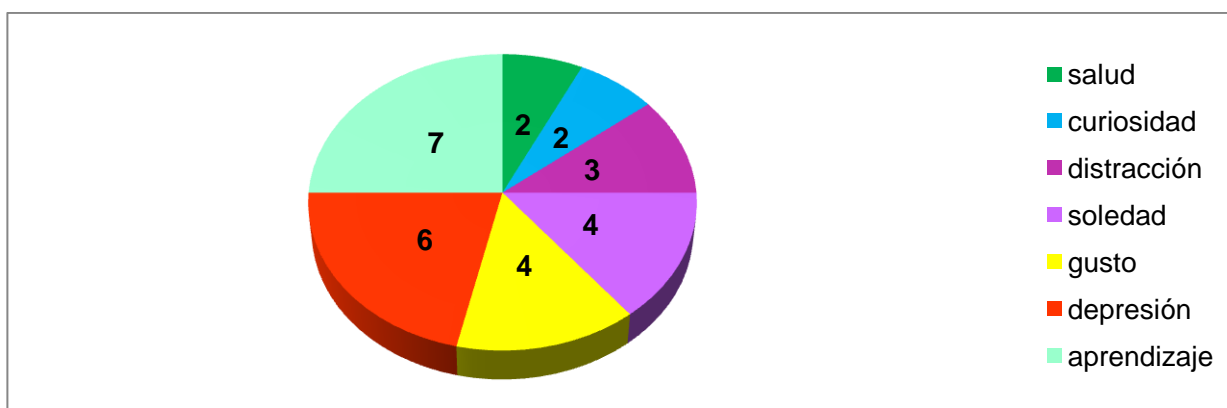
a) Aprendizaje: 7 adultos mayores consideraron que las actividades les brindan la oportunidad de continuar aprendiendo y no los limitan por su edad.

b) Salud: Hay 6 personas mayores que acuden porque sufrían problemas de depresión y 4 de soledad por lo que buscan actividades que los motiven y hagan sentir útiles. Hay 2 que asisten por recomendación del médico, para disminuir molestias por enfermedades como artritis o hipertensión.

c) También hay 4 adultos mayores que acuden por gusto, 3 por distracción y 2 simplemente por curiosidad. Lo anterior podemos observarlo en la gráfica:

**Gráfica VII**

**Interés de los entrevistados para asistir al Club**

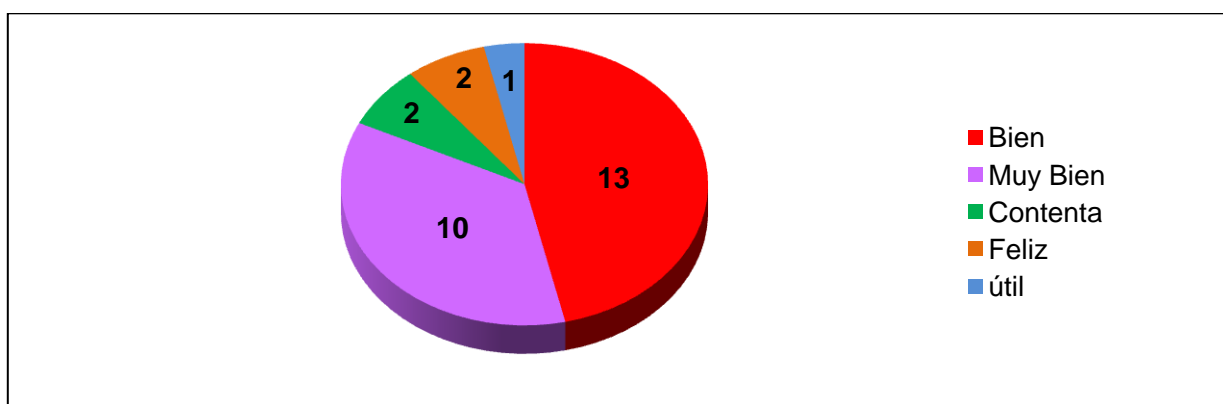


*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*



El trabajo del INAPAM con los adultos mayores ha tenido buenos resultados si consideramos que la mayoría mencionó sentirse bien (13) o muy bien (10), según el caso al acudir al Club. Además, como podemos apreciar en la gráfica VIII, solamente un adulto mayor señaló que le ayuda a sentirse útil, hubo 2 adultos mayores que manifestaron sentirse contentos y otros 2 felices acudiendo al Club.

**Gráfica VIII**  
**¿Cómo se sienten los entrevistados en el Club?**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

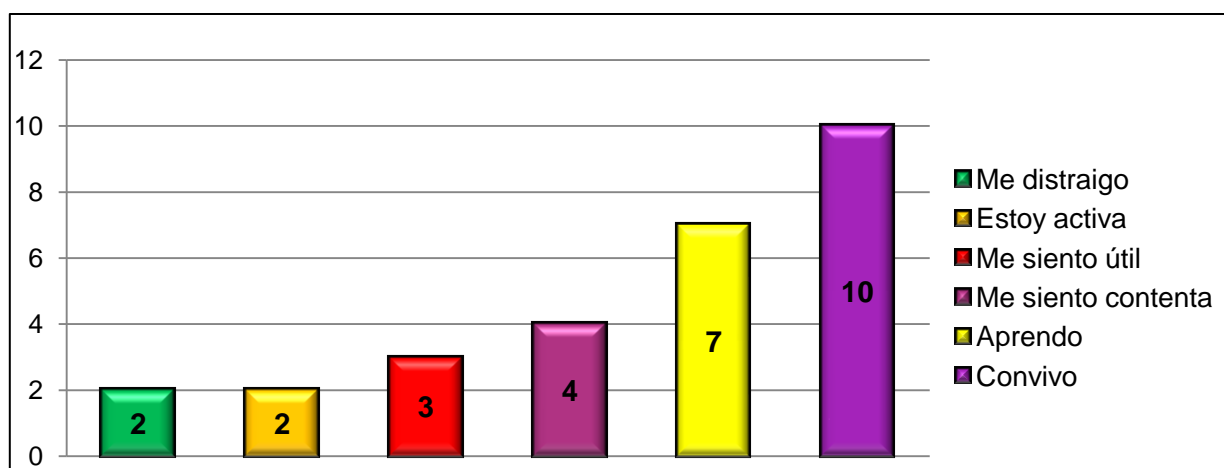
En el mismo sentido, los entrevistados dieron a conocer las siguientes razones por las que están a gusto en el Club:

a) Convivencia: al asistir al Club los usuarios tienen la oportunidad de conocer personas de su edad y tener con quien platicar, ya que como mencionaron algunos de ellos, sus familiares trabajan o tienen otras actividades que absorben su tiempo, dedicándoles muy poco a ellos.

b) Aprendizaje: tener la oportunidad de aprender los motiva para acudir al Club.

c) Autoestima: con las actividades que realizan los adultos mayores mencionaron sentirse útiles, contentos y activos. Además señalaron que ya no se consideran una carga para la familia. También les sirve como distracción ante sus enfermedades y problemas.

**Gráfica IX**  
**Razón para asistir al Club**



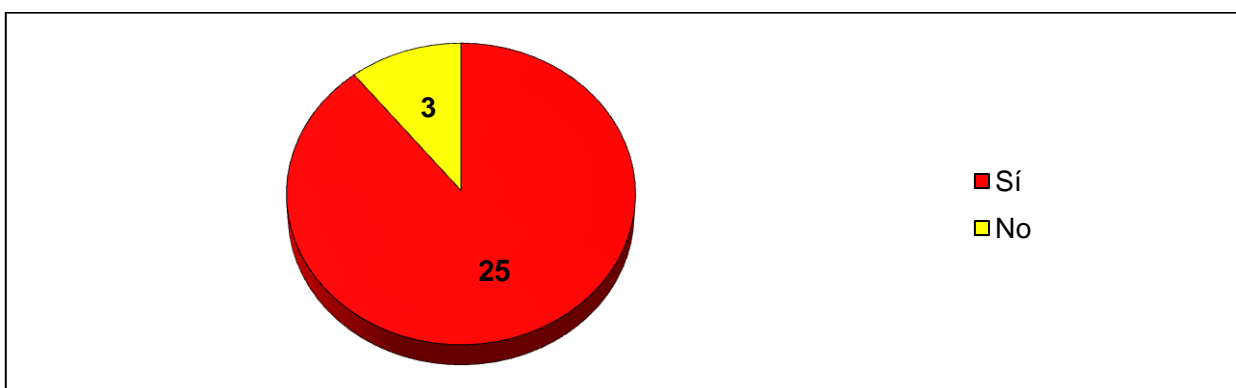
*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

8) Objetivos de las Actividades: La coordinadora del Club explicó que las actividades tienen un objetivo general que coincide con la misión del Instituto y que es "promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores, brindándoles empleo, ocupación, retribuciones, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, reduciendo las desigualdades extremas y las inequidades de género".<sup>177</sup>

<sup>177</sup> <http://www.inapam.gob.mx/index/index.php?sec=10> consultado en Junio 3, 2011.

De igual forma, mencionó que los profesores diseñan los objetivos particulares de las actividades, pero la mayoría de las veces no lo hacen del conocimiento del Instituto. En este sentido de los 28 entrevistados, 25 afirmaron conocer el propósito de la actividad a la que acuden y solamente 3 personas refirieron no conocerlo, como se observa en la gráfica X.

**Gráfica X**  
**¿Los Adultos Mayores conocen el objetivo de las actividades?**



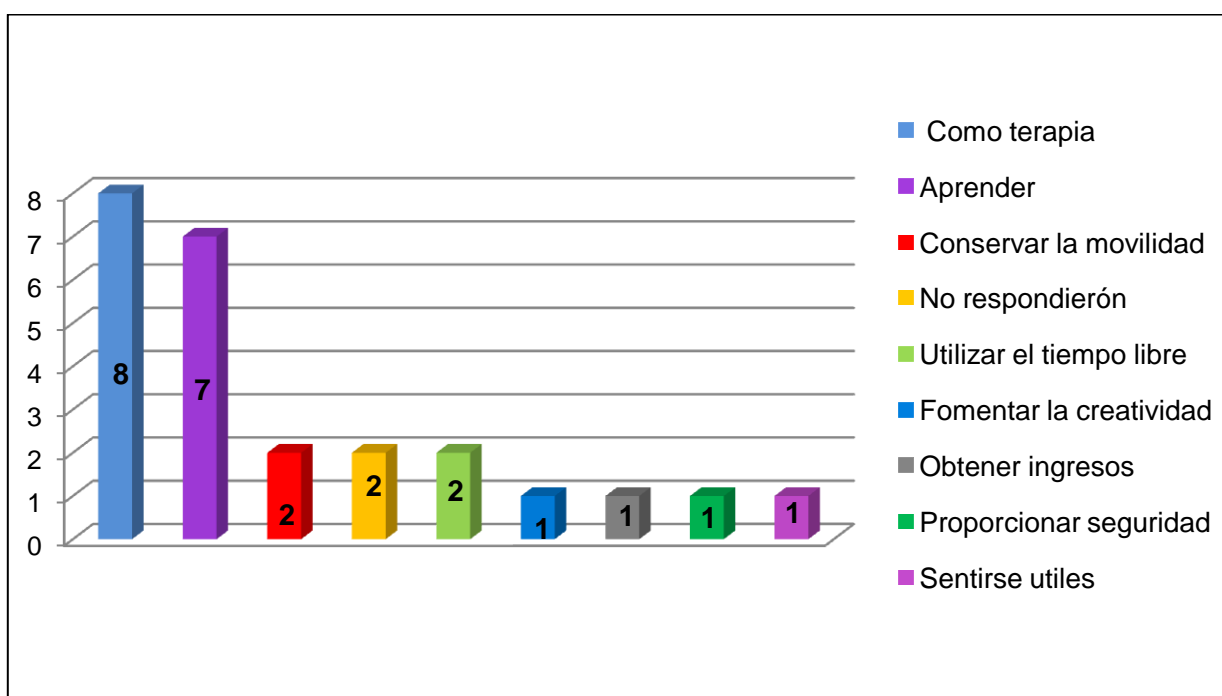
*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

No obstante que los objetivos que señalaron los adultos mayores giran en torno a sus propios intereses es decir, no manifestaron que los profesores les hayan informado sobre todos los objetivos o beneficios que la actividad les puede proporcionar. Es preciso destacar que los objetivos que los adultos mayores mencionaron coinciden con la misión del Instituto que busca que los adultos mayores obtengan un desarrollo integral que les permita alcanzar niveles de bienestar.

Los usuarios señalaron como principales objetivos de las actividades: a 8 adultos mayores les proporciona una terapia ocupacional para evitar la depresión o la

soledad; 7 continúan con su aprendizaje; 2 aprenden a elaborar diversos adornos para utilizar su tiempo libre, entre otros objetivos que podemos observar en la siguiente gráfica.

**Gráfica XI**  
**Objetivo de las actividades que realizan los entrevistados**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

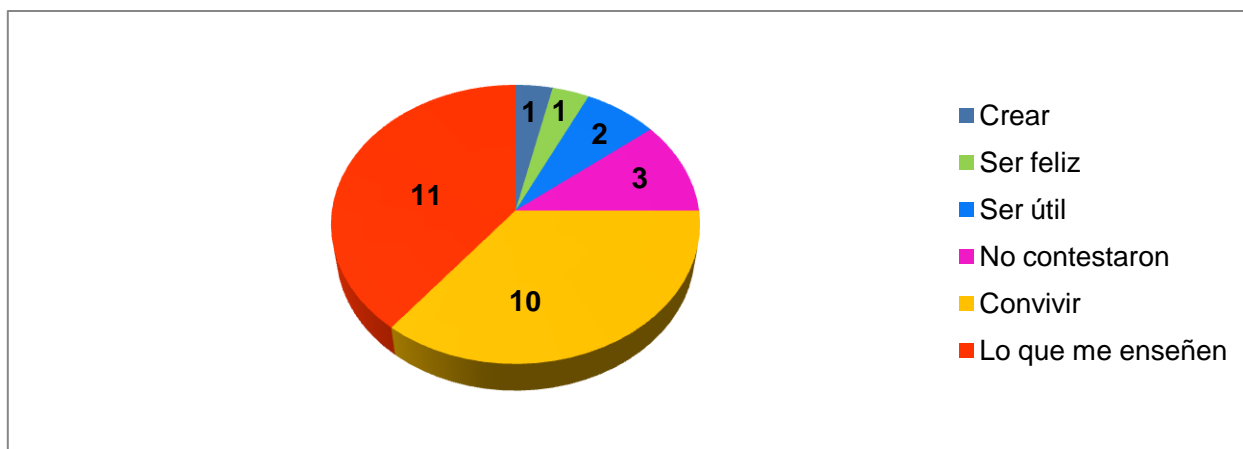
9) Aprendizaje: En lo que respecta a qué aprenden los adultos mayores asistiendo al Club mencionan lo siguiente:

a) Algo relevante es que la mayoría de los entrevistados mencionaron que son capaces de aprender lo que les enseñen siempre y cuando les tengan paciencia porque para ello requieren más tiempo y práctica que los jóvenes.

b) Aprenden a convivir y relacionarse con los demás que es muy importante porque les permite adaptarse a la etapa de la vejez ya que algunos de ellos sienten que las personas más jóvenes los ignoran y no los entienden.

c) Otros aprendizajes que no carecen de relevancia para los adultos mayores son: crear, ser útiles y ser felices. Lo anterior podemos observarlo en la siguiente gráfica.

**Gráfica XII**  
**Aprendizajes que obtienen los Adultos Mayores**



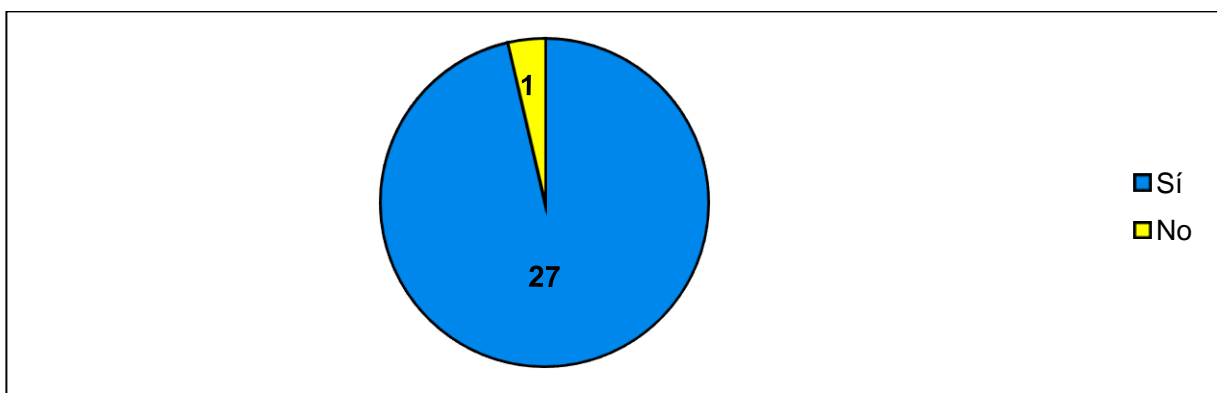
*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

Convivencia: Respecto al tema de la convivencia que los adultos mayores señalaron como un aprendizaje importante, 27 coincidieron en que la fomentan los mismos profesores. Observamos que para realizar las actividades las personas mayores tuvieron que relacionarse constantemente con sus compañeros además de que trabajaron en equipo durante las sesiones. Solamente una adulta mayor considera que la profesora de pintura en tela no fomenta la convivencia.

Todos los entrevistados señalaron que los profesores los alientan a participar en las actividades con sus opiniones; y en caso de no entender, les explican y los orientan. Esto lo confirmamos en la clase de canto cuando un adulto mayor dio su opinión con el fin de enriquecer el tema, observamos que el profesor mostró respeto y retomó la idea para la clase. De igual forma, la profesora de pintura en tela aclaró las dudas de las alumnas.

### Gráfica XIII

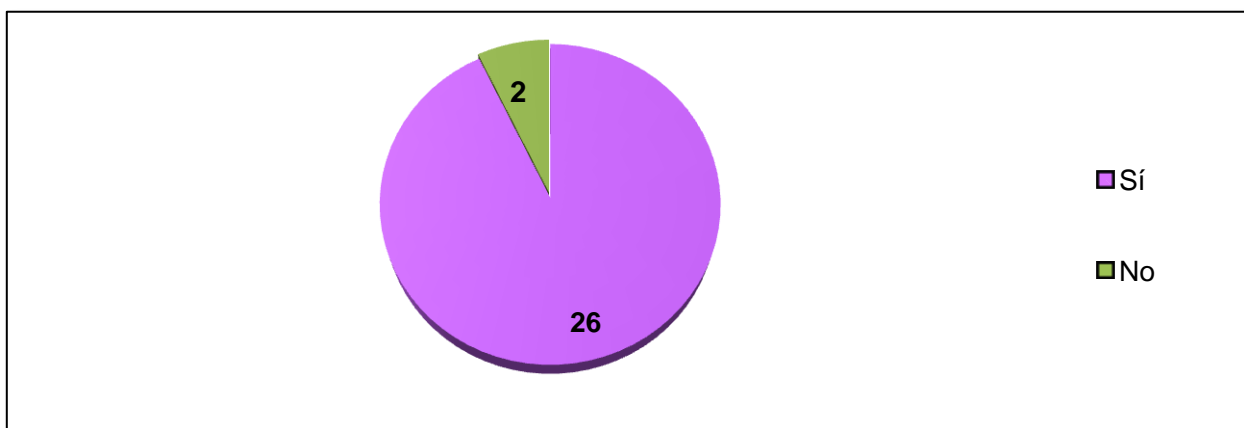
**¿Los profesores fomentan la convivencia en las actividades que realizan los entrevistados?**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle".*

10) Utilidad: el INAPAM busca que los aprendizajes sirvan a los adultos mayores fuera del Club permitiéndoles mejorar su calidad de vida por eso les preguntamos si aplican lo que aprenden en su entorno familiar. Al respecto, 26 personas afirmaron aplicarlo y solamente 2 mencionaron no hacerlo ya que viven solos y no conviven con otras personas fuera del Club. Lo anterior, está presente en la gráfica XIV.

**Gráfica XIV**  
**¿Utilizan lo que aprenden en su entorno familiar?**

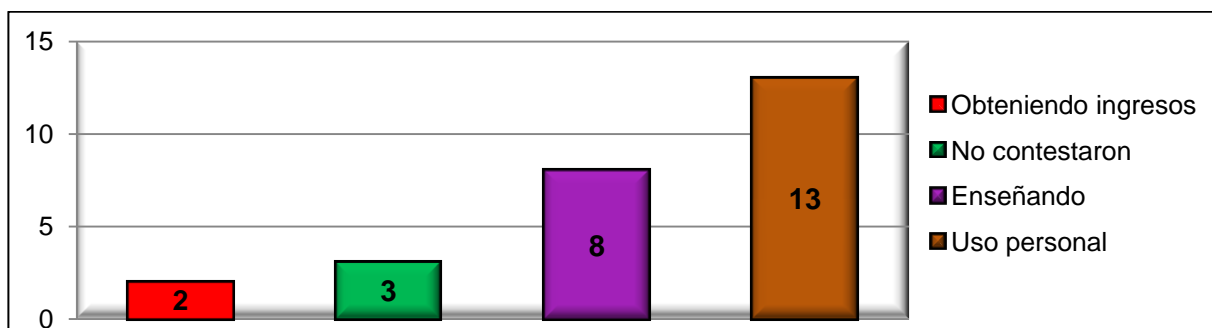


*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

De los entrevistados 13 señalaron que lo que elaboran en el Club les sirve para su uso personal, lo obsequian a sus familiares y amigos, lo que los hace sentir bien, 2 personas lo venden y obtienen un ingreso; lo utilizan para adornar su casa o simplemente platican con los miembros de la familia acerca de lo que aprendieron durante el día, conviviendo un poco más con ellos.

Algo que nos parece importante es que 8 adultos mayores utilizan los aprendizajes que obtienen en las clases enseñando a otras personas fuera del INAPAM. Ejemplo de esto es una adulta mayor que tiene el 40% de visión y que mencionó sentirse orgullosa porque lo que aprende en el Club lo enseña a una profesora de kínder que a su vez lo aplica con sus alumnos. Además, piensa que el convivir con otras personas le ha permitido elevar su autoestima, dándole mayor seguridad para superar su problema. A continuación presentamos las respuestas en la grafica XV.

**Gráfica XV**  
**¿Cómo utilizan fuera del Club lo que aprenden?**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

11) Promoción: es preciso mencionar que entre los objetivos del INAPAM está no sólo proteger los derechos de los adultos mayores sino también difundirlos entre la población mayor de 60 años. Respecto a este propósito, 22 de los entrevistados señalaron que periódicamente acude una psicóloga para darles pláticas sobre este tema y de salud.

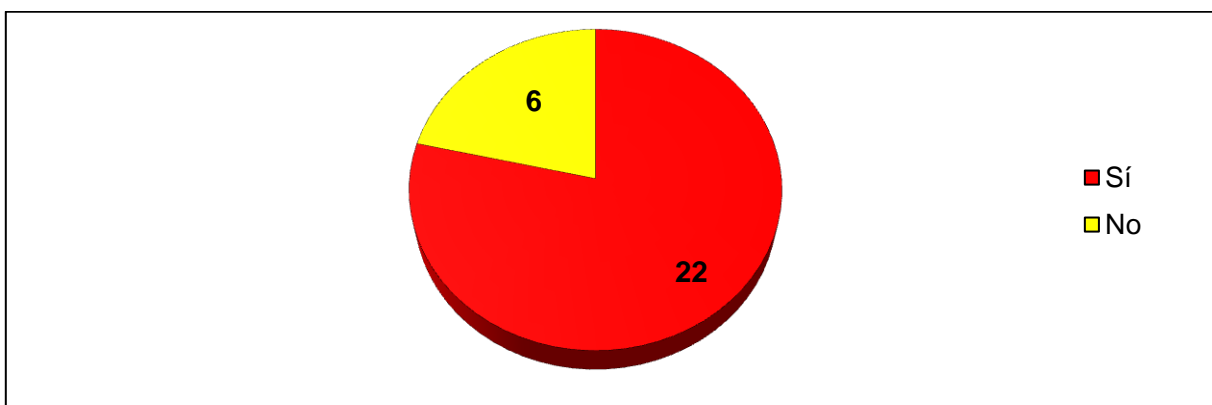
Es necesario señalar que en el Club no existen carteles o propaganda con los que el personal del Club comparta con los adultos mayores información sus derechos o temas relacionados con su salud y solamente la reciben cuando la psicóloga acude al Club a dar pláticas.

De los 28 adultos mayores que entrevistamos, solamente 6 mencionaron no recibir este tipo de información porque no acuden a las pláticas. Las razones que mencionaron para no acudir fueron la falta de tiempo o porque no se enteran de las fechas programadas.



### Gráfica XVI

¿En el Club les informan sobre sus derechos o su salud?



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

12) Participación: todos los adultos mayores que entrevistamos mencionaron que en el Club toman en cuenta sus opiniones en relación a las actividades que imparten. También observamos que la coordinadora lleva a cabo reuniones con los usuarios para consultarlos sobre eventos como son paseos, festivales, exposiciones, torneos, entre otros. Pese a esto, en el espacio donde reúnen al grupo hay problemas para escuchar adecuadamente la información y podemos señalar como causas que:

a) Junto al Club hay un Jardín de Niños y por el tipo de material que divide los espacios las risas y gritos de los pequeños dificultan oír correctamente la información y

b) no cuentan con el audio adecuado y por la amplitud del sitio no se escucha claramente.

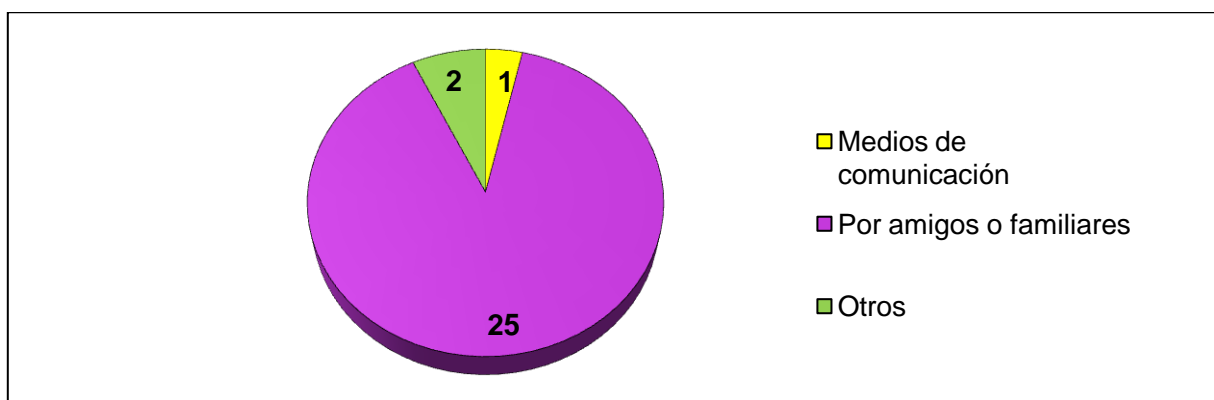
No obstante lo anterior Yolanda Vázquez, Coordinadora del Club señaló que ella y los adultos mayores están agradecidos con la Delegación porque a pesar de los inconvenientes por lo menos tienen un espacio para realizar sus actividades, espacio al

que las personas mayores han tenido que adaptarse de acuerdo a los recursos con los que se cuenta.

13) Difusión: las actividades que ofrecen los Clubes del INAPAM no cuentan con suficiente promoción y difusión. La mayoría de los entrevistados mencionaron que obtuvieron la información sobre la existencia del Club a través de algún familiar o amigo y solamente una persona señaló haberla recibido por los medios de comunicación como podemos observar en la siguiente gráfica.

**Gráfica XVII**

**¿Cómo se enteraron de las actividades que brinda el Club?**



*Fuente: entrevista a los adultos mayores de las actividades de canto, pintura en tela y artesanías del Club INAPAM "Leandro Valle"*

De acuerdo con los resultados anteriores, podemos indicar que el Club "Leandro Valle" cumple con los objetivos de las actividades de animación sociocultural que de acuerdo con Jaime Trilla son: 1) ofrecer espacios de convivencia. 2) fomentar el diálogo y la participación. 3) optimizar el tiempo libre con actividades útiles. 4) elevar la autoestima en los adultos mayores.

Debido a esto, al planear las actividades en el club consideran que los adultos mayores tienen intereses y necesidades que difieren de los que presentan las generaciones más jóvenes porque más que una acreditación las personas mayores buscan espacios de convivencia donde les proporcionen herramientas para adaptarse a su situación, entorno y para sentirse útiles y valorados.

Es necesario destacar que el INAPAM realiza una labor muy importante pues brinda a las personas mayores la oportunidad de continuar con su aprendizaje fuera de la educación formal por lo que el acceso al Club es para toda la población mayor de 60 años sin importar su nivel académico aunque pudimos notar que la mayoría de los entrevistados cuentan con el nivel de educación básica.

Ahora bien, debemos señalar que, como resultado de asistir al Club algunos adultos mayores han conseguido superar y tener una actitud más positiva ante algunos problemas como la depresión o la soledad, lo que coincide con el objetivo de la pedagogía participativa o no directiva que de acuerdo a Carls Rogers, persigue un cambio de actitud y conducta del alumno permitiéndole el contacto con sus problemas para que logre un aprendizaje verdaderamente significativo por lo que sus intereses y experiencias son importantes. Además como Rogers también señala, los alumnos sólo aprenden lo que les interesa aprender.

En este sentido, los adultos mayores con las actividades que realizan en el Club también han podido enfrentar problemas como el desempleo y la salud. Podemos señalar que los aprendizajes que han obtenido las personas mayores les ha permitido obtener ingresos comercializando lo que hacen en el Club además de que los mantiene en movimiento, lo que permite que problemas de salud como la artritis disminuyan.

Además, la metodología que se utiliza en las actividades del Club coincide con lo que señala Petrus Antonio que debe cubrir la pedagogía no directiva en el trabajo con los adultos mayores ya que es:

a) Motivadora: se considera la realidad de las personas mayores para que su interés no disminuya.

b) Posibilitadora: En el Club no ven a la tercera edad como un problema sino como una posibilidad.

c) Dialógica: En las actividades toman en cuenta los intereses y necesidades de los adultos mayores.

d) No competitiva: se fomenta la cooperación entre los adultos mayores.

e) Grupal: En el Club promueven la socialización a través del trabajo en equipo.

f) Flexible: No imponen los aprendizajes porque lo que se enseña es de acuerdo a lo que los adultos mayores quieren aprender.

g) Activa: Los profesores fomentan la participación e iniciativa de los adultos mayores brindándoles confianza y seguridad.

En otro sentido, Carls Rogers menciona que en la pedagogía participativa el trabajo del profesor es primordial pues su labor es guiar al alumno y fomentar la confianza y empatía para facilitar el proceso de aprendizaje. Esto está presente en el trabajo de los profesores del Club que muestran respeto e interés por las opiniones y experiencias de los adultos mayores además de promover la convivencia y la participación en el grupo.

En el mismo sentido, recordemos que Rogers indica que los profesores deben generar un clima de confianza, libertad y aceptación en el alumno para que

pueda expresarse sin temores lo que percibimos en la relación de los profesores y los adultos mayores en el Club.

No obstante todo lo anterior, los resultados también nos permiten señalar que los objetivos de las actividades no son claros ya que aunque el INAPAM persigue un objetivo general que es el desarrollo humano e integral de los adultos mayores para que tengan oportunidades económicas, de empleo y salud entre otras, Martín García y Requejo Osorio señalan que cada una de las actividades tiene un propósito específico como son: mejorar la motricidad, ejercitar la memoria, elevar la autoestima, etc. Pero en el caso del Club “Leandro Valle”, los adultos mayores desconocen estos objetivos porque los profesores no los difunden de forma regular.

A pesar de esto los usuarios establecen los objetivos de las actividades a las que acuden de acuerdo con sus propias necesidades y logros que en algunos casos coinciden con los propósitos señalados por Martín García y Requejo Osorio.

Observamos que el espacio donde los adultos mayores trabajan no es el adecuado ya que en este se imparten todas las actividades generando aglomeración. Tampoco cuentan con el audio apropiado y por si fuera poco los gritos y risas de los niños de un kínder ubicado junto al deportivo dificultan que los usuarios con problemas de audición escuchen bien las instrucciones.

Debemos considerar que por el tipo de población que atienden los Clubes del INAPAM, es necesario que los espacios se adecuen a las características de esta población, sobre todo si consideramos que el instituto funge como rector de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores donde claramente se menciona que las instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios a las personas mayores deben adaptarse a las capacidades de los usuarios.

Los aspectos anteriores no comprometen la importancia de la labor que el INAPAM realiza con la población de adultos mayores ya que también es la única dependencia en nuestro país que cuenta con experiencia de trabajo con este sector de la población. Sin embargo, debemos señalar que la promoción y difusión de las diversas actividades que ofrecen en los Clubes del INAPAM es escasa por lo que consideramos necesario corregir esta situación a fin de que toda la población mayor sepa que existen y pueden acudir a estos lugares.

Aun así la experiencia que tuvimos al asistir y observar la labor del INAPAM en el Club “Leandro Valle” nos permite señalar que en la etapa de la vejez es posible aprender, enseñar y muchas otras cosas. Además los adultos mayores al igual que los aprendices como señala Cars Rogers desean aprender, crecer y madurar, anhelan sobre todo, crear. A lo anterior agregaríamos que no sólo lo desean sino que tienen el derecho a hacerlo.

## Conclusiones

Actualmente los espacios educativos para los adultos mayores son escasos por lo que el Gobierno Federal ha creado lugares que forman parte de la educación no formal para que la población mayor pueda continuar con su proceso de enseñanza-aprendizaje considerando sus intereses y capacidades.

Es por ello que el Instituto Nacional para la Atención a las Personas Adultas Mayores (INAPAM) es la dependencia encargada de atender a este sector de la población ofreciéndoles servicios que van más allá de sólo otorgar apoyos económicos ya que además, les brinda a los adultos mayores Clubes con actividades de animación sociocultural.

En este sentido, el Club “Leandro Valle” localizado en la Delegación Iztacalco forma parte de los espacios que el INAPAM pone al servicio de la población mayor para que acudan a realizar diversas actividades. Cabe mencionar que en este Club la población es de 189 adultos mayores y que este espacio es el que elegimos para realizar el estudio de caso y establecer si las actividades que brinda el Club permiten poner en práctica la pedagogía participativa.

Ahora bien de acuerdo a los resultados del estudio podemos afirmar que en este Club hacen uso de actividades de animación sociocultural de tipo recreativo con las que han logrado que los adultos mayores estén activos y continúen los procesos de aprendizaje.

A lo anterior debemos añadir que las actividades son planeadas de acuerdo a los intereses y gustos de la población de adultos mayores que asisten, por lo que los

usuarios pueden sugerir lo que desean aprender y el instituto por su parte hace las gestiones necesarias a fin de conseguir los profesores.

En cuanto a la labor de estos podemos mencionar que fomentan el trabajo en equipo y la convivencia entre los adultos mayores. Además, los guían en su aprendizaje a la vez que tratan de que sean autónomos y puedan elegir y sugerir en relación a la actividad del día. Otro aspecto relevante es que a través de las actividades los profesores brindan a los adultos mayores las herramientas para superar problemas como salud y desempleo ya que aprenden a hacer productos que pueden vender para obtener ingresos pero también les sirve para conservar la motricidad, elevar su autoestima, o superar problemas de depresión o soledad. Es decir que los adultos mayores tienen contacto con sus dificultades y las pueden afrontar haciendo uso del aprendizaje que obtienen en el Club.

Sin embargo no podemos dejar de mencionar que el espacio en donde los adultos mayores realizan las actividades no es el adecuado ya que solamente cuentan con un aula que es utilizada para todas las clases y eso dificulta escuchar adecuadamente a los profesores. A pesar de esto, las personas mayores muestran entusiasmo por acudir a convivir y aprender.

Por todo lo expuesto podemos afirmar que el Club “Leandro Valle” con las actividades de animación sociocultural a las que acuden los adultos mayores permite poner en práctica la pedagogía participativa ya que:

a) En el Club promueven actividades voluntarias y abiertas que no requieren conocimientos previos por lo que el acceso es para todos los adultos mayores que tengan interés de acudir considerando que todas las personas tienen libertad de elegir y que las personas mayores sólo aprenden de manera significativa lo que les interesa.



b) Existen varias actividades entre las que los adultos mayores pueden elegir de acuerdo a sus gustos e intereses.

c) Para planificar las diversas clases se consideran las opiniones de las personas mayores a fin de ofrecerles ocupaciones que les agraden.

d) Las actividades fomentan la participación de las personas ya que el trabajo en equipo es necesario para la elaboración de proyectos como son las ofrendas de día de muertos o la preparación del coro del Club.

e) Los adultos mayores han adquirido aprendizajes que les han permitido enfrentar sus problemas de salud, elevar su autoestima y adquirir habilidades que aplican para obtener un ingreso. Es decir ha influido en el cambio de actitud de los usuarios considerando que todos los individuos tienen la capacidad para resolver sus dificultades. Por lo anterior podemos afirmar que en el Club se busca que las personas mayores obtengan un aprendizaje significativo.

f) Los profesores generan un clima de confianza, libertad y aceptación en los adultos mayores, lo que les permite expresar sus ideas y opiniones sin temores. Además muestran respeto e interés por el aprendizaje de los alumnos.

g) Los profesores guían a los adultos mayores en su aprendizaje y consideran sus sugerencias en las actividades.

h) Las actividades que se proporcionan en el Club "Leandro Valle" son motivadoras, posibilitadoras, dialógicas, no competitivas, grupales, flexibles y activas.

Por tanto podemos afirmar que la hipótesis de constatación construida para este trabajo de investigación que señala que los "Clubes INAPAM" del Instituto Nacional para la atención de las Personas Adultas Mayores, permiten poner en práctica la

pedagogía participativa a través de la animación sociocultural, fue comprobada con el estudio de caso que llevamos a cabo en el Club “Leandro Valle”.

Además debemos concluir agregando que en el Club “Leandro” Valle la educación de los adultos mayores está orientada a brindarles herramientas que les permitan adaptarse a la etapa de la vejez y no perder de vista que siguen siendo seres humanos valiosos y capaces de afrontar los cambios de la sociedad y que el envejecimiento no los vuelve invisibles o vulnerables ante los demás sino que les permite adquirir nuevos conocimientos y compartir la sabiduría que a lo largo de su vida han adquirido con las personas que los rodean.

# **A N E X O S**

**Anexo 1****Guión de entrevista para los alumnos del Club “Leandro Valle”**

Entrevista dirigida a los adultos mayores del Club “Leandro Valle” en la Delegación Iztacalco.

Sexo\_\_\_\_\_

Edad\_\_\_\_\_

Ocupación\_\_\_\_\_

Estado civil\_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es su último grado de estudios?

---

2. ¿Cuál es la actividad a la que acude en el Club?

---

3. ¿Desde cuándo acude al club?

---

4. ¿Por qué le interesó acudir al Club “Leandro Valle”?

---

5. ¿Cómo se siente acudiendo al Club?

---

6. ¿Conoce el objetivo de la actividad a la que acude?

Si No

7. ¿Qué aprende en el Club?

---

8. ¿El profesor realiza actividades para fomentar la convivencia de los miembros del grupo?

SÍ

No

9. ¿Durante la clase el profesor le invita a participar con sus opiniones en relación a la actividad del día?

SÍ

No

10. ¿El profesor la orienta cuando no entiende algo en la actividad?

SÍ

No

11. ¿Aplica lo que aprende en su entorno familiar?

SÍ

No

12. ¿Cómo aplica lo que aprende en su entorno familiar?

---

13. ¿Además de la actividad a la que acude, en el Club le informan sobre salud o derechos de los adultos mayores?

SÍ

No

14. ¿En el Club toman en cuenta las opiniones de los adultos mayores para planear las actividades?

SÍ

No

15. ¿Cómo se enteró de las actividades que proporcionan en el Club?

Medios de comunicación

Por amigos o familiares

Otros

16. ¿Qué otras actividades del Club conoce o le gustan?

---

---

## Anexo 2

### Guía de observación para los profesores del Club “Leandro Valle”

Objetivo: observar las actividades de los profesores de canto, pintura en tela y artesanías e identificar las destrezas señaladas en el siguiente cuadro.

Conducta	Conducta Observada	
	Si	No
1. ¿Forma equipos de trabajo?		
2. ¿Pide la opinión de los alumnos en las actividades		
3. ¿Fomenta la participación en clase?		
4. ¿Premia la participación?		
5. ¿Utiliza estrategias para facilitar el aprendizaje?		
6. ¿Fomenta la convivencia entre los alumnos?		
7. ¿Asesora a los alumnos en la actividad?		
8. ¿Intercambia experiencias con los adultos mayores?		
9. ¿Tiene una actitud respetuosa ante las opiniones?		
10. ¿Utiliza diferentes materiales en la sesión?		

### Anexo 3

#### Guía de observación para los alumnos del Club “Leandro Valle”

Objetivo: observar las actividades de los alumnos de canto, pintura en tela y artesanías e identificar las destrezas señaladas en el siguiente cuadro.

Conducta	Conducta Observada	
	Si	No
1. ¿Forman equipos de trabajo?		
2. ¿Los alumnos externan sus opiniones de las actividades?		
3. ¿Los alumnos participan en clase?		
4. ¿Los alumnos conviven con sus compañeros?		
5. ¿Los adultos mayores proponen tareas a realizar durante la sesión?		
6. ¿Los alumnos dan a conocer sus dudas a los profesores?		
7. ¿Existe intercambio de experiencias entre los adultos mayores?		
8. ¿Existe una actitud respetuosa entre los alumnos?		
9. ¿Los adultos mayores manifiestan interés por las actividades?		



## Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel, *El léxico del animador*, Buenos Aires, Argentina Edit. Lumen, 2006.
- Ander-Egg, Ezequiel, *La práctica de la animación sociocultural y el léxico del animador*, Perú, Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 2002.
- Ander-Egg, Ezequiel, *Metodología y práctica de la animación socio-cultural*, Argentina, Edit. Lumen/Hvmanitas, 1997.
- Martin García, Antonio Víctor, *Diez visiones sobre la vejez: del enfoque deficitario y de deterioro al enfoque positivo*. Revista de Educación. 1-4, España, 2000.
- Arechiga, Hugo y Ceredijo, Marcelino (Coordinadores), *El envejecimiento: Sus desafíos y esperanzas*, Madrid, España, Edit. Siglo veintiuno, 1999.
- Ayala Espino, José, *Economía del Sector Público Mexicano*, México, Edit. Esfinge, 2001.
- Balcázar Nava, Patricia, *Investigación Cualitativa*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2005.
- Barba Martín, Leticia, *Pedagogía y relación educativa*, México, Edit. Plaza y Valdez, 2002.
- Barbero Gutiérrez, Javier, *Malos Tratos a Personas Mayores: Guía de actuación*, España, 2005.
- Barrado García, José María, *Animación Sociocultural, Documentación Social, Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, España, No. 49, octubre-Diciembre 1982.
- Barranco Carrillo, Ana y Funes Jiménez, Eva, *Intervención social y sanitaria con Mayores: Manual para el trabajo con la tercera y cuarta edad*, Madrid, España, 2008.
- Bernal Torres, Cesar Augusto, *Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, México, Pearson Educación, 2006.
- Blaxter, Loraine, *Como se investiga*, España, Edit. Graó, 2008.
- Casas, Ignasi, *Sociología de la Ancianidad*, Madrid, España, Edit. Mezquita, 1982.
- Castells, Paulino, *Queridos Abuelos*, Ediciones Ceac, España, 2010.
- Cervera Fantoni, Ángel Luis, *Envase y embalaje. La venta silenciosa*, España, Edit. ESIC, 2003.

Cornachione Larrinaga, María A., *Psicología del Desarrollo. Vejez*. Argentina, Edit. Brujas, 2008.

Cuadrado Escaplez, Toni, *La enseñanza que no se ve, Educación Informal en el siglo XXI*, Madrid, España, Edit. Narcea, 2008.

De Beauvoir, Simone, *La vejez*, Barcelona, Edhasa, 1983.

De la Serna de Pedro, Inmaculada, *La Vejez desconocida: Una mirada desde la biología a la cultura*, España, Ediciones Díaz de Santos, 2003.

De Miguel Badesa, Sara, *Perfil del animador sociocultural*, Madrid, Edit. Narcea, 1997.

Dieterich, Heinz, *Nueva guía para la investigación científica*, México, D.F., Edit. Planeta, 1996.

Gastañaga Ugarte, Mario, *Apuntes de Geriátrica en equipo*, España, Edit. Club Universitario, 2009.

González Miers, Ma. Del Rocío, *Los retos de la Tercera edad. Nuevas Oportunidades*, México, Edit. Trillas, 2007.

Ham Chande, Roberto, *El Envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*, Edit. México, D.F., El Colegio de la Frontera, 2003.

Hurtado Martín, Santiago, *Justicia, políticas y bienestar social*, Universidad Autónoma de México, México, 2006.

Iborra Marmolejo, Isabel (ed.), *Violencia contra personas mayores*, España, Edit. Ariel, 2005.

León y Ramírez, Juan Carlos y Mora Velázquez, Salvador, *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, D.F. 2006.

Limón, Ma. Rosario y A. Crespo, Juan, *Grupos de debate para mayores: Guía práctica para animadores*, España, Ediciones Narcea, 2002.

Ludí, María del Carmen, *Envejecer en un contexto de (des)protección social*, Buenos Aires, Argentina, Edit. Espacio, 2005.

Ferrari, Marcio, *Grandes Pensadores: Historia del pensamiento pedagógico occidental*, Buenos Aires, Argentina, Papers Editores, 2005.

McCormick, Robert y James, Mary, *Evaluación del Currículum en los centros escolares*, España, Edit. Morata, 1997.

Manuelle Lee, Gabriel, *Políticas de Salud para los Adultos Mayores retos y prioridades*. Instituto de Geriatria, México, 2010.

Mohammad Naghi, Namakforoosh, *Metodología de la Investigación*, México, Edit. Limusa, 2005.

Moreno Bayardo, Ma. Guadalupe, *Introducción a la metodología de investigación educativa*, volumen 2, México, Edit. Progreso, 1993.

Muñoz Tortosa, Juan, *Personas Mayores y Malos Tratos*, España, Edit. Pirámide, 2004.

Murillo, Julio César, *Talleres recreativos para personas mayores*, Taller San Pablo, Bogotá, Colombia, 2003.

Ortiz de Zarate San Agustín, Amaia, *Psicogeriatría en Guías de cuidados de enfermería en salud mental*, Vol. 3, España, Masson, 2010.

Padilla Nieto, Ernesto, *Modelo de promoción con ancianos y ancianas en situación de pobreza*, México, Edit. Plaza y Valdés, 2002.

Pérez Cano, María Visitación; Vélez Valero, Rosi y Fernández Garrido, Ma. De los Llanos. *Servicios a la comunidad: Animación sociocultural*. España, Edit. Mad. S.L. 2003.

Pérez Serrano, Gloria, *Que es la animación socio-cultural: epistemología y valores*, Madrid, España, Edit. Narcea, 2006.

Petrus, Antonio (Coord.), *Pedagogía social*, España, Edit. Ariel, 1997.

Quintana, José María, *Los ámbitos profesionales de la Animación*. Madrid, Edit. Narcea, 1993.

Quintanar Olgúin, Fernando, *Atención a los ancianos en asilos y casa hogar de la ciudad de México: Ante el escenario de la tercera ola*, México, Edit. Plaza y Valdés, 2000.

Rodríguez Domínguez, Sandalio, *La vejez: historia y actualidad*, Universidad de Salamanca, España, 1989.

Rolander Garmendia, Yareli, *Manual de derechos humanos y no discriminación del Adulto Mayor*, México, D.F., 2003.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Edit. Plaza y Valdez, 2005.

Rubio Lara, Pedro Ángel (Coord.) *Victimología Forense y Derecho Penal*, España, Edit. Tirant lo Blanch, 2010.

S. Timiras, Paola, *Bases fisiológicas del envejecimiento y la Geriátría*, Edit. Masson, 1997.

Sarramona López, Jaime, *Educación no Formal*, Barcelona, Edit. Ariel, 1998.

Stake, R. E., *Investigación con Estudio de Casos*, Madrid, España, Ediciones Morata, 2007.

Tabueña Lafarga, Mercè, *Los malos tratos a las personas mayores una realidad oculta*, Caixa Catalunya Obra Social, 2009.

Trilla, Jaime, *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*, España, Edit. Ariel educación, 2003.

Trilla, Jaime, *Animación Sociocultural: Teorías, programas y ámbitos*, Barcelona, España, Edit. Ariel, 2008.

Vázquez Lucero, Eva Myriam, *Principios y técnicas de educación para adultos*, San José Costa Rica, Edit. Universidad Estatal a distancia, 2000.

Wolfgang, Küper (Compilador), *Pedagogía General, Serie pedagogía y didáctica I*, Quito-Ecuador, Ediciones ABYA-YALA, 2002.

## **Documentos varios**

*Detección y manejo del maltrato en los Adultos Mayores en primer nivel de atención en Guía Práctica Clínica*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 2010.

Calidad de vida de las personas mayores. Un supuesto especial: El maltrato en Informe especial de Justicia de Aragón, Zaragoza, España, 2004.

*La participación social de las personas mayores*, Instituto de mayores y servicios sociales, España, Ministerio de educación, política social y deporte, 2008.

Folleto *¿Quiénes somos y qué hacemos?*, Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores, México.

*“Fundamentos y propuestas de la educación no formal con personas mayores”*, *Revista de Educación*. No. 338, Septiembre-Diciembre 2005, Ministerio de Educación y Ciencia, España, 2005.

*Directorio de beneficios DF y Zona Metropolitana*, Instituto Nacional para la atención de las Personas Adultas Mayores, México, 2010.

Programas de Investigación y Desarrollo Social. Dirección de Asistencia. Subdirección de investigación y Desarrollo Social. Instituto Nacional de la Senectud, México, 1996.

## **Páginas Electrónicas**

### **Página del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**

Tabulados Básicos del Censo de población 2010. Versión electrónica consultada en:  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

### **Página del Consejo Nacional de Población (CONAPO)**

Ham Chande, *el envejecimiento poblacional*. Versión electrónica, consultada en:  
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/foronacional/mesa2.pdf>

### **Página de la Cámara de diputados**

Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores, consultada en  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>

Memoranda enviado por la Lic. María Zaragoza Sigler el Senador José Guillermo Anaya. Asunto: La Seguridad Social en México, 20 de octubre de 2006. Versión electrónica consultada en

[http://www.senado.gob.mx/content/sp/com/content/estatico/content/minisitios/ss/libreria/documentos\\_consulta/docs/memoranda/1.pdf](http://www.senado.gob.mx/content/sp/com/content/estatico/content/minisitios/ss/libreria/documentos_consulta/docs/memoranda/1.pdf)

### **Página del Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)**

<http://www.inapam.gob.mx/index/index.php>

### **Página del Instituto de Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF)**

<http://www.adultomayor.df.gob.mx/>

<http://www.adultomayor.df.gob.mx/>

### **Página del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**

<http://www.inea.gob.mx/index.php/portal-inea/nuestrabc.html>

### **Página del Sistema Nacional de Salud (SINAIS)**

Datos demográficos. Población (Proyecciones 1920-2012), consultado en  
<http://www.sinais.salud.gob.mx/demograficos/poblacion.html>,

Programa Nacional de Salud 2007-2012, consultado en

[http://portal.salud.gob.mx/descargas/pdf/pns\\_version\\_completa.pdf](http://portal.salud.gob.mx/descargas/pdf/pns_version_completa.pdf)

### **Página del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**

<http://www.issste.gob.mx/issste/historia.html>

## **Página de la Delegación Iztacalco**

<http://www.iztacalco.df.gob.mx/Folders/Demografia/demografia.pdf>

## **Instituto de Geriátría**

Giraldo Rodríguez, Liliana, y Torres Castro, Sara, *Envejecimiento, vulnerabilidad y maltrato*, Instituto de Geriátría, México. Versión electrónica consultada en <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/29.pdf>

## **Hemerografía**

*“Padecen maltrato gran parte de los ancianos en México: Inapam.”* La jornada, México, 27 de Septiembre, 2010, Año 27, Capital y justicia, núm. 9383 p. 43.

*“Inapam asiste a adultos mayores a emplearse como meseros y vigilantes.”* La Jornada, México, 22 de Diciembre, 2009, Año 28, Sociedad y justicia: núm. 9108, p. 34.

*“Abandonan a adultos mayores de 70 años que viven en pobreza.”* La Jornada, México, domingo 12 de septiembre, 2010, Año 26, Capital: núm. 9369, p. 34.

*“En seis meses, 2 mil quejas por maltrato a ancianos.”* La Jornada, México, sábado 6 de noviembre, 2010, Año 27, Capital: núm. 9423, p. 31.

*“Menos de 30% de adultos mayores del país tienen empleo, afirma el Inapam.”* La Jornada, México, Jueves 16 de Junio, 2011, Año 27, Sociedad y justicia: núm. 9346, p. 43.

## **Diarios Electrónicos**

El País, México, Mónica Ceberio Belaza. *El mundo entero envejece*. Versión electrónica. Consultado en [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/mundo/entero/envejece/elpepusoc/20100119elpepusoc\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/mundo/entero/envejece/elpepusoc/20100119elpepusoc_7/Tes)

El Universal, México, *Hubo mil 200 casos de abuso contra ancianos*. Versión electrónica. Consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/103972.html>

Crónica, México, *Un mundo lleno de canas*. Versión electrónica. Consultado en [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=543893](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=543893)

La Jornada, México, *Viven en pobreza 43% de adultos mayores, informa el Coneval*. Versión electrónica. Consultado en

<http://www.jornada.unam.mx/2009/12/21/index.php?section=sociedad&article=033n1so>  
c

La Jornada, México, *México*, S.A. Versión electrónica. Consultado en

<http://www.jornada.unam.mx/2010/05/27/index.php?section=economia&article=028o1eco>

Vanguardia, México, *INEGI: Uno de cada 10, adultos tienen 60*. Versión electrónica. Consultado en

<http://www.vanguardia.com.mx/inegiunodecada10adultostienen60-560817.html>

El Universal, México, *En pobreza, 60% de los ancianos*. Versión electrónica. Consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36088.html>

El Universal, México, *Alertan que va en aumento el maltrato contra ancianos*. Versión electrónica. Consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/139275.html>

El universal, México, *Viven solos 13% de los adultos mayores*, versión electrónica. Consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/104468.html>

El Financiero en línea, México, *Denuncian que sufren maltrato 16% de Adultos Mayores*. Versión electrónica. Consultado en <http://foro.mediotiempo.com/archive/index.php/t-82389.html>

Hacia una política de Estado para la protección de los Adultos Mayores en México, Adriana González Carrillo. Versión electrónica. Consultado en <http://adrianagonzalez.wordpress.com/2010/06/29/hacia-una-politica-de-estado-para-la-proteccion-de-los-adultos-mayores-en-mexico/>